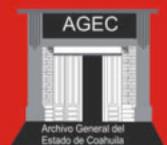


Boletín

Órgano de Divulgación del Archivo General del
Estado de Coahuila



Edición Digital



1a. Época. Abril - Junio No. 3

Archivo General del Estado de Coahuila

Boletín Digital

1a. época, abril-junio 2010. Número 3

Boletín Digital de Información del AGECE

1a. época, abril-junio 2010. Número 3

Coordinador del proyecto

Lucas Martínez Sánchez

Edición

Francisco Rodríguez Gutiérrez

Diseño y formación

Claudia Elizalde Herrera

José Luis Reyes

Consejo Editorial

María Elena Santoscoy Flores

Jesús Alfonso Arreola Pérez

ISSN: en trámite

D.R. Gobierno del Estado de Coahuila

D.R. Archivo General del Estado de Coahuila

Boletín del Archivo General del Estado de Coahuila; publicación trimestral, abril-junio 2010

Dirección postal: Acuña y Allende S/N, edificio Pharmacon, C.P. 25900, Ramos Arizpe, Coahuila.

Página Web: <http://ahc.sfpcoahuila.gob.mx/>

Dirección electrónica: agecoa@prodigy.net.mx

Las opiniones vertidas en los artículos son responsabilidad de sus autores, quienes sólo ceden sus derechos de reproducción al AGECE.

Foto de la portada: Monumento erigido a los principales caudillos insurgentes, apresados en el puesto de Baján, Coahuila, en el paraje conocido posteriormente como la *Loma del prendimiento*. El obelisco erigido en 1953, por el gobernador Román Cepeda Flores.

DIRECTORIO

Humberto Moreira Valdés
Gobernador constitucional del Estado de Coahuila

Armando Luna Canales
Secretario general de Gobierno

Lucas Martínez Sánchez
Director del Archivo General del Estado

Índice

Editorial.	6
<i>El convento franciscano de San José del Saltillo y el Colegio Josefino: formador de la élite política coahuilense 1787-1860</i>	7
Por: Lucas Martínez Sánchez	
<i>La Sucesión Presidencial en 1910</i>	41
Por: Luis Martín Tavares Gutiérrez.	
Los Centenarios	66
<i>Una historia verídica de la Revolución</i> Por: David López Rodríguez	
Desde las Regiones.	69
<i>La Revolución Mexicana en La Laguna a través de la mirada de Harford H. Miller</i> Por: Mtra. Juana Gabriela Román Jáquez Centro INAH Coahuila	
De nuestros acervos.	83
<i>Decreto del gobernador de la provincia de Coahuila, Antonio Cordero y Bustamante, relativo a los bienes confiscados a los insurgentes, en el que dispone sean devueltos a sus dueños, previa identificación.</i>	
De nuestra Fototeca.	89
<i>El gobernador del Estado de Coahuila, General Benecio López Padilla (de pie a la derecha), en la inauguración del servicio de agua potable en la ciudad de Melchor Múzquiz, octubre de 1944.</i>	
	90
“Coahuila en la historia”	
Por: Celia Molina Ancona	

Editorial

La conmemoración del Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia y el Centenario de la Revolución mexicana, en principio, han contribuido a poner la discusión histórica a ras de banqueteta, en la calle, ante el ciudadano no acostumbrado a ver en la televisión, leer en el periódico, escuchar en la radio o toparse en la internet con la discusión tan amplia y constante de temas con carácter histórico que, para los que de cierta forma nos dedicamos a esta actividad, no deja de constituir una ventaja que habríamos de agradecer.

Sin embargo no nos engañamos; ni la televisión tiene como objetivo primordial la reflexión, ni la radio propiamente la difusión de la historia, sino que los anteriormente llamados *mass media*, persiguen un fin más bien lúdico y sus producciones, aplicadas a la temática histórica, corren el riesgo y de hecho desvirtúan en muchos sentidos la finalidad de la historiografía, al relajar con el prurito de la divulgación, el carácter propio de la investigación histórica.

En el Archivo General del Estado de Coahuila, custodios de la memoria histórica del Estado, –que muchas veces se convierte en historia de la nación–, entendemos que nos debemos a sus ciudadanos y que este deber no nos exime de la reflexión y la profundización de los temas y rubros que históricamente han distinguido a nuestro Estado en el concierto nacional: la formalización de la educación desde el siglo XVIII, el inicio del movimiento revolucionario con Madero y Carranza coahuilenses de profunda cepa; los testimonios de los héroes anónimos como don David López Rodríguez, el “enfermero de la Revolución”, o la cristalización de la mirada a través de la lente del fotógrafo Harford H. Miller que eternizara el paisaje revolucionario lagunero, o la cruenta toma de San Pedro, entre otros; por lo que ponemos, por ahora en la red, en la mirada y la mente de ciudadanos, investigadores e interesados en el desarrollo histórico del noreste mexicano y en particular de Coahuila, los textos que han formado parte de esta memoria histórica la cual busca, en su difusión, un mayor conocimiento del carácter e identidad del norestense.

La Dirección
Archivo General del Estado

El convento franciscano de San José del Saltillo y el Colegio Josefino: espacio formador de la élite política coahuilense 1787-1860

Por: Lucas Martínez Sánchez

I. Presencia antigua

El arribo de los primeros misioneros franciscanos al septentrión novohispano, obedeció al plan que la orden de los hermanos menores de la rama de los observantes, tenía planteado para el proceso de evangelización en las tierras nuevas conquistadas y susceptibles de poblar para la Corona española; en el caso norteño, fue la minería y el comercio de piezas (esclavos), lo que propició el acompañamiento y entrada de los frailes franciscanos al norte de Zacatecas, ámbito que este trabajo persigue.

En el lejano inicio de la incipiente evangelización del norte, siempre al lado o cerca de las minas, la historia registra los nombres de fray Pedro de Espinareda que en 1566 recorre el sur de Coahuila, fray Antonio de Zalduendo, quien ya viejo en la segunda década del siglo XVII era guardián y orador del convento de San Miguel de Mezquitic, en el actual San Luis Potosí, como lo refiere un informe provincial de la época, sujeto histórico pues, fue Zalduendo. A él le sigue fray Diego de Arcaya, que se pierde en el tiempo; fray Lorenzo de Gavira, fundador cuyo radio de acción tuvo como centro el viejo convento de Nombre de Dios, en lo que hoy es Durango; fray Martín de Altamira, quien, partiendo del convento de San Andrés de Monterrey, se adentro más al norte donde fue muerto por los indios *quomoquanes* en las márgenes del río Nadadores en 1603. A ellos habrá que sumar el asentamiento de la primera colonia tlaxcalteca adjunta a Saltillo llamada San Esteban de la Nueva Tlaxcala y siete décadas después la entrada de una figura fugaz, fray Juan Larios Villela, novogálico e hijo de la seráfica provincia de Santiago de Jalisco que, en un par de años, de 1674 a 1676, con la adversidad de frente y la inexperiencia en tierra lejana y de las gentes, dejó unos débiles cimientos que dieron pauta para la formación catorce años después de la provincia de San Francisco de Coahuila.

Al referirnos a los institutos franciscanos que en sus distintas ramas y reformas, hicieron presencia en el área de influencia que estudiamos, es menester de manera sucinta anotar su origen:

- Provincia de San Francisco de los Zacatecas, 1603
- Provincia de Santiago de Jalisco, 1607
- Colegio Apostólico de la Santa Cruz de Querétaro, 1683
- Colegio Apostólico de Guadalupe, Zacatecas, 1707
- Colegio Apostólico de San Francisco de Pachuca, 1771

Situándonos en la geografía franciscana de la Nueva Vizcaya en su parte más septentrional, en el Nuevo Reino de León al norte y en la anchura de la provincia de

Coahuila, de este modo podemos ubicar de manera real los establecimientos franciscanos sostenidos por sus fundadores por largas décadas y en no pocos casos principio de actuales poblaciones:

Nueva Vizcaya:

- *Convento San Esteban del Saltillo* (franciscanos de Zacatecas)

Nuevo Reino de León:

- *Convento de San Andrés de Monterrey* (franciscanos de Zacatecas)
- *Hospicio de Nuestra Señora de Guadalupe del Real y Minas de San Pedro de Boca de Leones* (franciscanos del Colegio de Guadalupe, Zacatecas)
- *Misión de Nuestra Señora de los Dolores de la Punta de los Lampazos* (franciscanos del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro)

Provincia de Coahuila:

- *Convento de San Francisco de Coahuila-misión de San Miguel de Luna, pueblo de San Francisco de la Nueva Tlaxcala*
- *Misión de Santa Rosa de los Nadadores y pueblo de Nuestra Señora de la Victoria Casa Fuerte de los Nadadores*
- *Misión de San Bernardino de la Candela y pueblo de Nuestra Señora de Guadalupe de la Nueva Tlaxcala del Valle de la Candela*
- *Misión de San Francisco de Vizarrón-Dulce Nombre de Jesús de Peyotes*
- *Misión de San Fernando de Austria*

Estas misiones estuvieron hasta 1781 a cargo de sus fundadores, los franciscanos de la provincia de Jalisco y de ese año hasta 1794 en las tres primeras les siguieron los franciscanos descalzos del Colegio Apostólico de Propaganda Fide del Real y Minas de San Francisco de Pachuca.

A cargo de los franciscanos del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro estuvieron:

- *Misión de San Juan Bautista de Río Grande*
- *Misión de San Bernardo*

Al final de su etapa misional estas últimas quedaron en manos de los de la provincia de Jalisco y posteriormente de los frailes de Pachuca hasta la época del Estado de Coahuila y Texas.¹

El convento de San José, permitirá a la provincia de Jalisco dar continuidad a su labor en Coahuila iniciada en el espectro misional y seguida por la atención pastoral de un grupo específico, los *hermanos terciarios* y una larga obra educativa.

¹ Fray Manuel Gorjón, fue el último misionero franciscano en el norte de Coahuila, era hijo del Colegio de Pachuca. Fue traído a la Nueva España por el padre fray Matías de los Dolores Crespo, en un grupo de misioneros que embarcaron en Cádiz en octubre de 1783, junto a Gorjón venía fray Miguel Ferrando, quien con el tiempo pasaría a pertenecer a la provincia de Santiago de Jalisco. Cfr. Lino Gómez Canedo, *Estudios de Historia del Noreste*, Editorial Alfonso Reyes, Monterrey, N. L. 1972, pp. 120-121.

II. Fundación tardía

...puede V. S. tener por cierto el que cuidaré
de ir remitiendo más religiosos,
siendo el primero de ellos un maestro de latinidad
para la instrucción de esa juventud...

Fray Bartolomé Maseres al alcalde Saltillo, 6 de mayo de 1785

La referencia obligada al tema de los establecimientos franciscanos en Coahuila, nos remite a las fundaciones que sirvieron de muro de frontera a finales del siglo XVI en el corredor Monterrey-Saltillo y a la cadena de establecimientos en el centro norte coahuilense que impulsara fray Juan Larios hijo de la provincia de Santiago de Jalisco.

La presencia de estos últimos alcanzó el año de 1781 en que se desplazaron a tomar las misiones que los jesuitas habían dejado a su expulsión en Sonora, transcurrieron 107 años de trabajo misionero y apenas seis años después regresarían a la provincia de Coahuila los de Jalisco en una fundación tardía, fuera ya del contexto misional en momento muy distinto para su instituto, el llamado era de un grupo de vecinos apoyados por la autoridad local, con el beneplácito del gobernador de la provincia.

Otro intento que no se llevó a cabo fue la petición en 1753 del cabildo de Saltillo encabezado por su alcalde de primer voto Juan Antonio González, que secundando una solicitud del general Prudencio de Orobio y Basterra solicitaban al obispo de Guadalajara, fray Francisco Martínez de San Buenaventura les concediese licencia para establecer en la villa un hospicio de religiosos franciscanos del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro, con el fin de auxiliar a los establecimientos de *tierra adentro*, a lo que el obispo respondió afirmativamente: "...estando en nuestra actual y general visita en la villa de Santiago del Saltillo en ocho días del mes de noviembre de mil setecientos cincuenta y tres años".²

Estando aún las misiones de Coahuila en manos de la provincia de Jalisco, la idea de establecer nuevamente a los franciscanos en Saltillo aún perduraba, el 18 de noviembre de 1778, el cabildo de la ciudad dio fe escrita de las aportaciones del vecindario para el establecimiento de un convento de frailes franciscanos, la suma recaudada superaba los seiscientos pesos, calculando la construcción del templo en tres mil pesos, a ello se sumaba la cesión que Pedro Guzmán hacía de una casa y solar:

"...situada en la calle real de esta villa, cuadra y media distante de la parroquia y plaza real, de manera que en la forma que esta la referida casa con su fondo correspondiente sin costo alguno queda fabricado o construido el convento y no habrá que hacer sino la iglesia..."³

En tanto los recursos de la provincia de Jalisco en la corte de Madrid continuaban para lograr en vías de reposición a sus doctrinas secularizadas la creación y erección canónica de varias conventualidades, lo que sería aprobado el 3 de julio de 1784. En lo

² Archivo Municipal de Saltillo, en adelante AMS, Fondo Colonial, caja 19-1, expediente 37, 4 fojas, 8 de noviembre de 1753.

³ *Ibid.*, caja 31-1, expediente 56, 5 fojas, 18 de noviembre de 1778.

recopilado por el padre fray José María Casillas Barba,⁴ último hijo del Colegio Apostólico de Guadalupe de Zacatecas, éste asienta:

Con fecha 3 de julio de 1784, de Madrid contesta el Rey al M. R. P. Provincial y al V. Definitorio de la Provincia, las súplicas que le enviaron con fechas, año de 1777, 1778, 30 de junio de 1781 y 8 de octubre de 1783. Les dice el Rey que se ha enterado de todo lo que le informan, de la decadencia de la Provincia, de cuáles serían sus remedios, de los conventos que suplican les dé permiso de fundar o conservar en lugares en que ya están y que necesitan se les dé permiso ya que no se les concede el conservar las doctrinas de Zapotlán el Grande, Zacoalco y Sayula, se les dé permiso de fundar conventos en esos lugares y la denominación de convento al hospicio de la Santa Cruz de Tepic. Por fin, el Rey, les contesta que no se les permitirá fundar convento en Zapotlán el Grande, que en su lugar se les permitirá fundar uno en Saltillo, ya que así lo solicitan los vecinos de aquella, entonces villa, y que se le denomina convento al hospicio de Tepic y que funden otro convento en Sayula y otro en Santa Anita.⁵

Fray Bartolomé Maseres, ministro provincial de Jalisco, en contacto con el vecindario de Saltillo y su constante petición de llevar a cabo la fundación, exhorta el 6 de mayo de 1785 al ayuntamiento de la villa para que todos los habitantes que estén en posibilidad de aportar limosnas para el nuevo convento lo hagan y les externa:

Así debemos prometernos el más feliz éxito de esa fundación, que conforme vaya verificándose, puede V. S. tener por cierto el que cuidaré de ir remitiendo más religiosos, siendo el primero de ellos un maestro de latinidad para la instrucción de esa juventud, y los demás predicadores confesores y aun lectores que se apliquen enteramente a beneficio del pueblito como corresponde.⁶

La respuesta llegaba a inicios de 1786 por parte del provincial Maseres:

Muy Ilustre y Noble Ayuntamiento de la villa del Saltillo

Muy señores míos: Usando de las satisfacciones que la de vuestras mercedes de 28 de diciembre último [1785] ofrece a esta Santa Provincia, van tres religiosos de mi confianza destinados a el fin de poner en efecto la deseada fundación de convento en esa villa. Y entendido en el grande interés, que sobre el asunto han manifestado vuestras mercedes desde el punto en que se comenzó a tratar, no dudo, que le suministrarán cuantos auxilios juzgasen oportunos, pues dependiendo de éstos su fomento, podrán, sin embarazo, llenar sus cargos, dar a vuestras mercedes el consuelo espiritual, que desean, y desempeñar las confianzas que en ellos ha librado esta Santa Provincia.

Dios guarde a vuestras mercedes muchos años en toda felicidad. Convento de Nuestro Padre San Francisco de Guadalajara y enero 31 de 1786.

⁴ Fray José María Casillas Barba, nació en El Terrero, municipio de Capilla de Guadalupe, Jal., hijo del Colegio Apostólico de Guadalupe y luego de la Provincia de San Francisco y Santiago en México, falleció en Sayula, Jal., el 3 de diciembre de 1973 a los 95 años de edad, 72 de vida religiosa y 68 de sacerdocio. *Necrologio*, editado por el M. R. P. Min. Prov. Fray Cornelio Moya, corregido y aumentado por fray José Mercado, Zapopan, Jal., 1989, p. 86.

⁵ Fray José María Casillas, OFM, *Bosquejo Histórico Cronológico de la Provincia Franciscana de los Santos Francisco y Santiago de Jalisco. Cuarenta años, 1908-1948*, inédito, Archivo Histórico de Zapopan, Zapopan, Jal., p. 34.

⁶ AMS, Fondo Colonial, caja 37, expediente 99, 2 fojas, 6 de mayo de 1785.

Besa la mano de vuestra señoría su bastante servidor y capellán
Fray Bartolomé Maseres.⁷

El mismo año de 1786 se agregaban a la provincia de Coahuila las villas de Saltillo y Parras que antes pertenecían a la Nueva Vizcaya, por lo que al estar por darles posesión a los franciscanos del terreno destinado para la fundación se recurrió al gobernador de la provincia de Coahuila a fin de dar el trámite legal del caso, encargándose de esto el primer síndico del convento Andrés Antonio de la Mata y Cos.⁸

Los obstáculos no se hicieron esperar, a mediados de 1786, fray Ignacio Vicente Dávila, fundador, había escogido un terreno en pueblo de San Esteban de la Nueva Tlaxcala, pero su cabildo se opuso, por lo que el síndico del nuevo convento Andrés Antonio de la Mata y Cos propuso al ayuntamiento de la villa se adjudicase a los religiosos el “ranchito de Ligerero que se halla frente al anterior pedido y pertenece a Juan Guajardo” que el propio padre Dávila estaba sugiriendo, como antes lo había hecho sobre el barrio de Guanajuato, que al final le pareció muy alejado. El citado Guajardo todavía en el mes de septiembre se resistía a la venta o permuta que le sugería el cabildo, al grado de enviar el expediente completo al provisor y vicario general Pedro José de Furundarena⁹ a fin de que diese su parecer y si juzgaba justo que se le entregase a Juan Guajardo el precio de su ranchito y las mejoras que en él hubiera hecho. La respuesta del provisor la firmó en Saltillo el 12 de octubre de ese año, dando razón al cabildo de que Guajardo debía honrar su palabra dada de venta y la autoridad ofrecerle el justo precio por su propiedad.

Citado ante el juez de la causa Juan Guajardo dijo que no aceptaba la permuta que se le ofrecía por parte del vecino Antonio Salomón de Lizarrarás y Cuéllar del rancho de *Tía Cota* o el de *Galván* por no ser equivalentes a lo que estaba cediendo, siguiendo en su postura de no vender y declarando que si lo lanzaban, no entregaría los títulos en que compró la propiedad.

Juan Antonio González Bracho teniente general de alcalde mayor, le manda notificar a Juan Guajardo que según el parecer del asesor consultado debía por fuerza que entregar los documentos referidos y dejar libre el rancho, a lo que el aludido respondió que

“está pronto a aguardar la prisión, porque el rancho ni los papeles no los entregará por su voluntad ahora ni nunca, a menos de que por don Antonio de Cuéllar se le cumpla lo por medio del reverendo padre presidente se le prometió”.¹⁰

Por tercera y última ocasión la autoridad le requirió cumpliera con lo que se le había mandado, aceptando esta vez la entrega, pero reservándose el derecho de demandar; al hacer entrega de los referidos títulos se le conminó a extender escritura del ranchito llamado *El Ligerero* y a favor de los franciscanos recibir el dinero correspondiente de manos del síndico del convento, pero a pesar de ello Juan Guajardo pide no se le moleste ni distraiga de sus ocupaciones “...y que no otorga escritura, ni recibe dinero...”, ante su persistente negativa, el juez ordena sea depositada en el propio juzgado la cantidad con que se paga a Guajardo su terreno a fin de que “...se dé principio a la fábrica del convento...”, el 7 de noviembre Juan Guajardo pide al teniente

⁷ *Ibid.*, caja 38-1, expediente 87, 4 fojas, 31 de enero.

⁸ *Ibid.*

⁹ El Lic. Pedro José de Furundarena formó parte del primer cabildo de la catedral de Monterrey, fue su primer Deán, falleció el 4 de noviembre de 1791. José Antonio Portillo Valadez, *Primer libro de gobierno del señor Andrés Ambrosio de Llanos y Valdés, 1792-1799*, Monterrey, N. L., 2001, p. 17.

¹⁰ AMS, Fondo Colonial, caja 38, expediente 6, 33 fojas.

de alcalde mayor copia del expediente sobre el ranchito de *El Liger*, haciendo lo propio el síndico de la nueva fundación Andrés de la Mata y Cos.

Largo fue el proceso para la obtención del ranchito de *El Liger* para la construcción del convento, al fin el 22 de noviembre Juan Guajardo aceptaba la permuta ofrecida “...en compensación tomo el rancho de don Joaquín Galván que ha ofrecido don Salomón Antonio de Lizarrarás y Cuéllar”.¹¹

La respuesta favorable, tardó en llegar, pero en un instante se desvaneció, optando el vecindario por una nueva propuesta de tres que se habían analizado:

- El primero que está frontero a San Juan Nepomuceno, no se adaptó por lo costoso de las fábricas que lo circundan.
- El segundo de la calle de Santiago no se admitió por dificultarse la compra de la casa de don José González que es una de las que lo componen.
- El tercero que comprende el rancho del *Liger* que posee Juan Guajardo, teniendo menor proporción que los anteriores y la negativa de su dueño a venderlo.

Se optó entonces por el predio contiguo al rancho de Charles, situado por el callejón que sale de la esquina de la iglesia parroquial y la plaza pública, por la calle que llaman de Santa Ana, en el campo del barrio de Guanajuato, sitio que recibió la mayor votación de los vecinos en junta pública.¹²

Lenta será la decisión del lugar más conveniente, tanto el síndico De la Mata y Cos, como otros vecinos principales, objetaron la decisión y volvieron a sugerir el ranchito de *El Liger*. A ello se sumó en enero de 1787 una nueva proposición, esta vez del cura interino de la parroquia de Santiago licenciado José Quintín de Arizpe el cual:

“...con la prudencia que acostumbra, insinuándole los fervorosos deseos que tiene de ver cumplida la mente de la fundación del convento, que cedería a los reverendos padres la capilla de San Juan Nepomuceno con todo lo fabricado de su continuación y lo anexo con fincas y demás, sin pensión ni condición ninguna”.¹³

Presto a responder al ayuntamiento, el cura párroco Arizpe, envía oficio a la autoridad en el que reitera su ofrecimiento:

Yo deseoso de que se verifique tan benéfica obra me veía en la resolución de hacer gracia de la capilla de señor San Juan Nepomuceno con su situación y todo lo que comprende dicha finca, por lo que ocurre vuestra señoría a mí suplicándome exponga en lo particular los términos en que procuro verificar tal gracia.¹⁴

A ésto el padre Quintín va agregando datos que nos llevan a conocer más detalles que rodearon el difícil establecimiento del nuevo convento de la provincia de Jalisco, el documento nos permite entender la actitud de un hombre clave en la vida eclesiástica de Saltillo:

¹¹ *Ibid.*

¹² *Ibid.*

¹³ *Ibid.*, 11 de enero de 1787.

¹⁴ *Ibid.*, caja 39, expediente 72, 7 fojas, 13 de enero de 1787.

...de luego a luego que vinieron los referidos reverendos padres, no sé si la primera o segunda noche de estados ya en esta su casa hablando con el muy reverendo padre presidente sobre su fundación le dije: que me parecía bien se comenzara a fundar su convento acá en San Juan Nepomuceno, por tener ya adelantado no solo la capilla que les pudiera muy bien suplir de iglesia mientras se proporcionaba hacer la que correspondía, sino también todo lo que hay fabricado en la casa de estudios y ejercicios que están a continuación de la citada capilla en donde con muy poco costo se podrían acomodar por ahora hasta seis religiosos, que yo con mucho gusto lo cedería, todo con una u otra condición, que no juzgaba le serían gravosas y preguntándome dicho padre presidente cuáles eran esas condiciones, le dije, que por si el mundo me echara y no tuviera en donde recogerme entonces me hicieran la caridad de asignarme una celdita en donde poder morir, que ésa era la primera, que la segunda se reducía a que ya que se le había dedicado a señor San Juan Nepomuceno la capilla de que es patrono lo fuera siempre y la tercera que una vez que les cedía todo el sitio contiguo, con todo lo que ha fabricado para los estudios que he establecido y procurado fomentar a beneficio de la patria y del público, fuera calidad el que sus paternidades se obligaran a seguir con los estudios y a fomentarlos para lo que les aplicaría las fincas que había conseguido y pudiera conseguir para el fomento de dichos estudios.... A todo esto me respondió su paternidad que nada quería con condiciones.¹⁵

Después el padre Dávila, se entrevistó con el provisor, explorando la posibilidad de obtener el dinero de los *principales*, réditos o ganancias de legados piadosos, que se tenían comprometidos para la casa de estudios en San Juan Nepomuceno y que los pudieran aprovechar los franciscanos en su convento en el barrio de Guanajuato, a ello Arizpe respondió, que era muy retirado el sitio elegido para convento en relación con la casa de estudios, que él seguía en su postura de ceder todo, con las condiciones que había ya descrito u otras que en diálogo con el franciscano pudieran acordarse. Nada llegó a concretarse, que no fuera una fundación propia e independiente por parte de la comunidad de fundadores del convento de San José.

Fue el 7 de agosto de 1787, cuando en presencia de las autoridades del ayuntamiento de Saltillo se lleva a cabo la entrega del terreno y da inicio el establecimiento formal de la nueva fundación.¹⁶ El 20 de septiembre el gobernador de la provincia Pedro Tueros desde la villa de Santiago de la Monclova recibe la información sobre la nueva fundación y autoriza en lo que a su ámbito corresponde;¹⁷

El propio ayuntamiento de la villa en informe al gobernador residente en Monclova sobre asuntos tratados por el cuerpo edilicio recientemente agregado a la provincia asienta:

...pues desde la separación de esta villa del gobierno de la Vizcaya y agregación al de V. S. no se ha presentado otro alguno de particular atención que el de la posesión dada del sitio para la fundación del convento de religiosos observantes del orden de Nuestro Seráfico Padre San Francisco.¹⁸

¹⁵ *Ibid.*, 13 de enero de 1787.

¹⁶ *Ibid.*, caja 40, expediente 15, 16 fojas.

¹⁷ *Ibid.*, caja 39, expediente 111, 2 fojas, 25 de septiembre de 1787.

¹⁸ Archivo General del Estado de Coahuila, en adelante AGECE, Fondo Siglo XIX, 1874, caja 2, fólter 1, expediente 1, 44 fojas, Expediente relativo al denuncia que hizo el C. Jesús del Moral del terreno llamado huerta del convento de San Francisco y que pertenece al Ateneo Fuente de esta ciudad, cuyo denuncia está pendiente del Ministerio de Hacienda.

La nueva encomienda de los franciscanos era puramente sacramental, pues no era la cura de almas bajo el termino parroquial el estatus canónico con el que se funda el convento de San José del Saltillo, será ayuda de parroquia de la villa y desde el pedimento de la fundación se tuvo un claro proyecto de impartir educación, así lo habían solicitado los vecinos.

Vito Alessio Robles, citando a Esteban L. Portillo anota que: “Inició la obra fray Ignacio Vicente Dávila y la continuó fray Mariano Pantaleón Rodríguez” [Gómez de Aguilar].¹⁹ En descripción del conjunto conventual el mismo Alessio Robles refiere:

El templo y convento ocupaban una gran extensión: todo el perímetro limitado por las actuales calles de Victoriano Cepeda, Juárez, Arteaga y [Juan Antonio] De la Fuente, con el templo en el mismo sitio donde ahora se encuentra, prolongado hacia el sur por el terreno que hoy ocupa un templo protestante, y luego, en escuadra, por el espacio que ocupó el antiguo edificio del Ateneo Fuente. La plaza antigua de San Francisco, ahora de Zaragoza, era el cementerio de la iglesia franciscana.²⁰

En apretada síntesis el historiador franciscano fray Luis de Palacio²¹ en carta al Ing. Vito Alessio Robles, le dice:

Convento de Sr. San José del Saltillo, perteneció a la Santa Provincia de Jalisco: nunca fue numeroso, ni llegó a complemento, digamos ni en lo material, ni en lo formal; quería la provincia retenerlo e impulsarlo, como convenientísimo por ser la “puerta para lo de Coahuila”; nunca pudo por la lejanía y por la decadencia acentuada entonces (me consta); no lo adquirió sino por concesión del Rey, efectuada ya la aludida secularización de doctrinas; nunca fue, pues, casa de administración; antes de 1784 sólo se reputaba por hospicio, no por convento; había sí predicador conventual leído en la tabla capitular, y ministro de la III Orden. Lo mantuvo la provincia hasta que ya no hubo padres que poner allá. Cuando hubo frailes de Jalisco allí, ya no hubo de Zacatecas.²²

Para mayo de 1787 fray Mariano Pantaleón Gómez de Aguilar, está entregado de lleno al proceso de construcción de su sede conventual, así lo refiere al ayuntamiento, al que da noticias de las disposiciones del nuevo ministro provincial fray José Agustín Morán, antiguo comisario de misiones en Coahuila.²³

La autorización de la Corona para el nuevo convento había pasado por largas representaciones de la provincia de Jalisco por recuperar o retener sus antiguas doctrinas secularizadas cuyo proceso empezó en 1749. El impacto fue de largo alcance como se aprecia en lo planteado por José Refugio de la Torre Curiel en su texto *Vicarios en Entredicho*, donde expone el proceso por el que transitó la provincia franciscana de Jalisco desde su fundación hasta su casi extinción en el corazón del siglo XIX:

¹⁹ Vito Alessio Robles, *Coahuila y Texas en la época colonial*, editorial Porrúa, México, D. F., 1978, p. 602.

²⁰ *Ibid.*, pp. 602-603.

²¹ Fray Luis de Nuestra Señora del Refugio de Palacio y Basave, nació en Guadalajara, Jal., en 1868, hijo del Colegio de Zapopan y después alumno de la Provincia de San Francisco y Santiago de Jalisco. Historiador, arquitecto, restaurador, pintor, músico. Falleció en Guadalajara el 18 de julio de 1941 a los 73 años de edad, 53 de vida religiosa y 47 de sacerdocio. *Necrologio*, p. 47.

²² Carta de fray Luis de Palacio al Ing. Vito Alessio Robles, Zapopan, Jal., febrero 11 de 1933, en *Archivo Provincial*, publicación oficial de la Provincia de San Francisco y Santiago de Jalisco, volumen 1, número 2, abril de 1949, Guadalajara, Jalisco, p. 37.

²³ AMS, caja 39-1, expediente 72, 7 fojas, 24 de mayo de 1787.

La debacle de las órdenes religiosas, fue un proceso gradual, con una proyección en el tiempo bastante amplia, que involucró a varios estratos de la administración temporal y espiritual, y además se vio influido por la reorganización social y económica que se vivió en el mundo hispano desde la segunda mitad del siglo XVIII.²⁴

La llegada de los franciscanos a Saltillo abordaba ya los síntomas de un relajamiento en la disciplina conventual, otra forma de asumirla asomaba en la vida cotidiana de la nómina de religiosos que iba cada día decreciendo:

La conciencia de estos procesos [secularización y reformas borbónicas] fue complementada al paso del tiempo con la necesidad que experimentaron los frailes por hacerse de recursos para su subsistencia. Los tratos comerciales en que participaron algunos religiosos, las fugas de los conventos, así como las prácticas de algunos otros frailes de visitar parientes y amigos para asistirse en sus casas brindaron nuevos elementos a las autoridades temporales y espirituales para ponderar el desprestigio en que estaba cayendo la vida conventual.²⁵

En la obtención para establecer una nueva sede franciscana en Saltillo y otras poblaciones contó en su momento con el respaldo del obispo de Guadalajara el dominico fray Antonio Alcalde, quien no se ocupó por una década de continuar el proceso de secularización de las doctrinas franciscanas, así, con fecha 3 de julio de 1784 desde Madrid, Carlos III aprobaba la fundación de conventos sin doctrina en Santa Anita, Saltillo, Sayula y un hospicio para misioneros en Tepic.²⁶

Es en palabras del Ing. Vito Alessio Robles que asienta el proceso de la conventualidad en cuestión:

La iglesia de San Francisco y el convento anexo fueron construidos el año de 1787. La construcción de la primera es muy sencilla. En una parte de su antiguo atrio ha sido edificada una iglesia protestante y gran parte del antiguo convento fue adaptado para servir de escuela. Allí estuvo instalado por muchos años el Colegio Josefino y posteriormente, hasta el año de 1933, el Ateneo Fuente.²⁷

²⁴ José Refugio de la Torre Curiel, *Vicarios en Entredicho*, El Colegio de Michoacán-Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco, 2001, p. 13.

²⁵ *Ibid.*, p. 15.

²⁶ *Ibid.*, p. 166.

²⁷ Vito Alessio Robles, *Acapulco, Saltillo y Monterrey, en la historia y en la leyenda*, Editorial Porrúa, México, D. F., 1978, p. 119.

III. Los templos

Ala solicitud hecha por un grupo de vecinos de la villa del Saltillo a fin de que se estableciese un convento franciscano que los pudiese atender como integrantes de la Orden Tercera de San Francisco, vino el inicio de una iglesia de cortas dimensiones destinada a lo que se le denominaba la *Venerable Orden Tercera*, así nace el primer establecimiento de culto a la llegada de la comunidad franciscana del convento de San José del Saltillo que girara en torno al grupo de terciarios que los apoyó desde su arribo.

La obra de inicio requirió de un esfuerzo doble por parte de los guardianes que dirigieron el convento, así fray José Antonio Verdín en 1792, recurre a su tierra natal a fin de que le apoyasen con limosnas en sus labores pastorales "...a pedimento mío la ciudad y Real de Minas de Santa Fe de Guanajuato mi patria".²⁸

Para 1796, a casi una década de la fundación del convento de San José, además de la iglesia de tercera orden, existía una capilla dedicada a San Antonio, de dimensiones menores. En su informe de 1799 el guardián fray Mateo Hernández señala: "Queda la iglesia con la mayor decencia posible, que sin embargo de ser de la Tercera Orden, se han esmerado los religiosos juntamente con los bienhechores a contribuir con sus limosnas..."²⁹ Este hecho nos confirma el carácter que marcó la fundación, aquéllos a quienes el guardián llama "los bienhechores" o sea los terciarios, tenían sobre su capilla un dominio pleno, puesto que ellos la habían edificado.

Ante tal situación y por la experiencia que los franciscanos traían de sus conventualidades en la Nueva Galicia, iniciaron a partir de 1797 la construcción de un templo conventual, "...la fábrica material de la iglesia está bastante adelantada y tiene aumento de dos barras grandes de hierro..."³⁰ Esta tarea inconclusa que les llevaría muchos años de esfuerzos; en 1805 fray José Durón, guardián, a la sazón del convento, da cuenta al ministro provincial de Guadalajara sobre la construcción:

Se ha aumentado la fábrica de la iglesia nueva con las limosnas que para ello han dado los bienhechores, particularmente el señor obispo de esta diócesis con 22 pesos y don José María Siller con 500 pesos. Se ha levantado todo el cañón de ambos lados en partes más de tres varas y en otras tres, se han hecho dos arcos de cantería labrados para las puertas de los costados, los que quedan puestos, y uno de ellos con su capialzado, quedando todavía en poder de don José María Siller como trescientos pesos y algunos materiales, por lo que creeré quedará esta iglesia muy adelantada en esta ocasión.³¹

Al siguiente año de 1806, el nuevo guardián, fray Mateo Hernández, quien ya era morador del convento, dispone que el Santísimo sea colocado en la capilla de San Antonio, de que ya hemos hecho mención a fin de que les quedara más cerca a los religiosos pues "...está dentro del convento".³²

²⁸ Archivo Histórico de la Catedral de Santiago, en adelante AHCS, Libro de carta-cuenta, caja 19, fólter 6, expediente 7.

²⁹ *Ibid.*

³⁰ *Ibid.*

³¹ *Ibid.*

³² *Ibid.*

Si bien el esmero de los religiosos estaba además de su nueva construcción, en la iglesia de los terciaros, la cual contaba para sus funciones de culto con un órgano de fuelles.³³

En un año difícil y de nuevas experiencias, como lo fue 1811, la comunidad siguió con la secuela ordinaria y los menesteres de su casa; el guardián fray José Manuel Madriz, informa a sus superiores que “en la capilla de San Antonio se hizo el arco de la portada de piedra, se blanqueó de nuevo, se enladrilló toda, lo mismo la sacristía y se le puso puerta grande”.³⁴

En 1817 la iglesia de la tercera orden es aumentada con una nueva campana en su torre y “...se puso techado en la torre, que sirve de suelo para el manejo de las campanas y que podían antes (quienes las tocaban) fácilmente precipitarse”.³⁵

Hemos citado que en gran medida, según los informes guardianales, que los bienhechores vecinos saltilenses, habían sostenido puntualmente las obras de la iglesia nueva y el conjunto de las edificaciones franciscanas del convento de San José, a ello hay que añadir lo que los propios religiosos colectaban en el ámbito regional y las limosnas que de lugares más retirados recibían, una de tales, con carácter de redimible fue la promesa que varios mineros ofrecieron “para la iglesia nueva, conclusión de esta y el convento, tiene prometidas cuatro y media barras en las minas del Real de la Purísima Concepción de la villa de Cuatro Ciénegas”. Los oferentes eran:

Pedro Alvarado, dos barras
José María Tovar, una barra
José María García, una barra
Francisco Flores, media barra

A esto fray José Antonio Navarro, guardián en turno aclaraba: “Las cuales están aceptadas hasta la perfecta conclusión de iglesia y convento con su respectivo adorno y después de ello quedan devueltas a sus dueños”.³⁶

Al despuntar los albores de la consumación de la Independencia en 1821, cuando ya el templo de los terciarios, que como llevamos dicho servía para los oficios sacramentales a la comunidad de franciscanos, tenía más de treinta años de servicio, las composturas eran cosa necesaria para los moradores del convento:

Se han hecho en mi tiempo [el del fray José Buenaventura Sesé] el altar mayor de madera bien entallado, se ha dorado el tabernáculo y se le ha puesto llave de plata sobredorada..., Se ha enlozado el nuevo presbiterio con barandillas de madera ante el comulgatorio. A dicha iglesia se le han puesto tres cuadros por amenazar ruina.³⁷

La comunidad franciscana de Saltillo, adelantaba en sus progresos sólo dependiendo de la ayuda particular que recibían o se agenciaban, como hemos establecido, pues lejos estaban los días de sínodos o facultades especiales que les otorgaba el sistema virreinal, por tanto los adelantos en la construcción del conjunto conventual eran lentos.

La ruina que amenazaba para 1823 su iglesia, en uso, requirió de una inmediata intervención del guardián fray José Buenaventura Sesé que con detalle informó al

³³ *Ibid.*

³⁴ *Ibid.*

³⁵ *Ibid.*

³⁶ *Ibid.*

³⁷ *Ibid.*

ministro provincial en su capítulo celebrado como era tradición en el convento grande de San Francisco de Guadalajara:

La capilla de la Tercer Orden que sirve a este convento de iglesia principal, estando al venirse el techo abajo y toda apuntalada, temeroso de una contingencia junté limosnas de los vecinos de esta villa con las que se reedificó de nuevo elevando más las paredes, techándola de nuevo, enlosándola interiormente y enjarrándola y blanqueándola interior y exteriormente, con lo que ha quedado bastante hermosa y de utilidad por muchos años.³⁸

El informe del padre Sesé, es más que ilustrativo, sin duda la imagen que ha llegado hasta nosotros, de lo que por más de un siglo fue el templo de San Francisco, partiendo de lo que establece el guardián, fue el templo que muchos ciudadanos de Saltillo conocieron hasta la década de 1950, en que fue demolido.³⁹

La motivación que debió haber causado en la sociedad saltillense el recién restaurado templo de la Tercera Orden de San Francisco, provocó que al año siguiente el doctor José León Lobo, originario de Saltillo y gobernador de la mitra de Linares, cediera para los franciscanos tres legados píos, de 1,065, 600 y 200 pesos, "...capitales que pertenecieron al convento que existió anteriormente en esta capital y después quedaron depositados en la parroquia de Tlaxcala de donde se han trasladado a este convento..."⁴⁰

De igual forma respondió el defensor de la provincia de Jalisco, que aportó una limosna para la construcción de la iglesia conventual "...que se haya muy adelantada".⁴¹

Sólo dos años habían transcurrido de la renovación de la iglesia que servía a los franciscanos de Saltillo, cuando su guardián fray José María Landradoy, además de informar que la obra de la iglesia del convento "...que se ha estado trabajando se halla bastante adelantada" de igual forma da noticia de estar detenidas las obras de construcción "...por falta de numerario"⁴². Nuevamente entraban en detenimiento los trabajos de lo que ellos denominaban "su iglesia conventual", la que jamás se concluiría.

Sesenta años después, el terreno donde estaba la iglesia conventual, que con tanto trabajo levantaron y no concluyeron los franciscanos, fue enajenado por el gobernador Evaristo Madero Elizondo, a la iglesia Bautista, así lo describe Pablo M. Cuéllar Valdés:

...en 1884 la Sociedad Bautista adquirió el sitio donde hoy se encuentra su templo que era el lugar donde ya se habían construido los cimientos [muros] para hacer el templo de San Francisco de mayores proporciones.⁴³

³⁸ *Ibid.*

³⁹ Entre 1952 y 1953 fue demolido el antiguo templo y se dio inicio a la construcción del nuevo, interviniendo en ello el Arq. Zeferino Domínguez Villarreal y realizando el dibujo de la nueva obra el Arq. Jesús Ochoa Ruesga; el guardián del convento era el padre fray Serafín Barragán.

⁴⁰ AHCS, Libro de carta cuenta, caja 19, fólter 6, expediente 7.

⁴¹ *Ibid.*

⁴² *Ibid.*

⁴³ Pablo M. Cuéllar Valdés, *Historia de la Ciudad de Saltillo*, Saltillo, Coah., 1975, p. 205.

IV. El convento

El centro de una vida bajo la regla de San Francisco, es la forma de comunidad, materializada ésta en el convento, construcción típica que acompañó las fundaciones en el Septentrión, aunque sin la amplitud y elaboración de los centros conventuales de otras regiones de Nueva España.

Un documento determinante para entender la vida conventual lo constituye el Libro de carta-cuenta, llevado en las comunidades con riguroso método; ahí se contienen los gastos generales en todo orden, su análisis es interesante, nos acerca al régimen doméstico en muy distintas épocas. En el caso del convento de San José, éste se abrió el 9 de marzo de 1787, cuando el provisor del obispado de Linares Pedro José de Furundarena entregó a los frailes 50 pesos "...para la fundación".⁴⁴

El origen de tal libro era la prohibición estricta de que los religiosos, por su voto de pobreza, administraran bienes, por lo que se recurría a la figura de un síndico general para toda la provincia y un síndico para cada convento; en Saltillo encontramos en primer término a don Andrés Antonio de la Mata y Cos en 1786, en 1792 a don Francisco José Pereyra⁴⁵ en tal cargo que desempeñaría hasta 1811, de 1821 a 1827 ocupa la encomienda José Ignacio Arizpe, en 1852 era Antonio García León que es relevado el mismo año por José Manuel del Moral a quien le sigue José María Salas; dicha responsabilidad les permitía tener una estrecha relación con los distintos guardianes que fueron preladados en el convento de San José del Saltillo.

Las primeras edificaciones del convento de San José del Saltillo, debieron ser modestas, así lo refiere fray Mariano Pantaleón Gómez de Aguilar en 1790:

...en el espacio poco menos de dos años se han levantado varias celdas y dispuesto otras oficinas, que en el día forman el conventículo que habitamos.

El estado que tiene no es tan adelantado como podía tenerlo, pues del convento formal apenas tenemos zanjados los cimientos, materiales no hay apropiados.⁴⁶

Continuadas muy al estilo de tales fundaciones, cada guardián, según las limosnas o legados le iba aumentando al conjunto las dependencias o mejoras necesarias, había una especie de competencia por añadirle nuevas edificaciones.

Para 1796 encontramos datos que nos llevan a formarnos una primera idea de su extensión; el guardián, fray Baltazar Juan informa al definitorio de la provincia que

⁴⁴ Archivo Histórico de la Catedral de Santiago, en adelante AHCS, Libro de carta-cuenta, caja 19, fólter 6, expediente 7.

⁴⁵ Francisco José Pereyra de Castro, de origen gallego, arriba a Saltillo entre 1776 y 1777, contrae matrimonio con la viuda Teresa de Uro y Campa, originaria de Monterrey, quien había casado en primeras nupcias con el comerciante vizcaíno Francisco Isidoro de Bassoco y Castañiza, hermano del conde de Bassoco. No tuvieron descendencia. Entre los bienes de Pereyra estaba "una rica tienda" frente a la plaza real de Saltillo por la actual calle Hidalgo. Su matrimonio lo convirtió en uno de los vecinos más prósperos, compró los cargos de capitán del Primer Cuerpo de Dragones Provinciales de Santiago, administrador de bulas del obispado y depositario general del cabildo. Su prominencia e influencia hacían que el gobernador de la provincia de Coahuila residente en Monclova, le consultara con frecuencia asuntos del gobierno. A la muerte de su esposa contrajo nuevas nupcias en 1787 con Rosalía Umarán y Flores de Valdés, segunda hija de Manuel Bernardo de Umarán hermano de la marquesa de Torre-Blanca y administrador de los bienes del marquesado de San Miguel de Aguayo. Entre los descendientes de Francisco José Pereyra, se cuenta al historiador Carlos Pereyra. Francisco José Pereyra, falleció salvajemente degollado en el norte de Coahuila en 1812, cuando aun se sentían en la provincia los efectos de la insurgencia. Datos proporcionados por la Mtra. Marielena Santoscoy Flores.

⁴⁶ AMS, Fondo Colonial, caja 40, expediente 15, 16 fojas, 10 de marzo de 1790.

existen 16 piezas, cocina y refectorio, además de un gallinero, cuarto de leña, y cuarto de lugares. En las celdas "...seis armazones con cama de tablas" y dos estantes para libros.

La relación de la pequeña biblioteca que se iba formando en el convento, nos la ofrece el mismo informe:

Una obra del P. Reirifertuel, con 5 tomos
La obra del P. fray Andrés, con 6 tomos⁴⁷
Una de Flechere, con 6 tomos
Una Biblia con concordancias en 3 tomos
Año Chirstiano, once tomos⁴⁸
Un vocabulario de Lebrija en dos tomos⁴⁹
Una obra del P. maestro Ávila, con 6 tomos⁵⁰
Un tomo de estatutos de Samaniego, sin pergamino⁵¹
Un tomito de Tellado
Un tomo perteneciente a la Biblia

Los aumentos en la biblioteca en los informes que se contienen en la carta-cuenta, sólo mencionan en lo adelante que se mantenía el mismo número de libros o algún aumento modesto pero no de forma considerable que mereciera ser tomado en cuenta en los informes a la provincia.

El motivo de algún escándalo, no fue ajeno a la vida del convento en sus siete décadas de existencia continua; hacia 1796 el definitorio de la provincia de Jalisco, acordaba la sanción que se debía imponer al padre fray José Francisco Gutiérrez, a quien en la nómina del Libro de carta-cuenta, encontramos con el nombre de Antonio, morador del convento de 1790 a 1793, el resolutive leído el 18 de mayo de 1796, después de tres años de prisión en la cárcel del convento de San Francisco de Guadalajara es tajante y severo:

...que esté por espacio de seis años en reclusión en este convento, los tres primeros indispensables, y lo segundos moderables al arbitrio del R. y V. Definitorio; que esté privado por toda su vida de ir al Saltillo; que tenga el último lugar entre los sacerdotes en el tiempo de los seis años, salvo que ocurriese algún penitenciado por el Santo Oficio; que quede privado de voz activa y pasiva por el tiempo de la reclusión; que confiese a los colegiales por vía de satisfacción y que por espacio de un mes diga la culpa tres veces en la semana en el refectorio, bajando para esto un poco antes que la comunidad a la cárcel, y saliendo de ella sin cuerda ni capilla, con un machete colgado al cuello.⁵²

Grave sin duda fue la falta de fray Gutiérrez cometida en Saltillo, lugar al que se le prohibió volver y se le castigó con dureza; con la llegada del México independiente, en 1826 se clausuró la cárcel del convento grande de San Francisco de Guadalajara.⁵³

⁴⁷ Fray Andrés Sierra, *Suma Philosophica*, 1727.

⁴⁸ *Año Cristiano o ejercicios devotos para todos los días de año*.

⁴⁹ Elio Antonio de Lebrija, *vocabulario español-latino*, Sevilla, 1516.

⁵⁰ Padre Maestro Juan de Ávila, su obra principal *Audi Filia*, predicador y reformador del clero en el siglo XVI.

⁵¹ Félix María de Samaniego, *Estatutos de la Sociedad Vascongada de Amigos de País*, 1765.

⁵² José Refugio de la Torre Curiel, *op. cit.*, p. 85.

⁵³ *Ibid.*, p. 87.

La construcción proseguía, tres celdas más construyó en 1799 fray Mateo Hernández y su sucesor fray Ramón Maiquez, da cuenta al ministro provincial en 1800 que se habían levantado los techos de dos celdas, además de que:

...se derrumbó la celda guardianal y se levantó de nuevo con pared doble, se abrió nueva portería con su portada de piedra labrada e igualmente de piedra labrada tres ventanas con sus rejas de madera empotradas en la piedra. Se cambiaron los techos de morillos a vigas labradas y tableta. Se ha enjarrado todo el frente que mira al cementerio y se ha abierto una noria para el uso. También se ha cercado de pared todo el convento.⁵⁴

Por su parte la biblioteca recibió en ese año los libros del padre fray Andrés de Oropeza “...que por orden del M. R. P. Prov. se aplicaron a este convento”,⁵⁵

El claustro del convento fue blanqueado en 1806 durante el periodo guardianal de fray Mateo Hernández, quien aumenta la biblioteca con diez tomos del *Año Christiano*, los ejercicios del P. Alonso Rodríguez⁵⁶ en tres tomos en pasta y uno de Molina sobre oración.⁵⁷

...Durante el estallido de la Guerra de Independencia en 1810 y el paso de las tropas insurgentes por Saltillo, al mando de Ignacio Allende y la presencia del cura Miguel Hidalgo, a principios de 1811, la comunidad del convento de San José durante esos dos años estaba conformada por:

Fray José Manuel Madriz, guardián-1810
Fray Ramón Maiquez, guardián-1811
Fray Miguel Ferrando, vicario
Fray Francisco Amador

Entrando a la segunda década del siglo XIX encontramos ya sólo menciones sobre restauraciones o mejoras al edificio del convento que acusaba ya los estragos de muchos años. La biblioteca para 1821 sufría la falta de volúmenes, pues en palabras del guardián fray José Buenaventura Sesé “...no han restituido ningún libro de los que faltaban”. Esto sugiere relación con alumnos o amigos del convento que solicitaban alguna obra en préstamo.

El citado informe del franciscano Sesé inserta una interesante aclaración al defensorio de la provincia de Jalisco, que nos da un elemento para configurar la idea de la impartición de educación en el convento de San José y de uno de sus protagonistas principales el padre fray Ramón Maiquez, de él menciona el guardián Sesé:

Me he referido al inventario del P. fray Antonio Navarro respecto a que mi anterior el P. fray Ramón Maiquez, maestro jubilado, no le ha sido posible el poder dar cuentas de su pasada próxima guardianía, a causa de estar casi siempre gravemente enfermo y los estudiantes, dice, han rasgado o desaparecido los apuntes que tenía.⁵⁸

El padre Sesé menciona en su relación de 1823 una descripción de las condiciones en que estaba la casa conventual de San José de Saltillo:

⁵⁴ AHCS, Libro de carta-cuenta, caja 19, folder 6, expediente 7.

⁵⁵ *Ibid.*

⁵⁶ Padre Alonso Rodríguez, jesuita, 1533-1628, *Ejercicios de Perfección y Virtudes Cristianas*.

⁵⁷ AHCS, Libro de carta cuenta, caja 19, folder 6, expediente 7.

⁵⁸ *Ibid.*

Estando el convento sumamente deteriorado se ha reparado lo posible. Se han compuesto todos los techos poniendo algunas vigas que faltaban por estar unas podridas y otras apolilladas. Se empretillaron las azoteas y se han puesto algunas canales nuevas. Se compusieron todos los antepechos de los claustros y se enjarraron y blanquearon interior y exteriormente, haciéndose esto mismo con la mayor parte de las celdas y con el frente del convento que mira al cementerio... Queda todavía bastante que componer y que ahora no se ha podido hacer por los fuertes temporales que ha habido.⁵⁹

Fray Ramón Maiquez, fue el franciscano que más permaneció en el convento de Saltillo y donde se dedicó a la enseñanza. A ello debemos añadir que la permanencia de un religioso en el punto a que la obediencia lo destinó, quedaba siempre sujeto a lo que definiera el capítulo provincial que se celebraba cada tres años con uno intermedio a los dos años de ejercicio, pero en cada una de las decisiones sobre el cambio o permanencia de algún fraile, en tal o cual convento, era influenciado de muchos factores, algunos de ellos su destacada o comprometida labor constructora o en su caso algún compromiso o tarea que ofrecía a la provincia dar un servicio especial a la comunidad, que en más de un caso era la que solicitaba su permanencia; ahí entraba el caso de educar a la juventud. En tiempos difíciles como los afrontó la provincia de Jalisco desde que inició el proceso de secularización de sus doctrinas en 1753, medida que agudizó la vida conventual por efectos de largo plazo en la primera mitad del siglo XIX, la permanencia estaba relacionada con la escasez de religiosos.

Nada alejada la comunidad franciscana de los acontecimientos del ámbito político, el 15 de agosto de 1824 se presentaron fray José María Landradoy, guardián y los sacerdotes fray Juan Briones y fray José María Pérez en las antiguas casas consistoriales de Saltillo durante la instalación y primera sesión del Congreso Coahuiltecano para felicitar a la diputación:

El padre guardián del convento de San Francisco, acompañado de toda la comunidad, hizo igual solicitud. Felicitó al Congreso y su peroración fue contestada por el presidente.⁶⁰

Llamar al convento de San José con el título de San Francisco como hasta hoy conocemos a la iglesia y convento, era ya común en otras épocas, por simple relación con sus moradores y al santo titular de su iglesia de *Terceros*; así, en 1825 encontramos al guardián fray José María Landradoy, informando al cura párroco de Saltillo sobre el levantamiento de la prohibición para enterrar cadáveres en el cementerio del convento, al final reza el oficio "...convento de N. S. P. S. Francisco del Saltillo..."⁶¹

La actividad educativa era parte de las tareas que distinguían al convento, en la *Nota estadística del estado de Coahuila y Texas en el año de 1826*, presentada por Rafael González, en lo referente a la instrucción pública se asienta:

En esta capital, además de la escuela de primera enseñanza, hay una cátedra de latinidad que desempeña el Dr. D. Pedro Valdés, y otra de filosofía regentada por un religioso del convento de S. Francisco. En este año han concluido los alumnos sus tareas con bastante aprovechamiento, debido al celo y cuidado de la casa conventual y

⁵⁹ *Ibid.*

⁶⁰ Vito Alessio Robles, *Coahuila y Texas, desde la Consumación de la Independencia hasta el Tratado de Paz de Guadalupe Hidalgo*, Editorial Porrúa, México, D. F., 1979, Tomo I, p. 195.

⁶¹ AHCS, caja 56, fólder 10, expediente 7.

de Fr. José María Landradoy, y la mayor parte se han dirigido a Guadalajara con el fin de estudiar facultades mayores.⁶²

Un curioso impreso, del que sólo conocemos su título, hace referencia a la solicitud por parte del vecindario de Saltillo a fin de que continuara el padre Landradoy en la ciudad y de la opinión contraria que de manera anónima se hizo circular:

Si el fraile se quita, no habrá más barajita. O sean observaciones a la representación en que algunos vecinos del Saltillo solicitan la permanencia de fray José María Landradoy.

Amigo de la verdad y amante de su patria.

Monterrey, impreso en la oficina del gobierno, dirigida por L. A. Melo, 1826.

De ello quedó constancia en el archivo del ayuntamiento de Saltillo al mandar hacer averiguación el europeo Francisco Pérez a quien la voz pública hacía responsable del impreso "...el cual hacía un relato de la conducta del padre Landradoy,...".⁶³ Sin duda que dos opiniones rodeaban la labor de fray José María, el citado texto fue conocido en Saltillo, el sábado 16 de diciembre y llegó por el correo probablemente desde Monterrey donde había sido impreso.

A principios de enero de 1827, el visitador nombrado para la provincia de Jalisco fray José María Guerrero, confirma desde Guadalajara la petición de los saltillenses respecto de Landradoy apoyada por el gobernador Víctor Blanco:

Entendido del oficio de V. E. de 1º de diciembre próximo pasado y documentos con que me lo acompaña, relativos a la continuación del P. Fray José María Landradoy en la presidencia de ese convento, por sus notorios servicios y utilidad; cuanto es de mi parte influiré para que así se haga con el R. y V. Definitorio...⁶⁴

Si en el ámbito local se reconoce la labor del convento y la utilidad de Landradoy en el ámbito educativo, a la par y por causa de la penuria económica, como establece De la Torre Curiel, la provincia de Santiago de Jalisco plantea al ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos, el coahuilense Dr. Miguel Ramos Arizpe, la posibilidad de entregar el convento de San José del Saltillo, al que el autor citado define como una casa semi-independiente, por la lejanía del centro administrativo de Guadalajara; así se expresaba el vicario provincial fray José Durón al ministro Ramos Arizpe:

Por lo perteneciente al convento de Saltillo debo decir a V. E. que [...] anualmente se practica en él la correspondiente visita por medio de un comisionado a quien el superior dirige la patente e instrucciones que le autorizan y son del caso con arreglo a lo prevenido en los Estatutos generales; que jamás ha sido personalmente visitado por ninguno de mis predecesores, por cuanto esta Provincia de Santiago de Jalisco, la más pobre sin duda de cuantas abriga en su seno la República Mexicana carece de recursos pecuniarios que serían absolutamente necesarios para espensar [sic] los gastos tan exorbitantes que demandaba la conducción anual de provinciales y presidentes de capítulo a una tan enorme distancia; que de hecho sólo tiene tres religiosos; y que en lo sucesivo no es de esperar que tenga mayor número de individuos atendida la escasez

⁶² Ernesto de la Torre Villar, *Coahuila tierra anchurosa de indios, mineros y hacendados*, selección de textos, presentación y notas, Sidermex, México, D. F., 1985, p. 412.

⁶³ AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 71-1, expediente 56, Saltillo, 22 de diciembre de 1826.

⁶⁴ AGECE, Fondo Siglo XIX, 1827, caja 1, folder 3, expediente 10, oficio de fray José María Guerrero a Víctor Blanco, Guadalajara, 1º de enero de 1827.

de limosnas que ingresan en él, que retardan su progreso, y lo han borrado del catálogo de guardianías desde [mil] ochocientos veinte y dos en que se le eligió presidente sin voz activa en los capítulos.⁶⁵

El asunto no paró ahí, pues se propuso entregar el convento a la Provincia de San Francisco de Zacatecas, lo que se informó a varios actores entre ellos al gobierno del Estado de Coahuila y Texas, esta vez por el visitador Guerrero, quien exponía las razones de una decisión tomada por el defensorio a mayoría de votos quien señala como antes citamos la enorme distancia para visitarlo y aumentando otro argumento:

Porque la causa motiva e impulsiva para haber conseguido del gobierno español la licencia de fundar aquel convento en la dicha ciudad del Saltillo a donde, como se deja ver, más bien debería haber fundado la provincia de los Zacatecas, cesó en un todo, por haber sido ella proveer el tal convento de religiosos para surtir las misiones de Coahuila, y de estas misiones hizo renuncia esta provincia de Jalisco y años a las están sirviendo los padres dieguinos.⁶⁶

La medida acordada a la postre no se llevó a cabo, el convento persistiría treinta años más, sin duda pesó la labor de educación que ahí se realizaba.

En otro orden, las modas tampoco fueron por supuesto ajenas a los franciscanos de Saltillo, puesto que su movilidad también traía a la ciudad cambios generacionales, en 1830 fray Pablo María López describe que la portería del convento "...tiene tres perspectivas pintadas y un farol de cristal" en el interior existían 16 cuadros de lienzo entre grandes y chicos, había 12 llaves de celdas incluida la de la portería y cuatro mesas para uso de los religiosos.⁶⁷

A partir de 1828 el Estado de Coahuila y Texas ordenó el levantamiento de censos en donde la estadística recogida ofrece información útil para darnos idea de los movimientos de población, de oficios y profesiones además de establecimientos de educación; Vito Alessio Robles que analiza los censos coahuiltejanos, al referirse al ramo educativo en el año de 1831, cita:

En Saltillo: un colegio con 12 estudiantes, y tres escuelas, una pública y dos particulares, con 428 alumnos.⁶⁸

El colegio a que hace referencia el censo era la cátedra de filosofía que se impartía en el convento.

Una dependencia formada desde la fundación del convento era la huerta, que se regaba con un uso que provenía del Ojo de Agua y en ella cultivaban árboles frutales y legumbres; en 1832 estaban sembradas "...10 arrobas de cebolla y 500 cabezas de ajo".⁶⁹

La obtención de recursos sumaba para 1835, 4,795 pesos de capital corriente, 232 pesos 62 centavos de rédito anual y 736 pesos con 37 centavos de limosnas y obvenciones.⁷⁰

⁶⁵ José Refugio de la Torre Curiel, *op. cit.*, p. 221.

⁶⁶ AGECE, Fondo Siglo XIX, 1827, caja 1, fólder 9, expediente 2, carta de fray José María Guerrero al gobernador de Coahuila y Texas, Guadalajara, 12 de enero de 1827.

⁶⁷ AHCS, Libro de carta cuenta, caja 19, fólder 6, expediente 7.

⁶⁸ Vito Alessio Robles, *op. cit.* Tomo I, p. 231.

⁶⁹ AHCS, Libro de carta-cuenta, caja 19, fólder 6, expediente 7.

⁷⁰ José Refugio de la Torre Curiel, *op. cit.*, p. 236.

Por décadas la vida de convento llevó a los franciscanos a asistir con frecuencia a predicar sermones en días de fiesta a la parroquia de Santiago, visitar los pueblos comarcanos, ser asiduos a las fiestas de Tlaxcala en enero y ocuparse de la comisaría de los hermanos terciarios y los integrantes de la cofradía de *Nuestro Amo Jesús*, la que se había establecido en la iglesia que servía al convento, el mes de marzo de 1788, recién establecida la fundación.

El Libro de carta-cuenta da un especial lugar a la cocina; en cada informe se da pormenor de lo que en ella se tenía: carne, carne seca, frijoles, manteca, chocolate, jabón, cacao malacallo, canela fina, azafrán, azúcar, cera de castilla y la suficiente dotación de tabaco.

De este último se entregaba a los religiosos una dotación semanal ya labrados.

La cocinera y la molendera, infaltables, a ellas se les trataba con mucha consideración, así lo recogió el Libro de carta-cuenta:

Un corte de naguas de angaripola que se le dio a Luisa la molendera del chocolate y las tortillas.⁷¹

Tres pares de zapatos a las de la cocina, 2 pesos 2 reales.

21 varas de bayeta para naguas de la cocinera a 6 reales.⁷²

No faltaban tampoco el mozo de los mandados que auxiliaba a los franciscanos en sus trajines diarios y en sus no pocas salidas a la región, como hemos anotado; así nos lo refiere uno de los gastos registrados 1790:

El gasto del zacate del caballo del hermano Rafael [Martínez] y el del P. Garavito y su mozo con la mula que llevó a Parras, y 12 reales que le di al hermano Rafael para que fuera a la limosna a Cadereyta.⁷³

Con el correr del tiempo el complejo franciscano de Saltillo, fue objeto de atención por las autoridades del Estado; en mayo de 1840, a solicitud del gobierno departamental, el ayuntamiento de la ciudad nombró una comisión a fin de recabar los datos suficientes sobre la fundación "...del convento de San Francisco"; al no encontrar los datos en el archivo del ayuntamiento decidieron los comisionados:

...pasar al referido convento, con el fin de suplicar al muy reverendo padre guardián se sirviera facilitar el testimonio de la fundación de dicho convento, quien en el acto presentó la cédula del Rey para la fundación y otros documentos, los que habiendo visto con bastante reflexión, no hay en ninguno de ellos constancia de las obligaciones, que se dice contrajo el convento en el principio de su establecimiento.⁷⁴

El 30 de abril de 1851 tomaba posesión del convento de San José, fray Antonio Buenaventura de Ávila como su guardián, denominación que si bien de forma legal ya no tenía el citado convento, por costumbre así se les llamaba a quienes la provincia enviaba para su atención. Este religioso en el poco tiempo en que moró en la casa, estrechó sus relaciones con los clérigos seculares que vivían en Saltillo, especialmente con el presbítero Manuel Flores Gaona, impulsor de la educación desde las propias instalaciones del convento.

⁷¹ *Ibid.*, 1790.

⁷² *Ibid.*, 1791.

⁷³ *Ibid.*

⁷⁴ AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 85, expediente 7, 5 fojas, 25 de mayo de 1840.

Muy cerca estuvo el padre Flores del convento franciscano, al grado de recibir en su calidad de sacerdote el cargo de comisario de la Orden Tercera de San Francisco, esto debido a la falta de sacerdotes que apremiaba a la provincia de Jalisco. Es en este encargo cuando le toca asistir al padre Ávila en sus últimos momentos, pues fallecía después de un mes diez días de enfermedad el 11 de mayo de 1852, según los facultativos que lo atendieron, "...para ponerlo a cubierto de toda responsabilidad" pues ya se había restablecido de sus males, declararon que: "...quiso ocupar su mente para cumplir con sus obligaciones cosa que le prohibimos por ser nocivo a su restablecimiento".⁷⁵

Al realizar el inventario de los bienes y objetos que tenía a su cargo el padre Ávila, tanto del convento como propios, nos da una idea de las pertenencias del convento y sacerdote a mediados del siglo XIX, los últimos años de aquel establecimiento, en lo inventariado de la casa se enumeran:

- 213 libros de todos tamaños
- Un nicho de San Francisco de bulto
- Una alcancía
- Doce llaves de puertas

De los bienes del padre Ávila, entre otras cosas se contaron:

- Un reloj de oro para bolsa
- Un reloj para sala corriente
- Un sombrero paja
- Un bastón corriente
- Dos rosarios gordos, uno con cruz de palo y otro con medalla de plata
- Un ostiario hoja de lata
- Un baulito chico con papeles
- 26 cuadernos del periódico *Biblioteca*
- Una Constitución del estado de Nuevo León
- Un caballo ensillado con todo apero para montar
- 62 tomos de distintas materias⁷⁶

El deceso del padre Ávila, fue para el convento de San José o de San Francisco como ampliamente se le conocía, una situación de efectos mayores, así lo plantea en varios informes el padre Manuel Flores Gaona al ministro provincial fray Antonio Galindo, dibujándole el nada próspero futuro que le esperaba al convento:

Esta vez me da ocasión de poner en su elevada penetración, que el estado de orfandad en que se halla esta santa casa, menos el templo en donde se ha erigido en esta época un altar, pinturas de iglesia y algunos paramentos nuevos, puede causarle más deterioro del que hoy tiene, tanto por carecer de los fondos necesarios para su reparación, como por la presencia de un religioso y un lego que le sirva de colector, pues aunque cubrí esta escasez en lo posible, mis ocupaciones, mi cambio a la ciudad de Monterrey, no me permiten llevar los bienes de esta casa; y por último lo que más le ocasiona su ruina es la ocupación por el 3er regimiento activo de guardia nacional de esta capital desde septiembre de 1850 hasta la fecha, siendo que el señor gobernador

⁷⁵ Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, en adelante BPEJ, Fondo Franciscano, Libro de gobierno del ministro provincial fray Antonio Galindo, certificado de la enfermedad de fray Antonio Buenaventura Ávila, por los facultativos José María Cárdenas y Seguí y Antonio Salas, Saltillo, 26 de abril de 1852, p. 184.

⁷⁶ *Ibid*, inventario de bienes realizado a la muerte de fray José Buenaventura Ávila, pp. 266-268.

del estado y yo convenimos en que le serían seguros 10 pesos cada mes por sólo tres piezas y la portería, los cuales me fueron satisfechos hasta la reciba del padre Ávila.⁷⁷

Como apreciamos al iniciar la década de 1850 ya se ve claramente la intervención de la parroquia de Santiago en la vida del convento, toda vez que la presencia franciscana iba en un rápido y franco decaimiento, la muerte del padre Ávila, sólo aceleró esta etapa complicada.

Por su parte el padre Flores, que provenía de la ciudad de México, de donde ya llegó ordenado presbítero, tenía por aquel año que trasladarse a Monterrey a participar en el concurso de curatos al tiempo de querer concluir en el Seminario de Monterrey su carrera de cánones "...y unos meses que me faltan del tercer curso de teología escolástica",⁷⁸ situación que lo alejaba de su cargo de comisario de terceros y por consiguiente del cuidado del convento.

La respuesta del provincial Galindo, era en algo esperanzadora, ofrecía la llegada a Saltillo del padre Maldonado,⁷⁹ por lo que en respuesta del mismo día 16 de agosto de 1852, el padre Manuel Flores daba al provincial una nueva mala, el Congreso de Coahuila resolvía que el convento "...se tomara para cuartel en razón de no haber ni un religioso".⁸⁰

El preludio de nuevas circunstancias asomaba para lo que quedaba de aquella casa, el recuerdo.

El otoño de 1852, el sacerdote Flores escribe que ya se había nombrado nuevo síndico del convento en la persona de José María Salas, además Flores consiguió "...con el superior gobierno del estado, el que en este mes quede evacuado por la guardia nacional el local que ocupa en este convento con el objeto de que se dé comienzo a establecerse la cátedra de teología, gramática y filosofía y al separarse de ella la guardia procuraré la recomposición de la casa en lo posible".⁸¹

Tres años más tarde en 1856, el propio ayuntamiento de Saltillo solicitaba al obispo Francisco de Paula Vereá, dejara al sacerdote Manuel Flores en la ciudad, donde sostenía el colegio de San José en el convento franciscano, para el cual se habían conseguido 16 días de agua en la hacienda de Los Dulces Nombres.⁸²

El otoño de ese año el gobierno local se dirigía al sacerdote Manuel Flores para establecer el colegio público:

Secretaría de Gobierno
del estado de Coahuila

No existiendo local a propósito para el establecimiento del colegio que es al digno cargo de U. el E. S. gobernador ha tenido a bien disponer se establezca en el convento de esta ciudad, haciendo uso de la buena disposición que sobre el particular ha manifestado el M. R. P. guardián, no menos que de la fundación y constitución del mismo convento

⁷⁷ *Ibid.*, informe del cura párroco de Saltillo al ministro provincial fray Antonio Galindo, Saltillo 15 de mayo de 1852, p. 327.

⁷⁸ *Ibid.*, carta del padre Manuel Flores al ministro provincial fray Antonio Galindo, Saltillo, 16 de agosto de 1852, p. 330.

⁷⁹ Fray Juan Maldonado fue enviado a las misiones de Sonora en 1828 encargándose de la misión de Cucurpe a la que regresa de 1844 a 1847, José Refugio de la Torre Curiel, *op. cit.*, pp. 341-343.

⁸⁰ BPEJ, carta del padre Manuel Flores al ministro provincial fray Antonio Galindo, Saltillo, 16 de agosto de 1852, p. 330.

⁸¹ *Ibid.*, carta del padre Manuel Flores Gaona al ministro provincial fray Antonio Galindo, Saltillo 7 de octubre de 1852, volumen 1, expediente 215.

⁸² AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 100-1, expediente 57, 2 fojas, 25 de febrero de 1856.

que de alguna manera aprueban la presente resolución, puesto que por ellas se previene haya una cátedra de gramática y aun si fuere posible de filosofía.

Dios y Libertad, Saltillo noviembre 25 de 1856.

J. Serapio Fragoso

Sr. Presb. Dn. Manuel Flores
Rector del Colegio de esta ciudad.⁸³

A este respecto, y para mayor abundamiento, un expediente relativo al denuncia realizado en 1874 de los terrenos adyacentes, dieciocho años después de que el convento pasó oficialmente a ser colegio público, nos da noticia sobre las determinaciones administrativas de la época en relación a la casa franciscana:

...desde 25 de noviembre de 1856 se ocupó el convento de San Francisco en el colegio público de esta ciudad, por convenio habido entre el gobernador del estado y el guardián de dicho convento, y en vista de que según la fundación y constitución del convento parecía estar dedicado por sus fundadores a la instrucción pública.

Según el documento número 2 el gobernador del estado de Nuevo León y Coahuila, revestido de facultades amplísimas, en 28 de agosto de 1861, declaró que dicho convento de San Francisco no era denunciable, con arreglo a las leyes de desamortización, por haberlo destinado el gobierno para la instrucción pública.

Desde el año de 1856 hasta la fecha el expresado convento de San Francisco con todos sus anexos está ocupado con el colegio de instrucción secundaria del estado que ahora lleva el nombre de Ateneo Fuente.⁸⁴

Una nación en búsqueda de encontrarse a sí misma, el noreste entrando de lleno en el escenario nacional, grupos en convulsión y en el ámbito local la violenta anexión de Coahuila a Nuevo León formando una sola entidad, poco margen dejaban al ya agónico convento del Señor San José en la ciudad de Saltillo; serán las Leyes de Reforma las que pondrán en crisis a las comunidades religiosas, la provincia de Santiago de Jalisco resentiría sobremanera sus efectos de en su ya exigua existencia⁸⁵ y será el punto final para el convento de San José, es fray Antonio de la Cruz, su último guardián.

A finales de 1860, el gobierno de Nuevo León y Coahuila, ordena al ayuntamiento recoja los libros existentes en la biblioteca del convento, al respecto se recurre al cura párroco Dr. Ramón Martínez quien expresa:

En debida contestación debo decirle que el último guardián del relacionado convento se fue de esta ciudad sin dar cuenta a este curato de su partida y dejando las llaves, según he sabido, en una casa vecina, a mas de esto este curato nunca ha tenido injerencia ni conocimiento alguno de las cosas del mencionado convento, y por lo mismo no se si en el ha habido o hay libros ni donde hallan quedado.⁸⁶

⁸³ AGECE, Fondo Siglo XIX, 1877, caja 1, fólder 10, expediente 8, 35 fojas, Documentos relativos al cementerio de San Esteban y a la empresa o proyecto para formar un teatro en aquel local o en el del convento de San Francisco.

⁸⁴ *Ibid.*, Fondo Siglo XIX, 1874, caja 2, fólder 1, expediente 1, 44 fojas, comunicación del ayuntamiento de la villa del Saltillo al gobernador de la provincia de Coahuila, 5 de octubre de 1787.

⁸⁵ El último sobreviviente de la Provincia de Santiago de Jalisco fue fray Pascual Mendoza, hermano no clérigo, que residía en Sayula, Jal., en 1948. José María Casillas, OFM, *op. cit.*, p. 73.

⁸⁶ AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 103.1, expediente 109, 14 de diciembre de 1860.

La indagatoria, llevó a informarle a la secretaría de gobierno que los “...libros así como todos los demás papeles pertenecientes a dicho convento se los llevó el guardián”.⁸⁷

Con ello se cerraba en alguna manera toda una época, quedaba como eslabón entre tiempos difíciles, el Colegio de San José, había nacido en aquel convento y sería el mejor aporte de los franciscanos a la ciudad de Saltillo y referente de la educación para buena parte del ámbito regional.⁸⁸

En 1908 al reestructurarse la provincia de Jalisco, todavía se contabilizaba entre sus conventos al de Saltillo,⁸⁹ aunque careciera de presencia de religiosos. En una obra de investigación histórica realizada en 1988 por fray Rafael Cervantes Aguirre, éste escribe sobre los conventos que pasaron a formar la nueva provincia:

Saltillo, Coah., convento restituido con el nombre de San Francisco, en el mismo lugar que ocupaba el antiguo, denominado San José. Casa y templo se han construido y remodelado del todo.⁹⁰

⁸⁷ *Ibid.*, 29 de diciembre de 1860.

⁸⁸ El Ing. Melquiades Ballesteros (1855-1938) vecino de Monclova, Coah., en su texto sobre la Ermita de Zapopan, escribió: “En el año de 1867, cuando ya se abrieron las escuelas oficiales por el tiempo de la República, el cura [José María] Hinojosa cerró en Monclova su escuela gratuita que sostuvo por casi tres años, y entonces abrió un colegio en la Ermita, en el que se enseñaba latinidad y filosofía, cuyos estudios y calificaciones eran válidos en el seminario de Monterrey y en el colegio del padre [Manuel] Flores en Saltillo”. *La Ermita de Zapopan*, Monclova, Coah. 1921, p. 6. El Dr. José María Hinojosa, se retiró de la ciudad de Monclova en 1872, fue canónigo de la catedral de Monterrey.

⁸⁹ *Schematismus, Provinciae S. S. Francisci et Jacobi de Jalisco, Mexici, ex typographia sanctae crucis, MCMVIII.*

⁹⁰ Fray Rafael Cervantes Aguirre, OFM, *La Formación de la Nueva Provincia, Cuadro Histórico, segunda parte, de 1908 a 1988*, p. 5, copia.

V. Los sillares codiciados

Al triunfo de las armas republicanas, episodio donde participaron un número importante de coahuilenses, de las primeras disposiciones del gobernador y comandante militar Andrés Saturnino Viesca y Bagües, fue la de expedir la Ley de Instrucción Pública, que llevó a la creación del Ateneo Fuente y que tuvo por varias décadas como sede el antiguo convento de San José, dando forma con ello a una especie de continuidad en la tradición educativa del establecimiento religioso; la Dra. María Candelaria Valdés⁹¹ en su texto sobre los orígenes de la referida institución, cita un aviso publicado en *El Coahuilense* en 1867 sobre el nuevo establecimiento:

AVISO

JUNTA DIRECTIVA DE ESTUDIOS DEL ESTADO.

Por acuerdo de esta junta se hace saber al público que el día 1° de noviembre próximo tendrá lugar la solemne apertura del Ateneo Fuente, instalándose en la casa número 2 de la plaza principal interin se terminan las recomposiciones del ex-convento de San Francisco.

Los capítulos que seguirán a las ya vetustas construcciones conventuales, no terminarán con el establecimiento del Ateneo Fuente, varios denuncios sobre sus terrenos serán superados por el noble fin a que estaba dedicado el conjunto, caso igual seguirá el templo inconcluso, motivo de proyectos fallidos y destrucción total.

En primer termino durante la guerra contra la Intervención Francesa, el gobernador Andrés S. Viesca, otorgó en venta a Luis Cepeda el terreno del antiguo cementerio de San Esteban a fin de que construyera un teatro, dándole plazo para la conclusión de lo convenido el que no cumplió y es durante el gobierno del coronel Victoriano Cepeda, cuando nuevamente se formaliza la oferta del teatro, esta vez otorgándole los terrenos del templo inconcluso de San José:

...el templo comenzado de San Francisco, con condición de que, también en un determinado tiempo construyera en este un teatro, perdiendo todo derecho a el y al ex cementerio de San Esteban si se pasaba del plazo.⁹²

Los planes de Luis Cepeda quedaron en el intento, cinco años después, en mayo de 1873, de que recibiera la concesión, así describía la Junta Directiva de Estudios del Estado, la situación de la antigua construcción:

También cree indispensable que el abandonado templo situado en la plaza del expresado Ateneo y que el gobierno cedió al C. Luis Cepeda para la construcción de un teatro, destruido por este señor sin haberse llevado a efecto la obra se encuentra hoy convertido en un montón d escombros que imposibilitan dar a la plaza el ornato de que es susceptible.⁹³

⁹¹ María Candelaria Valdés Silva, *El pasado de una esperanza, los orígenes del Ateneo Fuente*, Universidad Autónoma de Coahuila, Ayuntamiento de Saltillo, Saltillo, Coah., 2005, pp. 37 y 48.

⁹² AGECE, Fondo Siglo XIX, 1877, caja 1, fólдер 10, expediente 8, 35 fojas.

⁹³ *Ibid.*, 9 e mayo de 1873.

Ante el poco éxito de Luis Cepeda, un grupo de saltillenses, solicitan al gobernador Antonio Gracia Carrillo les cede gratuitamente el área para dar continuación al proyecto del teatro, a lo que accede el gobernador, quedando otra vez inconclusos los planes.

Poco mas de una década después, en tiempos del gobernador Evaristo Madero Elizondo y cubriendo un interinato en el ejecutivo del estado el Lic. Blas Rodríguez, fue vendido el inmueble en dos mil pesos a la Sociedad Bautista el 22 de enero de 1884, representada por Guillermo D. Powell "...ministro bautista, originario del estado de Mississipi en los Estados Unidos del Norte", que estaba al frente del Instituto Madero:

...el templo comenzado contiguo a la iglesia de San Francisco en la plazuela del mismo nombre, en esta ciudad, cuyo templo tiene veinticinco metros de frente y cincuenta y nueve de fondo, siendo sus linderos, al norte la sacristía y un patiecito de la iglesia de San Francisco, al poniente la plaza del mismo nombre, al sur la calle del Ateneo Fuente y al oriente casas del don Víctor Fuentes y don Ignacio Cepeda.⁹⁴

Al año siguiente y al estar por demoler parte de la construcción, fue interpuesta una demanda por el ciudadano Francisco Bocanegra, que argumentaba en su denuncia si "...el antiguo templo comenzado que estaba destinado para la Tercera Orden de San Francisco en esta ciudad, es o no denunciable por haberse distrito del objeto para que fue cedido a la instrucción pública." La presencia de una nueva religión en la sociedad saltillense, sin duda motivo a que se promoviera la detención de las obras, como así lo ordeno un juez, lo que de inmediato provoco el reclamo del ministro Powell y su abogado, viendo con aquella decisión peligrar su inversión.

José María Cárdenas, director del Instituto Madero, elevó queja señalando que la venta le daba a su institución todos los derechos sobre "...el edificio comenzado, sito en la plaza de San Francisco." Por su parte Guillermo D. Powell, solicitaba al gobierno del estado le permitiera seguir con las obras emprendidas, alegando que:

...en virtud de que la finca vendida no es de la nación, ni pertenece ya a los bienes nacionales, toda vez que el Ministerio de Hacienda declaró que no es denunciable ni adjudicable por la federación, que ésta cedió aquella finca al estado y desde entonces se desprendió de su dominio..., Para cumplir con el contrato estoy abriendo ya los cimientos para levantar el edificio en que se ha de instalar y establecer la escuela normal de profesores que tengo obligación de fundar; pero como la suspensión decretada por el juez de distrito me privó del derecho de disponer de materiales míos que tomo de los muros que he estado demoliendo.⁹⁵

Acabados los trámites de juzgado, de una obra en que había mostrado especial interés el gobernador Madero, en el lugar señalado, como antes se cita, acabó construyéndose el edificio de la Iglesia Bautista, que trajera a Saltillo el pastor Guillermo D. Powell.

⁹⁴ *Ibid.*, Fondo Siglo XIX, 1874, caja 2, fólder 1, expediente 1, 44 fojas, 22 de enero de 1884.

⁹⁵ *Ibid.*, 13 de junio de 1885.

VI. *Nomina alumnorum*

Reconstruir la nómina de religiosos de la provincia de Santiago de Jalisco que fueron moradores del convento de San José del Saltillo no resulta sencillo; de las fuentes documentales que se debieron haber formado en sus siete décadas de existencia, ha llegado a nosotros sólo el Libro de *carta-cuenta*, que es la base de la que hemos partido para esta conformación, corroborados los datos con la obra de De la Torre Curiel y otros autores.

1787. Fray Ignacio Vicente Dávila⁹⁶
Fray Mariano Pantaleón Gómez de Aguilar, guardián⁹⁷
1788. Fray Mariano Pantaleón Gómez de Aguilar, guardián
1790. Fray José Antonio Verdín, guardián
Fray Rafael Martínez, grande, morador
Fray Rafael Martínez, chico, morador
Fray Antonio Gutiérrez
Fray Antonio de Jesús Garavito⁹⁸
1792. Fray Antonio Lázaro de la Peña, guardián⁹⁹
Fray Manuel José de Zúñiga¹⁰⁰
1793. Fray Antonio Lázaro de la Peña, guardián
Fray Manuel de Orduña, guardián¹⁰¹
Fray Baltazar Juan, predicador, español¹⁰²
Fray Manuel Zúñiga
Fray Antonio Gutiérrez
Fray Antonio Codes¹⁰³

⁹⁶ Fray Ignacio Vicente Dávila se encontraba ya en Saltillo en diciembre de 1786, cuando al morir en la villa el hermano fray Francisco Canal, limosnero del Hospicio de Boca de Leones (Villadama, Nuevo León) le tocó por encargo de obispo de Linares fray Rafael Verger celebrar los oficios fúnebres del religioso fallecido el 3 de diciembre. Al respecto del padre Dávila para 1787 había solicitado su incorporación al Colegio de Guadalupe, pero cargos de importancia en la provincia de Jalisco se lo impidieron lo que al fin realizó, pero en 1797 falleció en el Colegio el 6 de febrero de 1801. *Diario Histórico (o Diario de Narvais) compendio de noticias pertenecientes al Colegio Apostólico de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas y comprensivas a otros lugares, 1767-1804, por fray Mariano Antonio de Vasconcelos*. Paleografía, noticias biográficas y notas, R. P. Fr. Rafael Cervantes, OFM. Edición a cargo de José Francisco Román Gutiérrez, Leonardo Sánchez Zamarripa OFM, Raymundo de Lira Quiroz, Zacatecas, Zac., 2004, p. 80.

⁹⁷ Fray Mariano Pantaleón Gómez de Aguilar, fue misionero en Nayarit los años 1806, 1808 y 1809 en la misión de Santa Teresa, José Refugio de la Torre Curiel, *op. cit.*, p. 288.

⁹⁸ Fray Antonio de Jesús Garavito, fue admitido en el Colegio de Guadalupe el 14 de febrero de 1792, era de 31 años, *ibid.*, p. 155.

⁹⁹ Fray Antonio Lázaro de la Peña, era antiguo misionero de Coahuila en 1765 estaba en la misión de Nadadores y en 1777 comisario de misiones con sede en la misión de San Francisco de Coahuila, *ibid.*, p. 316.

¹⁰⁰ Fray Manuel José de Zúñiga fue misionero de Nayarit en 1802, 1803, 1805, 1806, 1808 y 1809 en la misión de San Juan Peyotán, *ibid.*, p. 288.

¹⁰¹ Fray Manuel Orduña, de la calidad de los padres de España, *ibid.*, p. 162; en 1792 era guardián del convento de Acaponeta en Nayarit, de 1796 a 1799 ocupó el cargo de ministro provincial, *ibid.*, p. 95, comisario de las misiones de Sonora en 1783, *ibid.*, p. 97. El 9 de agosto de 1793 el obispo del Nuevo Reino de León le confirió licencia para predicar y confesar hombres y mujeres, José Antonio Portillo Valadez, *op. cit.*, p. 41.

¹⁰² Fray Baltazar Juan llegó a la provincia de Jalisco procedente de España en 1790, fue guardián del convento de Sayula en 1811 y definidor de su provincia en 1818, José Refugio de la Torre Curiel, *op. cit.*, pp. 200 y 339. En 8 de abril de 1793 el obispo del Nuevo Reino de León Ambrosio de Llanos y Valdés le concede licencia de predicar y confesar hombres en todo el obispado, por tres años. José Antonio Portillo Valadez, *op. cit.*, p. 34. Falleció en 1825.

1794. Fray Baltazar Juan, guardián¹⁰⁴
1796. Fray Baltazar Juan, guardián
Fray Ramón Maiquez, guardián, español¹⁰⁵
1797. Fray Ramón Maiquez, guardián
Fray Mateo Hernández, guardián, español¹⁰⁶
Fray Baltazar Juan
Fray Luis Tremblet¹⁰⁷
1798. Fray Francisco Morales, guardián
1799. Fray Mateo Hernández, guardián
Fray Ramón Maiquez
Fray Baltazar Juan
1800. Fray Ramón Maiquez, guardián
Fray Manuel Montaña¹⁰⁸
Fray Mateo Hernández
1802. Fray Antonio de Olivares, guardián¹⁰⁹
Fray Manuel Morton
Fray Francisco Leonardo Lazo de la Vega
Fray Miguel Martínez
1805. Fray José Durón, guardián
Fray Miguel Ferrando, guardián, español¹¹⁰
Fray Ramón Maiquez
Fray Mateo Hernández, comisario
Fray Ignacio Villalobos
1806. Fray Mateo Hernández, guardián
Fray Miguel Ferrando
Fray Ramón Maiquez
1808. Fray Miguel Ferrando, guardián

¹⁰³ Fray Antonio Codes, religioso no clérigo, recibió el 27 de octubre de 1794 el pase del obispado del Nuevo Reino de León a la patente que le había dado su ministro provincial para colectar limosna en todo el obispado. José Antonio Portillo Valadez, *op. cit.*, p. 76.

¹⁰⁴ José Refugio de la Torre Curiel, *op. cit.*, pp. 200 y 339.

¹⁰⁵ Fray Ramón Maiquez, recibió el 5 de mayo de 1793 del obispado del Nuevo Reino de León licencia de confesar hombres en todo el obispado y predicar por espacio de tres años, la que le fue ratificada el 27 de agosto de 1799. José Antonio Portillo Valadez, *op. cit.*, pp. 36-167.

¹⁰⁶ Fray Mateo Hernández, español llegado en la misión de 1792, pasó a las misiones de Sonora, José Refugio de la Torre Curiel, *op. cit.*, p. 339, fue definidor provincial en 1811, *ibid.*, p. 200, guardián del convento de Etzatlán, Jalisco en 1818, *ibid.*, en ese convento lo encontramos al celebrarse la bendición de la capilla de Nuestra Señora de la Cueva Santa el 20 de abril de 1825, Heriberto Navarrete, SJ, *Etzatlán*, Guadalajara, Jal., 1981, p. 43. El 18 de diciembre de 1797, recibía del obispo del Nuevo Reino de León la licencia necesaria para predicar y confesar en todo el obispado. José Antonio Portillo Valadez, *op. cit.*, p. 137.

¹⁰⁷ Fray Luis Tremblet, era misionero en Sonora en 1833, cuando su comisario fray Ignacio Dávalos, lo describe de edad de 69 años “muy falto de vista”, José Refugio de la Torre Curiel, *op. cit.*, p. 343. Recibió licencia para confesar del obispado del Nuevo Reino de León el 6 de marzo de 1797. José Antonio Portillo Valadez, *op. cit.*, p. 126.

¹⁰⁸ Fray Manuel Montaña era capellán del presidio de Monclova, situado a orillas del río San Rodrigo en el norte de Coahuila, ahí lo encontró fray Agustín de Morfi el 29 de enero de 1777. Ernesto de la Torre Villar, *op. cit.*, p. 206. fue guardián del convento de San Francisco de Guadalajara en 1794, José Refugio de la Torre Curiel, *op. cit.*, p. 162.

¹⁰⁹ Fray Antonio de Olivares, fue ministro provincial en 1815, *ibid.*, p. 102, y en 1827 mismo año en que renuncia debido a la ley sobre expulsión de españoles, *ibid.*, pp. 106-208, guardián del convento de Etzatlán, Jalisco en 1805, definidor provincial en 1808 y guardián del convento de Santa Anita, Jalisco en 1811, *ibid.*, p. 200.

¹¹⁰ *Ibid.*, el 18 de noviembre de 1793 el obispado del Nuevo Reino de León le otorga licencia de confesar siendo morador de “...la misión de San José de Palmas, de la sierra de la Tamaulipa oriental”. José Antonio Portillo Valadez, *op. cit.*, p. 46, el padre Lino Gómez Canedo, lo ubica en la expedición de misioneros al colegio de Pachuca en 1783.

- Fray Manuel Madriz, guardián¹¹¹
1809. Fray José Manuel Madriz, guardián
Fray Ramón Maiquez
Fray Miguel Ferrando, vicario
1811. Fray José Manuel Madriz, guardián
Fray Ramón Maiquez, guardián
Fray Francisco Amador
1815. Fray José Antonio Navarro, guardián¹¹²
1817. Fray José Antonio Navarro, guardián
Fray Ramón Maiquez
Fray Francisco Amador
1818. Fray Ramón Maiquez, maestro jubilado y guardián
1821. Fray Antonio Navarro, guardián
1821. Fray José Buenaventura Sesé, guardián
Fray Ramón Maiquez
Fray José Rafael Rosas
1824. Fray José María Landradoy, guardián¹¹³
Fray Juan Briones
Fray José María Pérez
1825. Fray José María Landradoy, guardián
Fray Juan Briones
Fray Vicente de Jesús Lozano
1826. Fray José María Landradoy, guardián
Fray Juan Briones
Fray Vicente de Jesús Lozano
1827. Fray Vicente de Jesús Lozano, guardián y comisario
Fray Juan Briones
1830. Fray Pablo María López, guardián¹¹⁴
Fray Mariano de Jesús Camporredondo¹¹⁵
1831. Fray Pablo María López, presidente
Fray Mariano de Jesús Camporredondo
1832. Fray Gregorio Soto Vélez, presidente¹¹⁶
Fray Mariano de Jesús Camporredondo
1841. Fray Desiderio Moreira, presidente saliente¹¹⁷

¹¹¹ José Refugio de la Torre Curiel, *op. cit.*, p. 200. Fray José Manuel Madriz, era originario de Guadalajara, Jalisco, profesó en el Colegio de Guadalupe en julio de 1782, misionero en la Tarahumara, en las misiones del Colegio de Guadalupe en 1791, *Diario de Narvaiz*, p. 66. Falleció en Colima en 1818.

¹¹² José Refugio de la Torre Curiel, *op. cit.*, en 1784 fray José Antonio Navarro era comisario de las misiones de Nayarit, fue vicario provincial en 1827, renunciando al cargo el 14 de julio de 1828, *ibid.*, p. 106, durante su estancia en Nayarit residió en la misión de Jesús María los años 1767, 1769, 1774, 1777, 1783 y 1785, *ibid.*, p. 288.

¹¹³ Fray José María Landradoy, jugó un papel destacado en la tarea educativa del convento franciscano de Saltillo. Falleció en 1838.

¹¹⁴ Fray Pablo María López se incorporó al provincia de Santiago de Jalisco proveniente del Colegio de San Fernando de México, fue destinado a la misión de Ixcatán en Nayarit y pasó luego a la misión de la Tarahumara en Chihuahua, *ibid.*, pp. 346-347.

¹¹⁵ Fray Mariano de Jesús Camporredondo, era estudiante en el convento de San Francisco de Guadalajara en 1810, cuando se juró la Independencia en ese convento y se redactó una proclama que se repartió a la entrada del cura Hidalgo en la ciudad, Fray Ángel S. Ochoa, *El Convento de San Francisco de Guadalajara*, Librería Font, Guadalajara 1959, p. 133.

¹¹⁶ Fray Gregorio Soto Vélez, era morador del convento de San Francisco de Guadalajara en 1807, vicario del mismo convento en 1824, fue misionero en la Tarahumara, José Refugio de la Torre Curiel, *op. cit.*, p. 348.

¹¹⁷ AHCS, caja 28, fólder 5, expediente 1. Respecto del padre Moreira en 1852 se habla de la muerte del referido sacerdote como un suceso acontecido algunos años antes, por lo que fray Desiderio debió

- Fray Juan Nepomuceno Montaña, presidente¹¹⁸
1850. Fray Francisco González, presidente
1851. Fray Antonio Buenaventura Ávila¹¹⁹
1860. Fray Antonio de la Cruz, último presidente

permanecer un largo tiempo en Saltillo. BPEJ, Fondo Franciscano, Libro de gobierno de fray Antonio Galindo, carta del párroco de Saltillo al ministro provincial, 15 de mayo de 1852, folio 327.

¹¹⁸ Fray Juan Nepomuceno Montaña, fue designado vicario provincial en 1871 a la muerte del último provincial electo en capítulo que fue el padre fray Andrés de Jesús Tinajero; falleció el padre Montaña en 1872, siendo guardián y párroco en Etzatlán, Jal.

¹¹⁹ Fray Antonio Buenaventura Ávila, se incorporó a la comisaría de las misiones de la Tarahumara en 1831, proveniente de otro de los institutos franciscanos, De la Torre Curiel, *op. cit.*, p. 348, falleció en Saltillo en 1852.

VIII. La educación de la élite política

En este año han concluido los alumnos sus tareas con bastante aprovechamiento, debido al celo y cuidado de la casa conventual y de Fr. José María Landradoy, y la mayor parte se han dirigido a Guadalajara con el fin de estudiar facultades mayores.

Nota estadística del estado de Coahuila y Texas en el año de 1826.

La cátedra que se impartió en el convento de San José de Saltillo, con mayor o menor frecuencia a lo largo de su historia, regentada por varios de los religiosos que moraron en dicha casa, nos propone la formación de una idea sobre la influencia que aportó a los hijos de la élite económica y política de Saltillo y su entorno regional en la formación de quienes con el correr del tiempo participarían activamente en la vida política del estado y serían al paso de los años los formadores del proyecto liberal del Ateneo Fuente.

Si bien la creación a finales de la década de 1830 del Colegio Departamental constituyó el primer intento de formalizar la educación superior, la sola presencia de la cátedra del convento provenía de décadas atrás y persistió aun en una segunda época bajo la tutela del padre Flores Gaona en un modelo más estructurado pero continuador de la tradición que los lectores franciscanos habían construido.

Al igual que la integración de la nomina de religiosos que moraron en el convento de San José, reconocer los alumnos que recibieron cursos de gramática y filosofía en la cátedra franciscana, tampoco se antoja fácil, la base para el intento de configurar una nomina la ha establecido la tesis doctoral de Candelaria Valdés, su exhaustivo estudio sobre los alumnos del Ateneo Fuente y demás profesionistas que formaron la planta de maestros de esa institución plantean el método para ubicar a los antiguos alumnos del convento.

Son los coahuilenses que obtuvieron grados académicos en la primera mitad del siglo XIX a quienes podemos ubicar como alumnos de los franciscanos. La tarea se complica pues pocas son las referencias documentales que aseveran tal asistencia.

En un primer intento de este estudio agregamos a los profesionistas de quienes hemos encontrado y formado base documental para ubicarlos asistiendo con los lectores franciscanos y al final en el colegio del padre Flores.

- Presbítero Martín Arizpe Fernández, “...nació en Pesquería hijo de don Martín Arizpe y de una señora Fernández. Ya hombre grande se dedicó al estudio y comenzó gramática en esta ciudad, [Saltillo] y poco después se lo llevó mi tío el canónigo don Rafael [Trinidad Ramos Arizpe], a Monterrey a continuar su carrera, que terminó y se ordenó...”¹²⁰
- Licenciado Francisco Valdés Ramos, “Cursó en esta ciudad [Saltillo] latinidad con el doctor don Pedro Valdés y después filosofía con un sacerdote que se apellidaba Briones [fray Juan], predicador de este convento [de San José] quien enseñó un curso por altierie, y el año de 1825 se lo llevó mi tío don Miguel [Ramos Arizpe] para México a continuar su carrera...”¹²¹

¹²⁰ Apuntes genealógicos escritos por Juan Valdés Ramos en 1892, era sobrino del Dr. Miguel Ramos Arizpe. Acervo documental del Centro Cultural Vito Alessio Robles, Saltillo, Coah.

¹²¹ *Ibid.*

VII. Conclusión

La fundación del convento de San José, permitió dar continuidad a la presencia de los franciscanos de Jalisco en Coahuila, pasando de la labor misional hasta 1781 iniciando una nueva tarea de pastoral y educación a partir de 1787.

Entre 1786-87 tiempo que llevó el establecimiento de la primera comunidad y la fundación formal del convento de San José, solucionó en parte un problema interno de los frailes como institución ante el proceso de secularización y respondió en el ámbito regional a la solicitud de los vecinos de Saltillo para la atención de una considerable membresía de la Tercera Orden Franciscana y una encomienda especial para dedicarse a la educación.

El ofrecimiento inicial de las autoridades de la provincia de Jalisco de mandar maestros, la larga permanencia de fray Ramón Maiquez, el impulso educativo de fray José María Landradoy y fray Juan Briones, la presencia del sacerdote secular Manuel Flores Gaona, indican que el objetivo de la fundación, la enseñanza, que se consolidó a finales del siglo XVIII y perduró hasta la extinción del convento.

La lejanía del centro de poder de su instituto religioso, la crisis de varias décadas por la que atravesó la provincia de Jalisco desde iniciado el proceso de secularización, la falta de personal y circunstancias adversas al triunfo de la causa liberal, terminaron con su presencia en Saltillo.

Desde la fundación el convento de San José fue conocido como de San Francisco, por ser el patrón de la iglesia de la Tercera Orden, denominación que el imaginario le ha dado hasta nuestros días. En soleras quedó lo que pudo ser, sí, el templo de San José.

La nómina de religiosos que cubre de 1786 a 1860 registra 44 moradores en la historia del convento, a ello seguirá una etapa más contemporánea a partir de 1944.

El convento del Señor San José del Saltillo o simplemente San Francisco como hasta hoy se le identifica, cubrió en su primera etapa siete décadas de presencia en el tiempo, levantando con apoyo de la comunidad saltillense el espacio de su conjunto conventual, en parte a medio edificar, si en algo sobresalió su presencia lo fue en dedicar el claustro de su convento para la educación de las generaciones jóvenes de saltillenses que después figuraron en la vida política y social de su tierra, de su estado y de la nación, allí en el la cátedra del convento, después en el colegio de San José y al triunfo de la República en el Ateneo Fuente dedicaría horas de su vida al estudio y a la docencia el patriota coronel Victoriano Cepeda Camacho entre otros muchos que formaron la élite política coahuilense decimonónica.

Archivos consultados

Archivo General del Estado de Coahuila, AGECE

-Fondo Colonial

-Fondo Siglo XIX

Archivo Histórico de Zapopan, Zapopan, Jal., AHZ

Datos recopilados de varios autores (1990-1991)

-Fray Pascual Ruiz

-Fray José María Casillas Barba

-Fray Rafael Cervantes Aguirre

-Fray José Mercado

Archivo Histórico de la Catedral de Santiago, Saltillo, Coah., AHCS

-Fondo Colonial

-Fondo Siglo XIX

Archivo Municipal de Saltillo, AMS

-Fondo Colonial

-Fondo Presidencia Municipal

Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, Guadalajara, Jal., BPEJ

-Fondo Franciscano

Bibliografía

- Alessio Robles, Vito, *Coahuila y Texas en la época colonial*, editorial Porrúa, México, D. F. 1978.
- Acapulco, Saltillo y Monterrey, en la historia y en la leyenda*, editorial Porrúa, México, D. F., 1978.
- Coahuila y Texas, desde la consumación de la Independencia hasta el tratado de paz de Guadalupe Hidalgo*, editorial Porrúa, México, D. F., 1979.
- Archivo Provincial*, publicación oficial de la Provincia de San Francisco y Santiago de Jalisco, Guadalajara, Jal., 1949.
- Ballesteros, Ing. Melquiades, *La Ermita de Zapopan*, Monclova, Coah., 1921, versión mecanográfica.
- Cervantes OFM, R. P. Fr. Rafael, Paleografía, noticias biográficas y notas, *Diario Histórico (o Diario de Narvais) compendio de noticias pertenecientes al Colegio Apostólico de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas y comprensivas a otros lugares, 1767-1804, por fray Mariano Antonio de Vasconcelos*. Edición a cargo de José Francisco Román Gutiérrez, Leonardo Sánchez Zamarripa OFM, Raymundo de Lira Quiroz, Zacatecas, Zac., 2004.
- La Formación de la Nueva Provincia, Cuadro Histórico, segunda parte, de 1908 a 1988*, p. 5, copia.
- Cuéllar Valdés, Pablo M., *Historia de la Ciudad de Saltillo*, Saltillo, Coah., 1975.
- De la Torre Curiel, José Refugio, *Vicarios en entredicho*, El Colegio de Michoacán-Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jal., 2001.
- De la Torre Villar, Ernesto, *Coahuila tierra anchurosa de indios, mineros y hacendados*, selección de textos, presentación y notas, Sidermex, México, D. F., 1985.
- Gómez Canedo OFM, Lino, *Estudios de Historia del Noreste*, Editorial Alfonso Reyes, Monterrey, N. L., 1972.
- Navarrete, Heriberto, SJ, *Etzatlán*, Guadalajara, Jal., 1981.
- Necrologio de la Provincia de San Francisco y Santiago en México*, editado por el M. R. P. Min. Prov. Fray Cornelio Moya, corregido y aumentado por fray José Mercado, Zapopan, Jal., 1989.
- Ochoa OFM, Fray Ángel S., *El Convento de San Francisco de Guadalajara*, Librería Font, Guadalajara Jal., 1959.
- Portillo Valadez, José Antonio, *Primer libro de gobierno del señor Andrés Ambrosio de Llanos y Valdés, 1792-1799*, Monterrey, N. L., 2001.
- Schematismus, Provinciae S. S. Francisci et Jacobi de Jalisco, Mexici, ex typographia sanctae crucis, MCMVIII*.
- Valdés Silva, María Candelaria, *El pasado de una esperanza, los orígenes del Ateneo Fuente*, Universidad Autónoma de Coahuila, Ayuntamiento de Saltillo, Saltillo, Coah., 2005.



LA SUCESIÓN PRESIDENCIAL EN 1910*

Por: Luis Martín Tavares Gutiérrez.

En el pueblo de San Pedro de las Colonias se han registrado diversos acontecimientos históricos de suma relevancia no sólo para el desarrollo del municipio si no para el del país mismo.

En el año de 1908 en esta ciudad se publicó la primera edición del libro *La Sucesión Presidencial de 1910*, cuyo autor Francisco Ignacio Madero González lo concibió y escribió en este entorno.

La gente que se ocupa de la historia señala que el libro *La Sucesión Presidencial* fue la génesis de la Revolución Mexicana y que si en Dolores Hidalgo se fraguó la conspiración para llevar a cabo la Guerra de Independencia en San Pedro de las Colonias tuvo lugar la conspiración para el inicio de la Revolución maderista, la cual básicamente busco la democratización de nuestro país.

En el marco de la conmemoración del primer Centenario de la primera Revolución social del siglo XX, sin lugar a dudas es necesario recordar que gracias a ese libro escrito en la entonces villa de San Pedro, inicio una era de cambios en nuestro país y recordar también que Madero inicio su movimiento democratizador precisamente también aquí, entre nosotros.

Francisco Ignacio Madero González, llega a San Pedro de las Colonias en 1893 con la intención de hacerse cargo de la administración de las haciendas algodoneras de su familia las cuales se ubicaban en la parte baja del municipio.

Francisco nace en las hacienda del Rosario, de Parras de la Fuente, Coahuila el 30 de octubre de 1870. Es hijo de don Francisco Madero Hernández y de doña Mercedes González.

*Reportaje ganador de dos premios, uno de ellos, en el Concurso Estatal de Periodismo *Armando Fuentes Aguirre* de la UA de C.

Madero es parte de una familia cuyo patriarca, don Evaristo Madero es una de las figuras del medio empresarial más importantes del siglo XIX.

Los Madero, según algunos historiadores, son descendientes de una familia de hebreos sefarditas de la parte portuguesa de la península Ibérica. Su llegada a América no está precisada, pero se sabe que Evaristo a su vez es hijo de José Francisco Madero Gaxiola y Victoria Elizondo.

Con el paso del tiempo José Francisco se va a vivir a Rio Grande, Coahuila donde de su matrimonio con Victoria Elizondo, nace Evaristo Madero Elizondo quien se dedicara desde su temprana juventud a las actividades financieras y empresariales.

Evaristo Madrero desarrolla una intensa actividad en los años de la Guerra Civil americana, aprovecha el conflicto para hacer jugosos negocios; en esos tiempos trae algodón de Estados Unidos y lo regresa ya hechos telas. Adquiere posteriormente la fábrica de telas *La Estrella* de Parras y se convierte en un importante empresario textil.

Don Evaristo contrae primeras nupcias con doña Rafaela Hernández con quien procrea a su primogénito Francisco Madero Hernández quien posteriormente engendraría al futuro *Apóstol* de la democracia.

Don Evaristo enviuda pronto y contrae segundas nupcias con doña Manuela Farías Benavides, familiar de Catarino y Ángel Benavides de quienes hablaremos más adelante.

Ya establecidos en Parras y dedicándose a los negocios de su familia, Francisco Madero Hernández y doña Mercedes González Treviño fundan una familia de la cual el primogénito es Francisco Ignacio. Por cierto, algunos escritores, políticos y hasta historiadores dizque muy serios, erróneamente le han llamado Indalecio, pero su verdadero segundo nombre era el de 'Ignacio' y así consta en su acta de nacimiento.

La primera infancia de Madero transcurre en la quietud de la vida parrense. La hacienda del Rosario toma su nombre porque a las 6 de la tarde todos los días se reza el rosario. La familia de *Panchito*, como ya lo llamaban cariñosamente crece.

Los hermanos de Francisco fueron 13: Emilio, Magdalena José, Mercedes, Rafaela, Gustavo, Alfonso, Raúl, Julio, Gabriel, Ángela, Evaristo y Carlos.

Madero crece también en un pueblo lleno de mitos y leyendas, de historias de aparecidos, cosa que influirá determinante en su vida y que lo conducirá también al estudio del espiritismo.

Madero sale de su pueblo muy pequeño a estudiar. Se podría decir categóricamente que radica más tiempo en San Pedro que en su hacienda natal.

En 1886 Francisco y su hermano Gustavo salen a Nueva York para embarcarse a Europa. Los adolescentes coahuilenses son inscritos en *Liceo de Versailles* donde aprenden la cultura europea.

Sin lugar a dudas es muy interesante este periodo.

El joven Madero, muchacho retraído pero de suma inteligencia conoce la Europa de fines del siglo XIX. Paris en ese tiempo era un hervidero de ideas; se acababa de publicar el *Manifiesto Comunista*; esta era la época del surgimiento de los grandes movimientos vanguardia, se desarrolla la psicología moderna, la sociología como ciencia está en pañales, es el tiempo de Pasteur y de los grandes descubrimientos.

Madero en Paris se entera de los grandes avances de los países con regímenes democráticos y cómo estos avanzan a pasos agigantados en la culminación de la Revolución Industrial.

Francisco I. Madero, al conocer Europa conoce también el contraste entre aquel mundo moderno y desarrollado y el entorno en que ha nacido. Madero nace en 1873 cuando acaba de Morir Benito Juárez; cuando se acaba de establecer en el poder Lerdo de Tejada y cuando Porfirio Díaz ya se había levantado en armas en 1871 contra el mismo Benito Juárez con el lema de *Sufragio Efectivo No-Reelección'*

Madero crece en el Porfiriato; en su país no conoció durante su vida más que ese régimen autoritario por eso sin duda el choque con otras formas de gobierno fueron determinantes para su formación ideológica.

Madero en Europa estudia con ahínco, es una esponja que absorbe todo el conocimiento que tiene a su alcance. En ese periodo europeo, también Madero empieza a tener contacto con las cuestiones espiritistas. En esos años en Paris existían muchas personas interesadas no sólo en los problemas de este mundo si no también en las relaciones con el mas allá. Esta faceta de Madero ha sido estudiada por muchos investigadores y sin duda es importante comentarla para entender el espíritu místico que le imprimió Madero a la lucha que después emprendería.

Los hermanos Madero regresan a México después de 1891.

De nuevo en Parras la familia decide enviar a Francisco y Gustavo a California para que continúen sus estudios. En esa ocasión Gustavo y Francisco son acompañados por sus hermanas Mercedes y Magdalena, ellos son matriculados en la universidad de Berkeley y ellas en Notre Dame.

Por cierto en ese periodo las hermanas de Madero conocen en California a Sara Pérez Romero, quien conocía por referencias en 1893 a Francisco su futuro Marido. Por cierto Sarita era tres años mayor que el joven estudiante pero este no fue obstáculo para que iniciaran un noviazgo en 1897 y que se prolongara por varios años.

Madero regresa a México en 1892 después de haber estudiado en California, para esos entonces el joven Madero en Parras hablaba ya de la necesidad de realizar un cambio social. Asombrado de lo que pasaba en Europa y Estados Unidos, Madero empezó a concebir la idea de que si México podía democratizarse podía también convertirse en un país más desarrollado. Madero conocía obviamente la terrible desigualdad social que existía en nuestro país y desde entonces sabía perfectamente que esta se debía en mucho a los regímenes autoritarios que el país había padecido.

Algunos biógrafos oficiales dicen que don Evaristo Madero decidió enviar a Madero a San Pedro para que se hiciera cargo de las haciendas algodoneras que tenía la familia en San Pedro de las , las cuales ya para entonces eran las que surtían de materia prima a la empresa textilera *La Estrella*, de Parras. Bueno, esa es la versión oficialista porque la versión popular es que don Evaristo preocupado por las inquietudes de su nieto comprendió que Madero, en Parras, se podría meter en problemas.

Parras era entonces un pueblo muy conservador, inclusive se asegura que en ese pueblo pocas personas prestaban atención a lo que Madero decía y ante tanto barullo el patriarca de la familia decide enviarlo a San Pedro, pensando que al dedicarse a la administración de las haciendas se olvidaría de sus “alocadas” ideas.

Madero llega a San Pedro de las Colonias en 1893, a los 20 años y se incorpora fácilmente a la vida de aquella villa que tenía unos cinco o seis mil habitantes y que en ese tiempo era un emporio agrícola; recordemos que después de la Guerra Civil , la industria textilera se arruinó en aquel país y al abriese las tierras de la comarca al cultivo del algodón, éstas surtieron a la industria mexicana de la materia prima para la elaboración de telas.

San Pedro era entonces parte del distrito de Parras; los Madero se habían hecho en este lugar de grandes extensiones, principalmente en la parte baja destacándose sus haciendas de Candelaria, Tebas y Palmira. Se dice que por las tardes también salía y revisaba la tarea a los niños del pueblo que se acercaban y le daba un centavo a quien habían cumplido bien con sus deberes.

Madero y sus compañeros participan en aquella elección y otra vez la mano dura hace que Díaz gane su enésima reelección. Pero Madero y los suyos no se desaniman

Con miras a las elecciones estatales de 1905, se preparan, forman una red de clubes antirreeleccionista lanzan en San Pedro como candidato a la presidencia municipal a don Francisco Rivas; en el Estado, el partido de Madero compite contra el que después fuera padre de don Artemio del Valle Arizpe.

Las elecciones son fraudulentas.

El día de los comicios se instala la mesa receptora de votos; la gente acude a sufragar por el señor Rivas, pero el gobierno hace fraude, pone otra ánfora y obliga la gente a votar por el candidato porfirista.

Esto es reprobado por Madero y sus seguidores.

Madero medita las cosas y llega a la conclusión de que esto no puede seguir así y empieza a concebir la idea de escribir un libro en el cual se trazaran las líneas para la formación de un gran movimiento antirreeleccionista que participaría en las elecciones presidenciales de 1910. Por cierto, para esta etapa de su vida Madero ya se ha casado con Sara Pérez Romero a quien conoce por medio de sus hermanas en 1893.

Madrero sostuvo largo noviazgo con su futura cónyuge, pues se casan hasta 1903. La boda se realizó en la capital de la república, e inmediatamente después, el joven matrimonio se traslada a San Pedro de las Colonias, donde se establecen en la casa de la familia, enfrente de la plaza.

En ese lugar el matrimonio Madero Pérez tiene sus primeras noches de apasionado amor, porque el romance que vivieron Sara y Francisco fue muy apasionado y así lo dejan ver las cartas que escribiría el futuro *Apóstol de la democracia* a su mujer.

El matrimonio por cierto no tuvo familia.

Existen varias versiones sobre este asunto, pero ninguna esta cien por ciento confirmada o desmentida. El chismorreo de aquellos años decía que Madero había quedado estéril por una sífilis contraída en sus años en París, otras lenguas largas decían que no, que la estéril era ella. Este asunto nunca se ha aclarado lo suficiente, y lo único comprobable es que Sara tres años mayor que Madero fue una amante fiel y abnegada que lo siguió hasta la muerte, e inclusive cuando Francisco estuvo en Monterrey en la cárcel vivió con él y en la prisión de San Luis Potosí, la acompañó en una casa cercana.

Sarita era hija de Macario Pérez y Velina Romero, unos dicen que nació en Jilotepec, Estado de México, y otros que en el estado de Querétaro.

Su familia era acomodada; su padre poseía grandes extensiones de tierra y una cuantiosa fortuna. En San Pedro, Sarita hace vida social, se relaciona con las familias del pueblo y goza junto con su marido del aprecio de los sanpetrinos.

Doña Sara sobrevivirá a Madero casi 40 años, ya que fallece en 1952 en la capital de la república donde fue sepultada junto con su marido en el Panteón Francés

Madero empieza a redactar su libro entre 1906 y 1907; los textos los redacta, se dice, en su mayoría en el agostadero de Australia hoy llamado también el Tanque de los cuates de Australia, un agostadero perdido en la inmensidad del desierto Coahuilense. Algunos biógrafos aseguran que Madero para redactar el texto se inspiró en mucho de lo que le decían los espíritus, porque Madero a lo largo de su edad adulta continuó con el espiritismo.

Se dice que se comunicaba con las almas de Hidalgo, Morelos y Juárez y en especial con la de su pequeño hermano Raulito quien falleciera trágicamente, al parecer quemado durante su tierna infancia.

Por cierto durante su estancia en San Pedro, Madero forma también un grupo de espiritistas al cual pertenecían, entre otros, el tío Catarino Benavides y don Anastasio Flores, patriarca de una conocida dinastía de fotógrafos sanpetrinos. Inclusive en San Pedro se edita en esos años un periódico espiritistas llamado *La Luz Astral*, o algo así.

Madero redacta rápido, su escritura no era muy estética y los calígrafos dicen que ésta muestra rasgos de ser la escritura de una persona muy inquieta. Por cierto también se dice que los textos manuscritos hechos por *don Panchito* fueron pasados a máquina por la pequeña Soledad González, que era parte ya de la familia Madero Pérez, la cual prácticamente la habían adoptado y la había educado. La relación de *Cholita* con Sarita era muy estrecha pues en ella Sara depositó todo el amor de su maternidad nunca alcanzada.

El libro *La Sucesión Presidencial* es en sí un brillante ensayo en el cual Francisco Ignacio Madero González hace un análisis profundo de los efectos nocivos que ha tenido para la nación mexicana la larga permanencia de Porfirio Díaz en la presidencia de la República.

A LOS HEROES, A LOS PERIODISTAS INDEPENDIENTES Y A LOS BUENOS MEXICANOS

El libro Madero se lo dedica a los héroes de la Patria, a los buenos mexicanos y a los periodistas independientes.

A lo largo del texto Madero menciona en repetidas ocasiones a sus modelos; habla de Hidalgo, y de Morelos, pero principalmente de Juárez; por estos tres personajes manifiesta una gran admiración.

Madero, en el prólogo, menciona su admiración también por los periodistas independientes que, ejerciendo su profesión con libertad han evitado caer en la tentación de los embustes del viejo régimen.

A los buenos ciudadanos a los que se refiere Madero son aquellos que quieren un cambio para el país.

A lo largo del texto Madero deja ver que es un hombre extremadamente culto. El libro lo escribió entre los 33 y los 35 años y a pesar de su juventud se nota una cultura notable. Madero reflexiona cómo el poder absoluto ha conducido a través de los siglos al fracaso a las naciones que lo han padecido. En el Texto se mencionan también los efectos negativos del militarismo y de cómo llega a perjudicar a una sociedad un régimen conducido por los militares.

En su extenso relato, Madero pone ejemplos de la antigüedad y del pasado reciente, en el cuales los déspotas, con sus tiranías, han impedido el desarrollo de las naciones y habla de cómo aquellos países que han sido presididos por regímenes democráticos y participativos han logrado salir adelante.

Al hablar de América, Madero cita ejemplos como el de Bolívar, quien rechazó perpetuarse en el poder con la esperanza de que su patria americana progresara democráticamente y menciona los vergonzosos casos de las dictaduras que sólo han dado desgracias a nuestros pueblos.

Sobre el militarismo hace un extenso análisis; comenta que una vez terminadas las guerras de independencia o contra los extranjeros, los “señores de la guerra” siempre han exigido su compensación por los supuestos servicios a la patria y menciona al caso de México en la lucha contra España y en las Guerras de Intervención y Reforma.

También se esfuerza por demostrar que en nuestro país, en esos años, se vivían los efectos del militarismo y se tenía un régimen autoritario donde el rebelde antirreeleccionista de Tuxtepec había hecho suyo el poder de manera absoluta y habla de cómo Díaz después de ser un gran héroe de las guerras juaristas se convierte en un tirano. Por cierto cabe hacer notar que en su texto Madero muestra un gran respeto por el anciano dictador; elogia sus méritos en batalla y su honestidad personal y su austeridad familiar; jamás lo insulta o lo acusa de corrupción o cosa similar, no, al contrario trata de justificar al general señalando que si en el país existe gran corrupción es porque el general Díaz no puede tener miles de ojos para vigilarlos a todos, y cómo sus incondicionales han abusado muchas veces sin que el mismo general lo supiera.

En la introducción Madero hace un comentario muy importante, aclara que él no quiere el cambio democrático del país para beneficiarse, si no para que su patria prospere. Habla de que en lo particular él no tiene nada contra el dictador, y reconoce que inclusive su familia se ha beneficiado del estado de cosas que privan en el país. Comenta que al contrario de lo que se pudiese pensar, los Madero se han visto favorecidos por el régimen de Porfirio Díaz.

Esta parte nos deja ver el terrible desencanto de don Francisco por cómo se conducen las cosas, recordemos que él en San Pedro de las Colonias ha vivido en carne propia los efectos de una dictadura férrea como lo fue la de Porfirio Díaz.

Capítulos más adelante, Madero hace un análisis de la situación política durante el régimen; habla del breve periodo en que Díaz deja el poder a Manuel González y de los preparativos que hace el dictador para nombrar a un vicepresidente, que Madero y muchos otros suponen podría ser el sucesor del anciano general que ve venir pronto su muerte.

Madero comenta cómo en el país existen figuras como Bernardo Reyes que representan un ala del Porfirismo que es vista como una posible opción para democratizar el país, pero también advierte que el general Reyes, de asumir el poder si Díaz llegara a morir, se podría convertir en otro tirano. Luego habla de la posibilidad de que Ramón Corral sea el candidato a la vicepresidencia y al desmenuzar su personalidad le encuentra, al igual que a Bernardo Reyes, más defectos que virtudes.

Madero en una parte del texto le habla a Porfirio Díaz; le pide que sea él quien impulse el cambio democrático; que recapacite y se reivindique ante la historia; que sea él quien abra el proceso democrático en México; que no deje pasar la oportunidad de pasar a la historia como el hombre que pacificó definitivamente a México, que lo condujo al progreso material y democrático; claro que en esos días las propuestas de Madero provocaron la risa de los *científicos* y del mismo déspota.

En su recuento, Madero habla de la entrevista de Díaz con el periodista americano James Creelman, y cómo las declaraciones hechas dejaron ver la esperanza de que el dictador se decidiera a dejar por su propia voluntad el poder, pero cómo después, con sus actos, Díaz contradice todo lo que dijo.

También en este punto Madero critica la costumbre que han tenido muchos presidentes mexicanos de dar a la luz pública comentarios de suma importancia a través de publicaciones extranjeras desdeñando a la prensa nacional, costumbre, por cierto, que se continúa dando.

Pero Madero no sólo hace el diagnóstico de la *enfermedad*; en su texto, propone qué hacer para terminar con la dictadura.

Primero sugiere crear *clubes políticos* en todo el país; luego, elegir democráticamente una dirigencia y después propone la celebración de una gran convención nacional para la nominación presidencial del próximo candidato que enfrente a Díaz en las elecciones de 1910.

Madero, por cierto, a lo largo de su texto habla de su rechazo a la violencia; le pide a Díaz que deje el poder pacíficamente, que no conduzca al pueblo que lo admira a otro baño de sangre, como los muchos que se han dado en México en las pugnas por el poder, y recuerda las masacres y la pérdida del territorio nacional con los “gringos” y la nefasta época de Antonio López de Santana.

Madero, en la primera edición de su libro, propone ponerle al partido el título de *Demócrata*, pero después de esa primera edición, surge una agrupación de gente ligada al dictador que le ha puesto ese nombre a una agrupación, por lo que Madero, a partir de la segunda edición corrige y propone que el partido se llame *Antirreeleccionista*.

Madero concluye su texto haciendo un resumen de lo tratado.

Primero expone los efectos nocivos del militarismo y del poder acumulado en una sola persona. Después habla de que el progreso material no basta para que una nación se desarrolle; luego redundando afirma que es necesario que los buenos mexicanos deben organizarse para participar en un gran movimiento nacional democratizador antirreeleccionista con miras a las elecciones de 1910. Madero, en esta parte, vuelve también a hacerle un llamado al dictador para que se vaya del poder por su propia voluntad, inclusive le dice que permita que al vicepresidente se le elija democráticamente y que para hacer *tersa* la transición, permita que éste, una vez que él muera, ocupe su cargo; lo llama pues a propiciar una transición pacífica.

Después de publicada la primera edición del libro, Madero, en la segunda edición, añade un apéndice en el cual comenta las primeras reacciones a la publicación del libro, de cómo en menos de tres meses se agotó la primera edición y de cómo la ciudadanía ha comentado desde diversos puntos de vista lo que Madero escribe. En esta parte, Madero señala que de la primera edición él le envió un ejemplar a don Porfirio, acompañado de una carta donde le pide lo que se ha mencionado, y que él sea el artífice del cambio democrático.

Por cierto el libro se edita en San Pedro, en la imprenta de don Serafín Alvarado quien aparte de amigo de Madero, era también simpatizante de don Porfirio Díaz.

En esta parte del texto Madero deja ver ya la posibilidad de tener que sacar a Díaz del poder por otro medio; habla de cómo lo expuesto, a los seguidores del General, definitivamente no les parece bien y cómo ha recibido múltiples muestras de admiración.

Madero recibe toda esa correspondencia aquí, en San Pedro de las Colonias donde radica. Madero sabe en esos días que el dictador no le hará caso, que se aferrara al poder y así lo plasma en ese último capítulo añadido después de la primera edición.

En aquellos tiempos la publicación de *La Sucesión Presidencial* causó una gran conmoción, pues aun que el mismo Madero reconoce que solo el 14 por ciento de la población sabe leer, él sabe también perfectamente que para conducir a un país a la democracia, la alfabetización total no es necesaria y está seguro de que el pueblo de México está ya, en 1908, listo para darse un gobierno verdaderamente democrático. Cabe hacer mención del hecho de que Madero, en su texto, no habla de que su movimiento sea un movimiento de grandes reivindicaciones, de grandes causas sociales, no, Madero nos deja ver que su idea era que a través de la democratización del país éste se desarrollaría y que las grandes injusticias se eliminarían como consecuencia del desarrollo democrático como ocurría en Europa y en América del Norte.

Madero obviamente fue tachado de soñador y hasta de loco pero él en este pueblo de San Pedro de las Colonias encontró seguidores. Sembró su semilla y ésta se extendió por todo el país, el cual estaba lleno de los buenos mexicanos a los que se refería Madero.

Don Francisco después de la publicación del libro continuaría viviendo en San Pedro de las Colonias; aquí fundó los primeros clubes antirreeleccionistas; aquí lanzó su candidatura a la Presidencia de la República y aquí inició su peregrinar en pos de la democracia mexicana y en pos del *Sufragio Efectivo y la no - Reelección*. Él vivió aquí hasta casi mediados de 1910, en que se tiene correspondencia fechada o recibida en San Pedro. Aquí, el futuro apóstol encontró una tierra generosa y encontró y también el respaldo de gente que amaba tanto como él a este México nuestro.

Celebrar el centenario de la edición del Libro la Sucesión Presidencial para los sanpetrinos, es definitivamente un motivo de orgullo, ya que es definitivamente un gran compromiso pisar las mismas calles por las que un día caminara este hombre de corta estatura, pero de gran espíritu que fue don Francisco I. Madero, quien vivió con su familia en este pueblo por casi 17 años y que hizo de San Pedro de las Colonias, su hogar y como el mismo dijo en uno de sus discursos: ***La cuna de la Revolución Mexicana***. Porque, si en Dolores, Guanajuato se llevó a cabo la conjura para la Guerra de Independencia, en San Pedro, y en estos parajes, como el de los cuates Australia, se engendró la primera Revolución social del siglo XX.

En San Pedro de las Colonias, como es de sobra sabido, han ocurridos acontecimientos de suma trascendencia. En este pueblo, Francisco I. Madero inició su carrera política en pos de la democracia; aquí, concibió, escribió y

publicó su libro *La Sucesión Presidencial*, –que, por cierto, un ejemplar de la primera edición del libro y la maquina en que se imprimió aun se conservan en el museo de la Revolución aquí en San Pedro de las Colonias–, y durante los distintos periodos de la llamada Revolución, San Pedro fue escenario de otros acontecimientos de gran importancia.

Uno de ellos fue la batalla de abril de 1914, combate que fue considerado por muchos expertos como, militar y estratégicamente más importante que la batalla de Torreón y otros combates que quizás fueron más publicitados pero que, realmente no tuvieron la relevancia estratégica que la *Batalla de San Pedro*, en la cual las tropas de la gloriosa División del Norte del Ejército Constitucionalista, se enfrentaron contra tres ejércitos del gobierno usurpador huertista.

Después de que don Francisco I. Madero publicara en San Pedro su libro *La Sucesión Presidencial*, a finales de 1908 el movimiento que encabezaba empezó a crecer de manera acelerada. Los cabecillas de cientos de grupos de inconformes con la dictadura porfirista, después de leer el libro se empezaron a comunicar con Madero quien apoyado por un grupo de leales seguidores empezó a formar una extensa red de clubes antirreeleccionista. Madero contó con la activa colaboración de muchos sanpetrinos que lo ayudaron a formar esta estructura política a nivel nacional.

Antes del movimiento maderista, había habido algunos intentos por organizar un gran movimiento que a nivel nacional actuara para derrocar a Porfirio Díaz, pero ninguno de ellos prosperó como el de Madero; algunos como el de los Flores Magón fue inclusive patrocinado por el mismo Madero, pero este movimiento de corte anarquista no tuvo consecuencia reales y Madero desencantado del anarquismo de los Flores Magón dejó de patrocinarlo y muchos de los simpatizantes de Flores Magón como el mismo Aquiles Serdán y Juan Andrew Almazán terminaron por convertirse en maderistas.

Madero en ese tiempo despliega una gran actividad política; va y viene de Torreón, Monterrey y la capital de la Republica, pero siempre regresa a éste, el pueblo donde tiene, –según se comenta–, empieza a tener contactos más frecuentes con personas que simpatizan con sus ideas, muchos sanpetrinos, aparte de ser sus vecinos y amigos, son ahora sus abiertos simpatizantes; claro, en San Pedro también existían simpatizantes de Porfirio Díaz, pero se dice que para ese tiempo, un importante número de lugareños eran sus seguidores. Con este respaldo local, Madero continúa con los movimientos para que se sigan formando clubes antirreeleccionista por todo el país; así mismo, sus actividades empiezan a ser perseguidas y sus seguidores acosados por la dictadura, pero eso no los desanima y aquella actividad terminará por llevarlo a lanzar la convocatoria para la *Convención Nacional Democrática*.

Don Francisco, cuando se da a conocer la fecha para esa reunión aclara públicamente que él no pretende ser el candidato, pero al final la convención,

realizada en la ciudad de México entre el 15 y el 17 de abril de 1910, termina nominándolo como candidato a la Presidencia de la República y a Francisco Vázquez Gómez como candidato a la Vicepresidencia.

El día 16 de abril, Madero se entrevista con el Presidente Díaz, quien se muestra indiferente ante la candidatura de Madero, pero a quien hasta de forma hipócrita lo insta a que siga con su propósito; la realidad es que obviamente su candidatura no fue bien vista por los porfiristas, los cuales lo siguen acosando a él y sus simpatizantes; Madero, nuevamente envía una carta a Díaz para quejarse y por este motivo es acosado por la prensa pro-gobiernista de esos años. La persecución sigue y al finalizar un mitin es hecho prisionero en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, el 7 de junio lo hacen prisionero acusándolo de un supuesto delito, inventado claro; después es llevado a San Luis Potosí donde lo hacen caminar por las calles rumbo a la penitenciaría.

El 26 de junio de 1910 se celebran las elecciones primarias para Presidente de la República, senadores, diputados y magistrados de la Suprema Corte.

Madero se enteraría que el 10 de julio se realizaron las elecciones secundarias para Presidente de la República, en las cuales, mediante un fraude descarado, Porfirio Díaz gana con 18, 625 votos, contra 196 votos del Colegio Electoral que le concedieron a Madero.

Madero recupera la libertad bajo fianza con la condición de que no abandone la ciudad de San Luis Potosí. A estas alturas, ya Madero, obviamente se ha dado cuenta de que el viejo régimen no cederá tan fácilmente.

La respuesta popular a su libro fue exitosa, pero a la oligarquía porfiriana, definitivamente aquello de llamar al viejo dictador para que propiciara la transición democrática le pareció una cosa totalmente descabellada. En San Luis Potosí Madero termina de redactar lo que sería su *Plan* para convocar a la rebelión; por cierto, algunos cronistas como Manuel Cavazos, aseguran que Madero empieza a escribir el que sería el *Plan de San Luis*, precisamente en San Pedro de las Colonias, y que esto sucede cuando el señor Madero se da cuenta de que, por la vía de las urnas a Porfirio Díaz será difícil derrocarlo.

Madero huye de San Luis Potosí, la ciudad prisión en que estaba recluido, se va a los Estados Unidos y se refugia en San Antonio, Texas desde donde ve como el dictador ha consumado su fraude, electoral para continuar en el poder, y desde Estados Unidos lanza el *Plan de San Luis* en el cual convoca a los mexicanos a levantarse en armas el 20 de noviembre de 1910 a las 6 de la tarde.

En el *Plan de San Luis*, Francisco I. Madero incorpora las demandas de muchos grupos inconformes con el régimen de Porfirio Díaz; ya no sólo es la democratización y el sufragio efectivo, en el *Plan*, Madero incorpora demandas de corte social como las mejoras de las condiciones de trabajo para los obreros

la real impartición de justicia y la restitución de las tierras a grupos de campesinos víctimas de los latrocinios de los poderosos por casi cuatro siglos de opresión.

Se dice que Madero una vez iniciado el proceso de su candidatura a la presidencia en 1910, se da cuenta de que el problema de México no solo es democrático, sino que existen grandes rezagos sociales y demandas que deben ser tomadas en cuenta. Algunos señalan que después de que se dio cuenta de que por las buenas, Porfirio Díaz no dejaría la silla, decidió inducir otro tipo de demandas para ganar aliados. A esa convocatoria, como mencionamos, se sumaron amplios sectores y grupos como el de Emiliano Zapata en el sur y en la Laguna, concretamente en San Pedro, los integrantes del entonces incipiente movimiento agrarista fueron de los primeros que se sumaron a su *Plan*, primero solamente antirreeleccionista y después al Plan de San Luis.

Madero convoca al levantamiento armado.

Antes del 20 de noviembre, en Puebla, Aquiles Serdán y sus seguidores son atacados por el ejército federal. Ese mismo día, en Gómez Palacio, Durango, Jesús Agustín Castro, Orestes Pereyra, Alberto Barrera Zambrano, Manuel Ortiz y otros revolucionarios atacan el cuartel de la ciudad.

Muchos sanpetrinos, principalmente de las clases medias y bajas se sumaron de inmediato a las tropas maderistas. Catarino Benavides, recluta un grupo de sanpetrinos y acude a encontrarse con Madero, en la frontera. Entre estos primeros guerrilleros, están los hermanos Aguirre Benavides, Salomé Hernández, y quien sería después el general Toribio de los Santos, quien trabajaba como caporal en uno de los ranchos de Madero.

La lucha se generaliza.

Se incorporan grandes contingentes y se organiza el ejército revolucionario.

Por cierto en San Pedro de las Colonias, el 21 de noviembre de 1910 se levanta en armas Enrique Adame Macías, quien es respaldado por la mayoría de los habitantes del pueblo donde radicaba don *Panchito*.

El movimiento crece a pasos acelerados; los levantamientos se dan por todas partes; poco a poco Porfirio Díaz ya se va dando cuenta de que el país lo rechaza. Durante este período, por cierto, es notable el apoyo que recibe Madero del Gobierno americano, que veía cómo sus intereses peligraban con la inestabilidad del Gobierno de Porfirio Díaz, quien aparte había estado coqueteando con algunos gobiernos europeos como el de Alemania.

La campaña del Norte Cobra mucha fuerza.

En Sonora, Chihuahua, Durango y Coahuila se van formando los ejércitos; en Chihuahua, Francisco Villa y Pascual Orozco organizan lo que será la base de la *División del Norte* a la cual se sumaran por cierto muchos coahuilenses.

En La Laguna, y en especial en San Pedro de las Colonias, un grupo de agraristas que reclamaban la restitución de tierras y derechos de agua del río Aguanaval, se suman a la lucha.

El 23 de abril de 1911, tropas comandadas por Enrique Adame Macías y Emilio Madero, toman la hacienda de San Lorenzo y San Pedro de las Colonias; con ellos entran a este pueblo Sixto Ugalde, Orestes Pereyra, Julián Ceniceros y Jesús de la Torre, en lo que se conoció después como *La Primera Toma de San Pedro*.

La campaña de Chihuahua es un éxito.

Madero cruza de nuevo a México y las fuerzas revolucionarias logran sitiar Ciudad Juárez; después de un feroz combate las tropas revolucionarias toman la plaza.

Porfirio Díaz se ve perdido y decide pactar el fin de las hostilidades.

Se firman los *Tratados de Ciudad Juárez*, en la aduana de aquel lugar y entre el 8 y 10 de mayo se desarrolla la batalla.

Ciudad Juárez cae en manos de los revolucionarios comandados por Pascual Orozco, Francisco Villa, el 10 de mayo; por cierto, esta batalla no había sido prácticamente autorizada por don Francisco I. Madero.

El 21 de mayo, a las 22 horas con 30 minutos, se firman los *Tratados de Ciudad Juárez*, que ponen fin al gobierno del dictador, el cual renuncia a la Presidencia de la república, el 25 de mayo, junto con Ramón Corral su vicepresidente. La Cámara de Diputados llama a Francisco León de la Barra para que asuma la Presidencia interina y forme un gobierno de transición que convoque a nuevas elecciones.

Porfirio Díaz se embarca a Europa el 31 de mayo de 1911, poniendo fin a una época del país, en la cual la *Paz* y el *Progreso* material se habían logrado a base de la opresión del pueblo. Esos días, por cierto, fueron de fiesta en San Pedro; la mayoría de sus habitantes estaban felices por el triunfo de la causa maderista.

El 1º de junio, se promulga en la Cámara de Diputados el decreto para las nuevas elecciones; las elecciones primarias serian el 1º de octubre y las secundarias el 15 del mismo mes.

Madero celebra su triunfo el 4 de junio; regresa a San Pedro donde pronuncia un histórico discurso, en el cual reconoce que: este pueblo fue la *Cuna de la Revolución* que él iniciara. Llega a San Pedro, según las crónicas, acompañado de su madre, dos de sus hermanos y del señor Carranza, quien será nombrado gobernador provisional del Estado de Coahuila por el señor Madero.

Madero parirá posteriormente a la ciudad de México, el 7 de junio, done llega acompañado de las tropas de Juan Adrew Almazán; por cierto ese día había temblado por la madrugada en la capital, algo que fue interpretado por algunos como un mal presagio para Madero.

La Revolución Maderista ha triunfado.

Madero se dispone a competir en las elecciones presidenciales extraordinarias, pero para esos días los problemas para el prócer ya habían comenzado. Las diferencias con los distintos jefes de la Revolución y con los representantes del sistema Porfirista se empiezan a poner de manifiesto.

Madero empezó a tener problemas con los principales jefes del ejército Revolucionario desde el fin de la toma de Ciudad Juárez. Los historiadores comentan que después de la entrada de las tropas comandadas por Pascual Orozco y Francisco Villa, éstos se mostraron inconformes con don Francisco I. Madero debido a que el señor Madero desde el inicio de las negociaciones para poner un alto a las hostilidades, dio muestras de buscar una transición negociada en la cual se respetaría gran parte de estructura del sistema porfirista, y más que nada, porque desde el inicio de las negociaciones se planteó la propuesta de licenciar a las tropas que se habían unido a Madero para revelarse contra Porfirio Díaz. Inclusive se dice que Villa y Orozco tomaron momentáneamente prisionero a Madero y estuvieron a punto de fusilarlo, pero esto no sucedió y Madero tampoco tomo represalias en contra de los dos caudillos.

Madero pactó con los representantes del viejo régimen una transición más calmada; desde su punto de vista, urge reconstituir al país y es necesario pacificar a los diferentes jefes alzados. Madero se propone hacer un cambio en base a las instituciones; él es un hombre de buena fe que quiere que México transite a la vida democrática de forma ordenada, por eso se dice que al firmar los *Tratados de Ciudad Juárez*, acepta varias condiciones de los antiguos porfiristas, los cuales, con Francisco León de la Barra como presidente interino, buscan mantener posiciones y privilegios.

Los jefes Revolucionarios se muestran hostiles.

Madero pide paciencia. Zapata pide que se cumpla el *Plan de San Luis* y que se restituyan las tierras.

Los agraristas laguneros, encabezados por Benjamín Argumedo y entre los cuales estaba también Pedro V. Rodríguez Triana, se unen a esta exigencia. Mientras tanto Madero se prepara para competir de nuevo por la Presidencia.

Se convoca a otra convención del Partido Antirreeleccionista; Madero gana la postulación, pero en esta ocasión, ya no será el candidato a la vicepresidencia don Francisco Vázquez Gómez, ahora será don José María Pino Suárez.

Madero se va a la campaña Presidencial recorre el país, la elección se celebra a principios de octubre y Madero toma posesión el de noviembre de 1911, y al dar a conocer a su gabinete, las diferencias con sus correligionarios crecen. Uno de los primeros en inconformarse con Madero es Pascual Orozco; el chihuahuense empezó a mostrar gran malestar cuando Madero empieza a darles mucha participación a sus hermanos y familiares. Desde su punto de vista esto no era más que una muestra de nepotismo. Madero, según sus biógrafos, hacía aquello por tener gente de confianza en puestos claves.

Una vez que el fue tomada la protesta como Presidente, Madero insiste en licenciar a las tropas, y el primero que se levanta contra su gobierno es precisamente Pascual Orozco, a quien otros líderes como Argumedo secundan inconformes porque Madero está dejando intacto el aparato del gobierno porfirista y le da cabida a la participación de Bernardo Reyes y Feliz Díaz.

Para reprimir a Orozco, Madero envía a Chihuahua a los generales Victoriano Huerta y Francisco Villa, los cuales derrotan fácilmente a los orozquistas.

Se cuenta que, una vez vencidos los rebeldes, Pedro V. Rodríguez Triana y otros laguneros inconformes por la actitud de Madero regresan a La Laguna.

Madrero continúa teniendo problemas la prensa; en la capital hacen mofa de su tendencia por el espiritismo y Zapata se revela también en su contra. Madero envía tropas a someterlo, y la lucha es muy cruel contra el caudillo del sur, pero Zapata exige que se cumpla con el Plan de San Luis. Madero pide paciencia y propone hacer los cambios en el país por la vía legal, por la vía institucional.

Madero era ante todo un idealista no era un político y esto fue un factor determinante para que los “políticos” del viejo régimen lo atacaran.

En Coahuila, para esas fechas, don Venustiano Carranza era ya Gobernador y se negó a desarmar a sus fuerzas estatales las cuales conservó, aún en contra de la opinión de Madrero. La presión contra Madero en todo el año de 1912 fue tremenda por todos lados se le atacaba.

Los revolucionarios se dividían, inconformes la mayoría porque Madero los quiso desmovilizar y porque veían cómo los representantes del porfirismo se continuaban despachando con la cuchara grande.

Uno de los factores que también contribuyó determinadamente al desgaste del gobierno maderista, fue el intervencionismo americano. El Embajador Henry Lane Wilson, mostró una actitud muy beligerante contra Madero y su administración. El Gobierno americano había alentado, de cierta forma, el levantamiento maderista, porque veía que el régimen de Porfirio Díaz no garantizaba sus intereses; ahora el gobierno americano veía que Madero tampoco garantizaba ya sus mezquinos intereses y poco a poco se fue tejiendo la confabulación contra Madero.

Complot real en el que se mezclaron elementos del viejo régimen y los capitales americanos representados por el embajador intervencionista.

Mientras todo eso pasaba en el país, en San Pedro la gente seguía respaldando al gobierno de Madero. En el Estado gobernaba Carraza; se dice que en esos años Soledad González estaba en México con Madero.

Francisco L. Urquiza se fue también a México con Madero y los demás revolucionarios sanpetrinos como Toribio de los Santos y Salomé Hernández habían regresado a sus trabajos habituales. Sólo se tiene conocimiento de que Pedro V. Rodríguez Triana seguía secundando a Benjamín Argumedo y la rebelión orozquista de Chihuahua.

Al iniciar el año de 1913 la tensión en el país era ya mucha.

Los Seguidores de Bernardo Reyes atacaban a Madero, lo acusaban de inepto, de débil para ejercer el poder; surgió también en esos años un movimiento encabezado por Félix Díaz, sobrino del dictador derrocado.

Los conflictos con Zapata continúan; la crueldad de los federales incendian el país y aunque Pascual Orozco fue derrotado, la rebelión seguía latente en el norte de México.

En Coahuila, los llamados “agraristas” seguían en armas. En las ciudades la prensa era implacable con Madero, los satirizaron a más no poder. El noble demócrata seguía insistiendo en que todo se debía resolver de forma institucional; Madero era muy confiado. Para finales de enero la tensión crece; para ese tiempo, Madero ya había puesto presos a Bernardo Reyes y Félix Díaz por tratar de desestabilizar a su gobierno y un sector del ejército planea ya la conjura.

Madero confía su suerte a Victoriano Huerta, un militar jalisciense con una envidiable hoja de servicio que jura lealtad al Presidente pero que tras bambalinas es parte de una conjura en la que la participación del embajador americano fue determinante.

En el Congreso los debates eran también ya muy caldeados; el escenario estaba ya montado y la posteriormente llamada *Decena Trágica*, iniciará el 9 de febrero con la liberación de la cárcel de Félix Díaz y Bernardo Reyes, quien junto con el general Mondragón y otros jefes militares se alzan contra el gobierno maderista.

Los rebeldes se apoderan de la Ciudadela.

Una guarnición y almacén de armamento del gobierno federal y guarnecidos en ese lugar resisten el embate de las tropas leales a Madero. En los días posteriores en la ciudad de México se registran combates.

En San Pedro la gente sigue con atención los acontecimientos el respaldo de la gente de San Pedro por la causa de Madero es muy notable.

En México, durante un combate, muere Bernardo Reyes, y Félix Díaz continúa atacando. El entonces secretario de Defensa dimite y Madero confía en Victoriano Huerta.

El Diputado Gustavo Madero, hermano de don Francisco, descubre que Huerta simpatiza con la rebelión, lo toma preso y lo conduce ante Madero. Gustavo le sigue a Madero que lo fusile, Huerta, se dice, niega las acusaciones y ruega por su vida y jura lealtad. El presidente Madero, dando otra muestra de su nobleza y buena fe, lo perdona y lo ratifica como su secretario de la defensa.

Huerta sale de Palacio Nacional con la mirada perdida, en su mente está ya fija la idea de la traición. Los trágicos hechos se desencadenan; Huerta traiciona a Madero; los cadetes del colegio militar escoltan a Palacio a Madero; con ellos va el futuro escritor Francisco Luis Urquiza Benavides, el sanpetrino que estaba en el palacio de Chapultepec, en el colegio militar, como instructor. Urquiza narraría posteriormente aquellos sangrientos acontecimientos. Madero es hecho prisionero y conducido al Palacio Nacional.

Trata de huir pero es detenido por un piquete de soldados. Gustavo Madero es cruelmente asesinado. Junto con el Vicepresidente es trasladado a Lecumberri el 19 de febrero; son obligados a firmar su renuncia. La renuncia es presentada en la Cámara de Diputados; Pedro Lascurain asume la Presidencia por escasos minutos en lo que llega Huerta al Congreso para jurar como Presidente de la República.

El 19 de marzo se presenta la renuncia de Madero y Pino Suárez, y de inmediato la indignación se hace presente en San Pedro y en el Estado, Carranza emite un decreto para desconocer a Victoriano Huerta. El mismo 19 y 22 de marzo, al filo de las 11 de la noche, Madero y el vicepresidente Pino Suárez son sacados de su prisión y son vilmente ejecutados en la parte trasera del penal. Madero fue ejecutado de dos balazos en la cabeza.

La prensa huertista falsea la información diciendo que un grupo de maderistas trataron de rescatarlos y en la balacera los dos murieron. Claro, que no hablan de los dos tiros en la cabeza.

En San Pedro, la noticia de la ejecución del Presidente Madero tienen reacción inmediata; el pueblo se indigna ante el incalificable crimen y el gobernador Venustiano Carranza y la XXII Legislatura del Estado desconocen al *Chacal Huerta*. Por cierto, el distrito de San Pedro estaba representado por el periodista y maderista Gabriel Calzada, quien publicará con el patrocinio de Madero en San Pedro el Periódico *El Demócrata*.

Don Venustiano Carranza emite un decreto desconociendo al gobierno del *tirano* Huerta. En México, Urquiza y los coahuilenses, partidarios de Madero huyen como pueden al norte. En San Pedro el pueblo se revela y la gente desconoce a Victoriano Huerta.

Soledad González acompaña a Sara Pérez la viuda de Madero en esos momentos tan tristes. San Pedro está de luto y Petra Herrera, Toribio de los Santos, Salomé Hernández y los demás maderistas de este pueblo, se aprestan de nuevo a tomar las armas, ahora para derrocar al *usurpador* Victoriano Huerta

En este pueblo, como sea dicho, ya los seguidores de Madero desconocen a Victoriano Huerta y ante la reacción de los pobladores, el usurpador envía al general Fernando Trucy Aubert a tomar la plaza.

Ante la inminente llegada del ejército Federal a San Pedro, los maderistas aliados ya al gobernador Carranza salen huyendo. Se cuenta que Fernando Trucy era un militar despiadado, que a su llegada San Pedro mandó de inmediato fusilar a un buen número de sanpetrinos.

El 26 de marzo, en la Hacienda Guadalupe, se firma el Plan que lleva el nombre de esa hacienda; entre los revolucionarios que lo firmaron se encontraba el entonces subteniente Salomé Hernández, quien con coraje participa en esta segunda fase de la Revolución Mexicana.

En San Pedro se estableció una guarnición federal en la que como ya se mencionó, se cometieron muchas atrocidades con la población. Este era el pueblo de Francisco I. Madero, y el odio de Huerta por todo lo que oliera a maderismo era palpable.

El 12 de marzo, en la ciudad de México se reúnen con Victoriano Huerta los revolucionarios sublevados en el norte contra Madero, y se adhieren a su causa; entre ellos están Pascual Orozco, Benjamín Argumedo y Cheché Campos y los llamados “Agraristas de la Laguna”, a quienes Huerta les promete restituirles sus tierras despojadas y repartirles más superficie.

En el Estado de Coahuila, Carranza, después de firmar el *Plan de Guadalupe* se retira más al norte, y en Piedras Negras, el 20 de abril de 1913, llama a los revolucionarios de 1910 a que se levanten en armas y ofrece reconocerles sus grados militares. Los jefes de la revolución maderista responden; están ya de nuevo en armas, dispuestos a vengar la muerte de Madero y hacer respetar el orden constitucional que fue roto por el dictador jalisciense.

A Carranza, por esos días lo sigue Francisco L. Urquiza, quien lo acompaña en su peregrinar por el noroeste.

En Sonora y Chihuahua se inicia la lucha armada de nuevo.

Francisco Villa y sus hombres le dan forma a lo que después será la División del Norte y en el pacífico Álvaro Obregón organiza pronto el *Ejército Revolucionario del noroeste*. Mientras tanto, a Huerta, en el centro y sur lo reconocen varios gobiernos estatales y la Cámara de Diputados y los gringos legitiman su gobierno.

Pero definitivamente Victoriano Huerta no logra pacificar el país.

La lucha se da en Morelos, en el sur, en el centro y particularmente en el norte. Villa traba combates muy importantes en Chihuahua; poco a poco se va ganando terreno en el Pacífico; en Tamaulipas y Durango las tropas de la *División del Norte*, nace como tal en la Loma Durango y la Comarca Lagunera será uno de los escenarios definitivos en la lucha contra el general Victoriano Huerta, quien empieza a tener problemas con el gobierno norteamericano, el cual fue determinante para que fuera impuesto en la Presidencia de la República.

El año de 1913 transcurrió en medio de batallas decisivas para el futuro de la Revolución Constitucionalista. Para esas fechas ya se había unido a la División del Norte, el entonces coronel Toribio de los Santos, sanpetrino, seguidor de Madero desde los primeros días, así como también se unieron a la causa constitucionalista los hermanos Espiridión y Tomás Mendoza. El capitán Salomé Hernández, y como artillero, bajo el mando de Felipe Ángeles, combatía ya Raúl Gámez, hijo de don Francisco Gámez, quien fuera allegado al mártir de la democracia.

Entre los sanpetrinos que combatieron en las batallas de Chihuahua y Durango estaba también la entonces capitana Petra Herrera, noble y brava mujer sanpetrina, quien también formó parte de la división, en la primera toma de este pueblo en abril de 1911.

El cerco contra el Ejército Federal se cerraba por el norte.

Francisco Villa sostiene una serie de batallas victoriosas; llega a la Loma, Durango y luego en Gómez Palacio se traba un feroz combate en el cerro de la Pila.

Los federales se acantonan en Torreón donde se espera una batalla que fue muy publicitada. Villa y su División de Norte inician el asedio en marzo de 1914, de lo que sería la batalla de Torreón.

En esta etapa de la contienda el sanpetrino Toribio de los Santos, tiene un papel destacado, como se menciona en el libro *Las Grandes Batallas de las División del Norte*, de los hermanos Aguirre Benavides.

Según narra también el cronista José Manuel Martínez Romero, especialista en el tema, Francisco Villa se entera que provenientes del noreste de México, por la vía que viene de Monterrey se vienen dos poderosos ejércitos a reforzar a Refugio Velasco, jefe de la División de la Laguna del Gobierno Federal. Se trata del Ejército de la División de Norte de los federales y de la llamada División del Bravo proveniente de Tamaulipas; juntas esas dos fuerzas, superan los 8 mil elementos fuertemente armados y en óptimas condiciones.

Villa, según el relato, envía al entonces coronel Toribio de los Santos y sus hombres a que les hagan frente por el rumbo de la estación llamada posteriormente Gregorio García, y el revolucionario sanpetrino, después de trabar combaste con las avanzadas federales, logra destruir las vías del ferrocarril y al volar un buen tramo, impiden el paso de los refuerzos federales.

Algunos opinan que de no haber sido por el sanpetrino, los federales hubieran reforzados a Velasco en Torreón y quizás la historia hubiera tomado otro derrotero. En esos días, a cargo de la guarnición federal en San Pedro, estaba el general Juan Andrew Almazán, quien se integrara a la revolución maderista, pero quien rompiera con Madero por el incumplimiento del Plan de San Luis.

Por cierto, se cuenta que en esos días la todavía villa de San Pedro de las Colonias, estuvo a punto de ser convertida en ciudad, como lo relata la historiadora Josefina Moguel. Una vez frustrada la iniciativa para la elevación de San Pedro al rango de ciudad durante el huertismo, Juan Andrew Almazán es enviado a Sacramento, donde libra una batalla que se desarrolla de forma paralela a la de Torreón, la cual gana, pero esto no tendría ningún significado pues el *Centauro del Norte* ya había tomado la vecina ciudad. Una vez vencidos en Torreón, los federales al mando de Refugio Velasco se retiran al municipio de Viesca, mientras que en San Pedro de las Colonias se encontraban el general Javier de Maure y Arnaldo Casso López, quienes después de combatir con Toribio Ortega y Rosalío Hernández, vieron que no era conveniente tratar de atacar a Villa en Torreón y se dispusieron a esperarlo en San Pedro, donde ya estaban acantonados los otros dos ejércitos federales, la División del Norte al mando del García Hidalgo y la División del Bravo al mando del general Mass.

Como narra Martín Luis Guzmán en las *Memorias de Pancho Villa*, una vez restaurado el orden en Torreón, la División del Norte se prepara para el asedio a San Pedro de las Colonias, donde se concentraran, en un momento dado, las fuerzas más importantes del gobierno de Victoriano Huerta y donde se trabara un combate que, según algunos historiadores, fue más sangriento y militarmente más importante que la toma antes mencionada.

Por fin Velasco se anima a entrar a San Pedro y con Benjamín Argumedo y sus laguneros haciendo punta, logran romper el cerco y viniendo del sur del pueblo llegan a San Pedro desde donde el general Mass y los jefes federales tratan de hacerle llegar provisiones y refuerzos a Refugio Velasco que está en la hacienda de la Soledad. Los revolucionarios se percataron del movimiento y ordena las tropas que estaban en santa Elena y Candelaria que se lancen contra Argumedo haciéndolos retroceder.

Los Federales no dejaron de insistir en abastecer a Velasco y en un valiente ataque, el general Joaquín Mass se lanza sobre el flanco derecho y logra que Argumedo con el convoy, salga rumbo a Viesca donde Refugio Velasco recibe medio millón de cartuchos.

Ya bien aprovisionado Velasco sale de la Soledad rumbo al norte, con él van de Maure y el mismo Benjamín Argumedo y sus tropas irregulares.

Por cierto Martín Luis Guzmán comenta en las *Memorias de Pancho Villa* que en este movimiento se da un caso medio gracioso, porque en el pueblo de la Soledad, parte de las tropas federales que venían de Viesca venían al mando del general Ocaranza y al avanzar los soldados gritaban ¡*Viva Ocaranza!* y estos gritos fueron confundidos con el ¡*Viva Carranza!*, y las tropas federales que venían de San Pedro, empezaron a dispararles en medio de esa confusión se dice hubo muchos muertos y aquello provocó gran desanimo entre la tropa.

Pancho Villa junto con el resto de sus fuerzas llegó al frente de la batalla de San Pedro el 9 de abril, y fue enterado por Tomas Urbina de la situación; junto con Felipe Ángeles recorrió el frente y después de analizar la situación planearon el ataque, coincidiendo en la necesidad de reconcentra a cada hombre de las tropas de la División del Norte, pues pretendían lanzar un ataque total contra los federales y tomar San Pedro en 24 horas.

Cuenta el mismo Villa en sus *Memorias*, que les amaneció el 10 de abril de 1914, Viernes Santo, por cierto, y desde muy temprano inician las hostilidades con un violento ímpetu por parte de la División del Norte en la cual venían al mando de Villa aproximadamente unos 12 mil efectivos.

Ese día la tierra sanpetrina se cubrió de sangre; aquello, dicen los descendientes de los testigos de la batalla, fue tremendo; algunas mujeres cuentan que sus abuelos y padres de solo recordar aquella matazón lloraban. El pueblo fue

escenario de las constantes cargas de la caballería de Villa. Cientos de soldados federales cayeron bajo la metralla de la artillería de Felipe Ángeles quien estaba apostado por el rumbo del panteón. Entre sus artilleros estaba el sanpetrino Raúl Gámez, quien participaría con valor en las principales batallas de la División del Norte. Las tropas villistas fueron cerrando una media luna en torno al pueblo. Por el rumbo del ejido Carolina, al Norte de la ciudad, Toribio de los Santos con mucho valor dirigía parte del ataque. Al cetro, las tropas de Tomás Urbina disparaban constantemente y la artillería de Felipe Ángeles, que estaba por el rumbo al panteón, hacía estremecer el cielo con sus potentes cañonazos.

Se comenta que la artillería estaba causando muchas bajas y que San Pedro hubiera caído antes, pero los pertrechos al general Ángeles se le acabaron, pues él confiaba en que le llegaría más parque, pero esto no sucedió.

Al caer la tarde, la vanguardia de las tropas de Velasco que venían de la Soledad, por el rumbo de Viesca, empezó a llegar a San Pedro y esto representó un grave peligro para el flanco derecho del frente villista, por lo que el general Ángeles debió retirarse. En estas acciones participó también Raúl Madero González, hermano de don Francisco Ignacio Madero, quien junto con miles de maderistas con gran entusiasmo lucharon esos días para tomar el pueblo donde vivió el *Apóstol de la Democracia*.

Las fuerzas de Velasco entraron a San Pedro por la noche se da constantemente hostilizadas por la gente de Raúl Madero quien a campo traviesa desalojó también parte de la artillería dejada por Felipe Ángeles.

Por el lado de ejército federal se tuvieron ese día considerables bajas; el frente norte y poniente fue defendido por Joaquín Mass mientras que Carlos García Hidalgo defendió el lado del panteón.

Ese Viernes Santo fue tremendo, al grado que Juan Andrew Almazán, quien venía con las tropas derrotadas en Torreón, en sus *Memorias* contaría que al regresar a San Pedro, lo que vio era totalmente otro a lo que conoció y se lamentó que en un día Santo se hubiera registrado aquel feroz combate.

En torno a la reunión de las tropas de Velasco con las de la División del Bravo y la División del Norte Federal, Villa comentó que esto, más que un error fue un acierto, pues no es siempre ley de guerra que al juntarse dos ejércitos sus fuerzas aumente, aparte el ánimo de aquellas tropas estaba ya muy decaído.

El Sábado de Gloria de 1914 las tropas de la División del Norte siguieron combatiendo; ya reabastecido de parque, Felipe Ángeles continuó con su certero ataque.

En la *Batalla de San Pedro*, según comenta el capitán Antonio Aguilar, del archivo del Instituto de Historia de la Secretaría de la Defensa Nacional, se

usaron armamentos muy modernos para ese tiempo; por parte de las tropas federales se usaban fusiles que en su mayoría eran armas de fabricación europea. Por parte de la *División del Norte*, se usaron las famosas carabinas *Máuser*, *Fusil Mauser* y *Carabinas 33*, que eran de repetición más rápida y más fáciles de recargarse. La artillería que se usó fue también de lo más moderno.

Felipe Ángeles según los hermanos Benavides tenía cañones de granadas fragmentarias. Los revolucionarios traían también pistolas *Colt* y *Remington*, y los federales armas cortas también de fabricación europea.

El armamento de los revolucionarios era más moderno, y al ser de origen americano, esto permitió que fueran mejor abastecidos que el de los federales.

El domingo de Resurrección se pactó una tregua por tratarse del día más sagrado para los católicos mexicanos. Ese día, después de ocho jornadas de combates, la población tuvo un respiro y pudieron salir de sus escondites para abastecerse de agua y alimentos. Don José Manuel Martínez cuenta una anécdota de una familia que escondida en una noria, salió y al encontrar un cerdo muerto por la metralla en la calle, lo hicieron chicharrones y al consumirlo, la carne en mal estado les causó problemas digestivos.

Otros cuentan que ese día se pudo recoger a muchos cadáveres tanto de federales como de revolucionarios; ese día, también hubo una procesión y los servicios religiosos se llevaron a cabo en medio de una tensa calma.

Una vez pasado el Domingo de Pascua, en los primeros minutos del lunes 13 de abril, los combates se reanudaron; para esto, Velasco, quien fue herido, había delegado el mando en el general Carlos García Hidalgo y éste, junto con los generales a su mando empezaron a comprender que la batalla la estaban perdiendo, por lo que aquel lunes empezaron a planear la retirada.

Villa y su gloriosa División del Norte se abalanzaron en el ataque final. Las detonaciones de la artillería de Ángeles seguían resonando en la tierra sanpetrina.

En la retaguardia revolucionaria, Rodolfo Fierro seguía cumpliendo cabalmente su trabajo de evitar que nadie desertara, al que corría en sentido contrario al frente de batalla lo mataba.

Las tropas de Villa avanzan en una carga impresionante y los federales la tarde del lunes empiezan a huir en desbandada en su retirada los huertistas incendian el mercado, la casa de los Gámez que fue habilitada como cuartel general federal, la tienda de las Amazonas y muchas otras casas.

Para ese momento la misma población ya está combatiendo a los federales; desde las ventanas de las casas de este revolucionario pueblo los federales son

atacados. En venganza, García Hidalgo ordena fusilar a decenas de pobladores sospechosos de simpatizar con los constitucionalistas, la derrota es inminente.

La madrugada del martes 14, los federales huyen unos por la vía rumbo a Paredón y el martes por fin Villa entra a San Pedro y junto con el *Centauro* entran a su pueblo Toribio de los Santos, Raúl Gámez, Petra Herrera, Salomé Hernández, los hermanos Méndez y cientos de sanpetrinos cuyos nombres cayeron en la noche de la historia, combatiendo con valor sin igual para vengar la muerte Madero en su pueblo.

Definitivamente la Toma de San Pedro de las Colonias, en 1914 fue una página gloriosa en la historia de este pueblo y fue una batalla determinante en la ruta que siguió Villa en Paredón y culmina en Zacatecas.

La historia patria vio como San Pedro pagó en esa batalla su cuota de sangre a la Revolución y vio como *El Inmaculado Madero* fue finalmente vengado en su pueblo.

NOTA BENE:

Este texto es la versión impresa del reportaje ganador del *Premio Estatal de Periodismo Cultural*, convocado por la UA de C., reportaje de Luis Martín Tavares Gutiérrez, basado en las entrevistas con Manuel Cavazos, José Reyes Mireles, Manuel Terán Lira y Javier Villarreal Lozano.

Basado además en las entrevistas realizadas con Josefina Moguel, Don José Manuel Martínez Romero, Don Manuel Cavazos, el doctor Manuel Terán Lira, el capitán Antonio Aguilar y en los libros *Las Grandes Batallas de la División del Norte*, de Luis y Eugenio Aguirre Benavides y en las *Memorias de Pancho Villa* de Martín Luis Guzmán.

Nuestro más sincero agradecimiento al señor Manuel Cavazos, Eduardo Núñez Reyes, José Rubalcaba Díaz y al señor Jorge Arturo Babún Moreno; a Romero a don Manuel Cavazos, Josefina Moguel, don José Manuel Martínez y al señor Jorge Abdala Serna.

Los “Centenarios”.

UNA HISTORIA VERÍDICA DE LA REVOLUCIÓN.

Por: David López Rodríguez

Para memoria de mis hijos.

En los primeros días del mes de agosto de 1912, se instaló un hospital de sangre en la Estación Monclova (hoy villa Frontera), en la calle Libertad, en una casa cuadrada, circundada por una verja de madera, y que tiempo más tarde le llamaron *El cuadro de Azúcar*, lugar en que eran atendidos los heridos traídos del Alto de las Esperanzas, donde fue derrotado el general Marcelo Carabeo, que mandaba las fuerzas orozquistas, por el Cuerpo Auxiliar de Monclova, a la orden del teniente coronel Pablo González.

Del Hospital de Sangre era director el teniente coronel Dr. Rafael Cantú, quien llegó procedente de Cuatrociénegas, y como enfermeros Cayetano Macías Ávalos y el que esto escribe. El teniente coronel Cantú era amigo del señor Carranza. Recuerdo que el doctor y coronel Cantú me llevó a presencia de don Pablo González, que tenía la jefatura de guarnición en el palacio municipal, en donde está ahora la Cuarta División de Tránsito. Al decirle el doctor Cantú que era yo uno de los enfermeros, don Pablo me sonrió diciendo: “doctor cuide usted a este niño, no podemos tener soldados de esta edad, porque en vez de combatir tendríamos que andarlos cuidando”. Yo tenía trece años. El doctor Cantú le contestó al coronel que me había recomendado Cayetano Macías, además de que había estado yo en el hospital que se instaló en esta ciudad el seis de mayo de 1912, cuando fueron traídos los heridos del combate del Puerto del Carmen a Monclova.

El primero de septiembre de ese mismo año (1912), salieron de esta ciudad las fuerzas irregulares denominadas Auxiliares de Monclova hacia Pedriceña, Durango, al mando del teniente coronel Pablo González, quedando como jefe de la guarnición el mayor Emilio Salinas, cuñado de don Venustiano Carranza.

En el cuerpo Auxiliares de Monclova, iba como mayor Zaragoza Rojas; como capitanes primeros Antonio Maldonado, Santos Dávila, Carlos Osuna, Luis Ricobos, Colunga, Manuel W. González, que era proveedor y Federico Silva, pagador; capitanes segundos Rafael castillo, Alfredo Valdés (A) “El Borrado”, Juan Zuazua, Mauricio Calvillo; teniente Tránsito Galarza, José Rodríguez, Mateo Willis, encargado de la correspondencia de la jefatura; subtenientes los _____ Garza Linares, veterinarios sargento Ignacio Cortines, sargento

Julio Aguilar y Jesús coronado, y como asistente del coronel González, un japonés llamado Koto

Nosotros nos habíamos quedado en el hospital a causa de un accidente que se registró en la curva “Juan Sánchez”, que está cerca de la Sección Fierro. El accidente fue así; viniendo un tren de Nueva Rosita con rumbo a Saltillo, conduciendo tropas irregulares de la *Unión Minera Mexicana*, al mando del capitán primero Juan Hernández García, presidente de dicha Unión, en la defensa de la locomotora viajaban el mencionado capitán Hernández García, el sargento castillo y el cabo Orozco. Al llegar a la curva, se atravesó en la vía un asno, y al ser golpeado éste con la defensa, el impacto lo recibieron en las piernas los mencionados oficiales, resultando el capitán Hernández García con las dos piernas fracturadas, con una Castillo y fractura en el tobillo el cabo Orozco. Los tres fueron traídos con rapidez al Hospital de Sangre de Monclova, donde los atendimos, por lo que antes de que los heridos fueran dados de alta, el Cuerpo Auxiliares de Monclova abandonaron la ciudad.

El seis de octubre siguiente, en carro especial agregado a un tren de pasajeros, salimos hacia Pedriceña. Íbamos al mando del teniente coronel doctor Rafael cantú, acompañándonos el capitán Juan Hernández García, quien todavía no se restablecía del accidente que sufriera y que fue internado en el hospital de Torreón.

Don Pablo González salía constantemente de Pedriceña con los Auxiliares de Monclova a explorar las haciendas de Las Cruces y Tetillas, así como por las riveras del Nazas y por el cañón de Fernández, donde sostuvo varios combates con los *Orozquistas*, que comandaba el indio Mariano.

El 28 de noviembre, los Auxiliares de Monclova, sostuvieron un fiero combate con las fuerzas del temible indio Mariano, brazo derecho del *Orozquismo* en Durango. La lucha se desarrolló en la villa de Peñón Blanco, donde resultó muerto el señalado indio, a quien alguien le quitó la cabellera y nos la dio. Esa cabellera la conservamos y llevamos Cayetano Macías y el que esto escribe, durante mucho tiempo en un frasco con alcohol. Terminado el combate que menciono, el regimiento se trasladó a Yerbanis, Durango, donde fue embarcada la cabellera hacia Pedriceña.

El tres de diciembre salieron las fuerzas monclovenses a Opal, Zacatecas, sosteniendo en las afueras de este lugar, otro sangriento combate con fuerzas *Orozquistas*, que comandaba Cheché Campos. Vencido éste, nos disponíamos a continuar el viaje a Pedriceña, cuando se suscitó un altercado entre el mayor Rojas y el capitán Luis Ricobos, debido a que éste pegó con un sable al asistente de la enfermería, Berain, pero no llegó a más, sólo que como consecuencia, el mayor Rojas abandonó el regimiento Auxiliares de Monclova, sin volverse a saber más de él. Ya en Pedriceña se incorporó a los monclovenses, con su regimiento de irregulares, el capitán Dolores Torres, que venía de Piedras Negras.

En los primeros días de enero de 1913, el regimiento monclovense, bajo el mando de don Pablo, salió con rumbo a Chihuahua. Al llegar a la estación de Torreón, estuvieron a despedir a don Pablo y al doctor Cantú, el teniente coronel Jesús Carranza y su Estado Mayor, figurando en él, el capitán Manuel Caballero de Monclova, el doctor Luis G. Cervantes y don Pedro Salinas, comandante municipal de esta ciudad. En marcha y en la Estación Ceballos, se incorporó a nosotros el mayor Teodoro Elizondo. Llegamos a Chihuahua en la noche. Al día siguiente, los Auxiliares de Monclova, se acuartelaron en la Av. Asarco. El 16 de enero de 1913, el jefe de operaciones en el estado, general Antonio Rábago, ordenó a don Pablo que saliera a San Pedro de Meoqui a inspeccionar Julimes, Boquillas y San Diego, del mismo Estado, donde merodeaban los *Orozquistas*, que en esa época los llamaban *Los Colorados*, y estaban al mando de Joaquín Porras y Lázaro Alanís. En el mes de febrero, y de San Pedro de Meoqui, salieron las fuerzas Auxiliares de Monclova al mando del teniente coronel Pablo González, a marchas forzadas hacia el Estado de Coahuila, atravesando el desierto, para llegar a Monclova el 26 de febrero de 1913, para ponerse inmediatamente a las órdenes del señor Carranza.

Monclova, Coah., agosto 15 de 1957

Desde las regiones

La Revolución Mexicana en La Laguna a través de la mirada de Harford H. Miller

Por: Mtra. Juana Gabriela Román Jáquez
Centro INAH Coahuila



Harford H. Miller

Torreón

Torreón en 1910 era una ciudad cosmopolita. En ese desierto recién poblado gracias al establecimiento del Ferrocarril Internacional y del Ferrocarril Central Mexicano convergieron culturas de diferentes partes del mundo y de las diversas regiones de México.

El grupo más importante de extranjeros en Torreón fue el norteamericano por los negocios que establecieron en La Laguna y que abarcaron diversas ramas de la economía como la industria, el comercio, las comunicaciones y los servicios. Así en los años previos a la Revolución Mexicana era el grupo más numeroso como lo muestra el Directorio industrial y comercial publicado en 1905 por los señores Baca y Aguirre.

Torreón desde su fundación como villa en 1893 creció y se consolidó como el centro urbano de un complejo agrícola, industrial y comercial que abarcaba a todos los municipios de la Comarca Lagunera como hoy sucede. Entre las industrias más importantes, estaba la industria metalúrgica establecida en el poniente de la ciudad Torreón propiedad de empresarios norteamericanos. En 1901 la Compañía Minera ASARCO fue adquirida por Meyer Guggenheim. A partir de entonces, Torreón fue una de las plantas más importantes para la compañía convirtiendo a la ciudad en uno de los centros más destacados de la industria metalúrgica en México.



Tren cruzando el puente del Río Nazas



Plano del cruce de ferrocarriles en Torreón

Harford H. Miller y su estancia en Torreón.

En el contexto del auge económico porfirista el ingeniero Harford H. Millar llegó a la Laguna en 1907 como superintendente de ASARCO.

Harford Harold Miller nació en Martinsville, condado de Clark en Illinois el 25 de octubre de 1875. Sus padres fueron Valentine O. Swallum y Emma Adelina Millar. Ingresó a México en 1907 por la ciudad de Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Superintendente de la Compañía Fundidora y Refinería Americana en Torreón establecida en 1898 y después conocida como Minera ASARCO propiedad de la familia Guggenheim. Esta empresa se dedicaba a fundir metales y surtir piezas de refacción y compostura de toda clase de maquinaria.

Según El Siglo de Torreón en el contexto de la conmemoración del 25 aniversario de la elevación de Torreón a ciudad en septiembre de 1932 publicó un artículo donde se menciona que la fundidora de H.H. Miller fabricó varios cañones para los revolucionarios sin mencionar la fecha exacta. Para 1917 Harford H. Miller era propietario junto con Buttler H. George de la Miller Brass Foundry, fundición de bronce y cobre conocida como la fundidora Miller ubicada al oriente de Torreón sobre la avenida Juárez. Esta empresa se dedicaba a fundir metales y surtir piezas de refacción y compostura de toda clase de maquinaria.

Sin embargo, su pasión por la fotografía es por lo que en el contexto de conmemoración del primer centenario de la Revolución Mexicana retomamos su obra, ya que fue testigo de importantes acontecimientos ocurridos en Torreón durante la Revolución Mexicana. Millar hizo sus primeras fotografías de Torreón desde su arribo en 1905, pero no fue hasta la etapa revolucionaria cuando realizó sus mejores fotos.



Harford H. Miller

La Revolución Mexicana en Torreón.

Antecedentes:

La oposición al régimen porfirista nació en 1900 con la fundación del Partido Liberal Mexicano en San Luis Potosí liderado por Camilo Arriaga. Esta oposición se consolidó a lo largo de la primera década del siglo principalmente en los centros urbanos gracias al movimiento de los hermanos Flores Magón quienes promovieron los derechos laborales entre los obreros textiles, mineros, ferrocarrileros a lo largo del país. Así el descontento entre los distintos grupos sociales como obreros, campesinos, rancheros, artesanos de las ciudades, periodistas empezó a crecer en las diferentes regiones del país.

En Coahuila varios grupos opositores se organizaron para intentar que el presidente Díaz dejara la presidencia. Así entre 1906 y 1908 los miembros de los grupos opositores magonistas en Coahuila organizaron ataques a los cuarteles militares en diferentes partes de estado como el ataque al cuartel militar en

Jiménez en septiembre de 1906, Las Vacas hoy municipio de Acuña y Viesca en junio de 1908. Estas rebeliones fueron sometidas rápidamente por las autoridades y a través de la prensa lograron imponer su versión de la tranquilidad pública en el estado, así lo consignó el periódico *La Evolución* de Durango. Faltaba un líder que supiera encabezar la rebelión contra Díaz. Para entonces hasta los empresarios mexicanos estaban dudando que el régimen de Díaz fuera la mejor manera de gobernar el país, además el apoyo que mostraba el régimen por los inversionistas extranjeros era evidente.

Sin embargo, fue la entrevista del presidente Díaz con el periodista norteamericano James Creelman en diciembre de 1907 en la ciudad de México y su publicación en marzo del siguiente en la Revista *Pearson's Magazin* lo que abrió la posibilidad de un cambio de régimen político en México.

Francisco I. Madero, empresario algodonero originario de Parras de la Fuente, que había participado en las elecciones locales de 1905 para renovar la alcaldía de San Pedro de las colonias y ver como eran manipuladas las elecciones. Esto hizo que iniciara un movimiento político para retomar la democracia en México. Así inició un movimiento que apoyo al movimiento magonista pero pronto se hizo evidente que sí bien ambos movimientos querían un régimen democrático la manera de llegar a él era diferente. El movimiento magonista en Coahuila como se mencionó buscó derrocar a Díaz aun antes que Francisco I. Madero. Pero fracasó en sus intentos.

Madero no apoyó estas rebeliones porque para él esta no era la vía para llegar al poder, por el contrario pensaba que lo importante era luchar a través de la vía democrática y la participación ciudadana. Así la formación de un partido político de oposición era parte fundamental y a través del cual luchar para obtener el poder mediante los comicios. En 1908 escribió *La Sucesión Presidencial en 1910*, donde hizo una reflexión basado en la historia de México de la cultura política de los mexicanos y del régimen de Porfirio Díaz. Para 1909 Madero fundó el *Partido*

Nacional Antirreeleccionista y ya separado del movimiento magonista inició una gira proselitista como candidato de oposición a la presidencia que lo llevó por todo el país.

Francisco I. Madero pronto se dio cuenta que la vía electoral no era suficiente para que Díaz abandonara la presidencia, ya que mediante el fraude había logrado la séptima reelección en junio. Además, Madero terminó preso en la penitenciaría de San Luis Potosí y luego de ser puesto en libertad con la prohibición de abandonar la ciudad. De ahí huyó a San Antonio Texas y en esa ciudad redactó el Plan de San Luis fechado el 5 de octubre, último día que estuvo en esa ciudad, donde convocó a la rebelión a todos los grupos opositores al régimen por el fraude electoral. Así, según el Plan de San Luis todos los mexicanos debían levantarse en armas el 20 de noviembre de 1910 e iniciar la Revolución. Según Pedro Salmerón el Plan de San Luis “es uno de los documentos con mayores efectos prácticos de nuestra historia: un plan político que desató una revolución de incalculables consecuencias” y propone considerarlo “como punto final de una activa campaña electoral y una vigorosa lucha legal contra el fraude electoral. Porque el llamado a la rebelión tiene como justificación y punto de partida la declaración de ilegalidad de las elecciones federales de 1910, de lo que resultaba que los gobernantes de la República carecían de legitimidad”.¹²²

En Gómez Palacio el 20 de noviembre de 1910, el grupo encabezado por el ferrocarrilero Jesús Agustín Castro intentó desde los límites con Torreón tomar la ciudad y con esto inició la Revolución Maderista en La Laguna. Los rebeldes no lograron retener la ciudad en su poder, ya que fueron dispersados por el ejército federal. No obstante, La Revolución había iniciado en la región.

¹²² Pedro Salieron Sanginés, *Fraude Electoral...* 2009 P. 54



Arribo de Francisco I. Madero a Torreón en 1911

Torreón la manzana de la discordia

La toma de los maderistas en 1911

Torreón fue tomada por primera vez por los revolucionarios en mayo de 1911 pocos días después de que el presidente Díaz renunciara a la presidencia de la República.

Así Miller fue testigo de esta primera toma de la ciudad, donde los más afectados fueron los miembros de la colonia china de Torreón.

Posteriormente, Millar pudo fotografiar a Madero a su arribo a Torreón ya como triunfador.



Soldados enfrentando a los rebeldes orozquistas

La toma de los constitucionalistas en 1913.

Tras el asesinato del presidente Francisco I. Madero y el vicepresidente José Ma. Pino Suárez el gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza desconoció al general Victoriano Huerta como presidente.

El 26 de marzo de 1913 lanzó el Plan de Guadalupe en la hacienda del mismo nombre ubicada en el municipio de Ramos Arizpe, Coahuila. Carranza formó el ejército constitucionalista al que se unieron los seguidores de Francisco I. Madero, entre ellos estaba Francisco Villa.

En septiembre de 1913 se formó en la hacienda de La Loma, ubicada en Lerdo Durango, la División del Norte del ejército constitucionalista. Esta hacienda era propiedad de la familia Gardé de origen español establecida en La Laguna desde la década de 1880. En esta hacienda Francisco Villa incorporó a la División del Norte a los jefes rebeldes de Chihuahua y Durango, antiguos luchadores agrarios como Calixto Contreras, Maclovio Herrera y Domingo Arrieta.

El objetivo de la División del Norte fue la toma de Torreón, punto estratégico de comunicaciones tanto para los revolucionarios como para el ejército federal huertista.

En los primeros días de octubre de 1913 los revolucionarios tomaron por segunda vez Torreón y Miller dejó testimonio de los preparativos. Sin embargo, Calixto Contreras quien se quedó al mando en Torreón no pudo retener la ciudad, ya que el apoyo de Pascual Orozco y Benjamín Argumedo permitieron que el ejército federal encabezado por el general José Refugio Velasco retomara el control de Torreón en diciembre de ese mismo año.



General Calixto Contreras en Torreón 1913.

La tercera Toma de Torreón y la derrota del ejército federal huertista en 1914.

En los primeros días de abril de 1914, el general Villa toma Torreón por segunda vez. Entre el 3 y 4 de abril las brigadas de la División del Norte partieron de Gómez Palacio para tomar Torreón por el poniente y apoyados en los cerros circundantes. La batalla fue una de las más sangrientas ocurridas hasta entonces. Murieron más de cinco mil hombres entre revolucionarios y federales.

La toma de la ciudad no podía estar completa sin la toma de San Pedro de las Colonias. Así el general Villa, después de la derrota de los federales en Torreón, fue y los desalojó de San Pedro donde la población civil apoyó a los revolucionarios. Los sobrevivientes del ejército federal se replegaron hacia Saltillo en donde fueron también derrotados en Estación Paredón, a 80 kilómetros al norte de la capital de Coahuila. En esta ocasión los norteamericanos que vivían en Torreón tuvieron que abandonar la ciudad por seguridad, pero algunos volvieron poco tiempo después.

Torreón Después de la Revolución

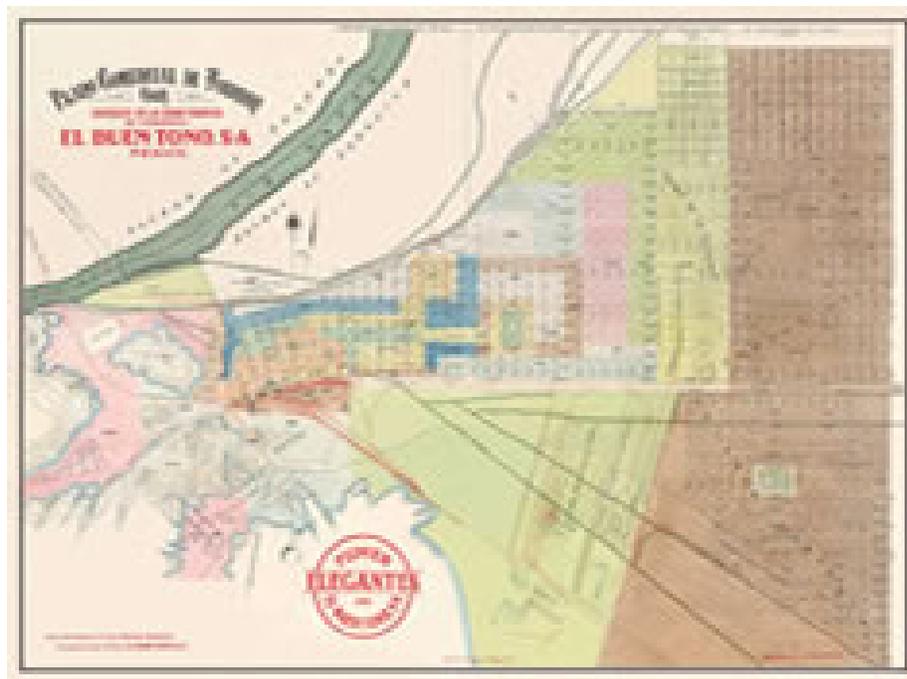
Torreón continuó siendo una ciudad cosmopolita después de la Revolución. Las haciendas algodoneras continuaron trabajando, así como las industrias como la ASARCO. En 1917 Torreón volvió a contar con periódicos como *La Opinión* y posteriormente *El Siglo de Torreón*.

Harford H. Miller vivió en Torreón hasta la década de 1940. Continuó su negocio de la fundidora conocida en la ciudad como fundidora Miller, donde participó con sus productos en diversos proyectos urbanísticos promovidos por el ayuntamiento de la ciudad como la construcción de la calzada Colón en la década de 1930 donde participó con la elaboración de las luminarias.

Miller fue un miembro estimado por la comunidad como lo muestran las notas que aparecen sobre él en los diarios locales de *La Opinión* y *El Siglo de Torreón* a

lo largo de su residencia en la ciudad. Miller fotografiando La Laguna. La fotografía junto con el ajedrez y el boliche fueron sus pasatiempos favoritos. El río Nazas fue uno de los sitios favoritos para fotografiar. La colección fotográfica de Millar que se encuentra en el Archivo Municipal de Torreón “Eduardo Guerra” constituye un testimonio importantísimo de esta trascendental etapa de nuestra historia, es por lo tanto, un patrimonio invaluable para los laguneros y Coahuilenses.

Harford H. Miller salió por última vez de Torreón rumbo a Chihuahua, donde al parecer tenía familiares ya que se encontraba enfermo, en marzo de 1950 y probablemente falleció en esa ciudad al poco tiempo en la ciudad de Chihuahua a la edad de 75 años.



Plano de Torreón hacia 1930

Archivos y Hemerotecas Consultados

Hemeroteca de *La Opinión Milenio* (1917-1930)

Hemeroteca de *El Siglo de Torreón* (1922-1950)

Archivo del Centro de Estudios de Historia de México CARSO

Archivo Municipal de Torreón Eduardo Guerra

Archivo Papeles de Familia de la Universidad Iberoamericana, Plantel Laguna

Hemeroteca de la Biblioteca Pública José Ignacio Gallegos de Durango

Archivo Genealógico de la Iglesia de los Santos de los Últimos Días

Página del Bicentenario: www.bicentenario.gob.mx

Bibliografía

Baca J. y Agustín Aguirre, *Directorio Comercial e Industrial de la Laguna, 1905-1906*, Edición facsimilar, Gobierno del Estado de Coahuila/100 Torreón, 2007

Castro Zavala Silvia, *Torreón bajo el fuego revolucionario en: Panorama desde el cerro de las Noas. Siete ensayos de aproximación a la historia torreonense*. 100 años, Torreón, 2007

Corona Páez Sergio, *Mensajero del Archivo Histórico* de la Universidad Iberoamericana plantel Laguna Revista Virtual, 2000-2009

Cruz Gamboa Alfredo, *Coahuilenses en la construcción y defensa de la patria*, Ayuntamiento de Torreón 1991-1993, Torreón

Katz Frederich. *Pancho Villa*. Dos Tomos. Editorial ERA, México, 2007

Gibbon Thomas E., *México Ander Carranza*, 1919

Gómez Serrano Jesús y Enrique Rodríguez. *Los Guggenheim*, SEP Ochentas, SEP, México, 1983

González Garza Roque, *La batalla de Torreón*, 1922

Gutiérrez Galindo Elisa, *Catálogo de extranjeros: 86 años de inmigrantes en Torreón 1880-1966*, Ayuntamiento de Torreón 2000-2002, Torreón, 2002

Puig Manuel, *Entre el Perla y el Nazas. La Matanza de Chinos en Torreón*, CONACULTA, México, 1992

Madero Francisco I. Madero, *La Sucesión Presidencial en 1910*, Editorial Patria, México, 1988

Meyer Lorenzo, *La institucionalización del Nuevo Régimen en: Historia General de México*, versión 2000, El Colegio de México, México, 2000

Meyers William K. *Forja del Progreso. Crisol de la Revuelta*, Instituto Estatal de Documentación de Coahuila, Saltillo, 1997

Mogol Flores Josefina, *La rebelión en Jiménez en 1906*, Comisión del Bicentenario y Centenario de la Revolución del estado de Coahuila/ Gobierno del estado de Coahuila, Saltillo, 2006

Monjarás Ruiz Jesús, *Del estallido de la Revolución al asesinato de Madero. Una versión periodística alemana*, Fondo de Cultura Económica, México, 1988

Moreno C. Pablo. *La Historia de Torreón a través de sus Presidentes Municipales*, Torreón, 1970

Palomares Justino y Francisco Múzquiz. *Las campañas del norte /sangre y héroes*. Narración de los sucesos más culminantes registrados en las batallas de Torreón, Durango, Gómez Palacio y San Pedro, S/f

Robot Héctor. *La Revolución de 1912*, Imprenta 1ª calle de Humbolt No. 5, México, S/f

Salmeron Sanginés Pedro, *La División del Norte. El ejército del Pueblo*. Editorial Planeta, 2007

Salmeron Sanginés Pedro, *Fraude Electoral en 1910 en Historias y Relatos de México*, México, No. 11, julio de 2009

Terán Lira Manuel, *La Revolución Mexicana en Torreón*, en: *Torreón Ciudad Centenaria*, Dos Tomos, *La Opinión Milenio*, 2006
Terán Lira Manuel, *Cuentos de La Laguna*, Torreón Coah; s/f

Ulloa Berta, *La Lucha Armada en Historia General de México*, versión 2000, El Colegio de México, México, 2000

De nuestros acervos

Decreto del gobernador de la provincia de Coahuila, Antonio Cordero y Bustamante, relativo a los bienes confiscados a los insurgentes, en el que dispone sean devueltos a sus dueños, previa identificación.¹²³

En Villa de Abil ultimo en primer el Sr.
Jefe de la fuerza de la comarca de me hace y en ofi-
cio de 16 de Mayo ha espueso el caso de que supra q
diciendo q sigue por qm se val procediendo lo necesario para
de q la comarca de la aprehension de los rebeldes
corresponden al que las reclama y aduendos el dominio de los
q en particular cada uno tiene. y para q confiscada en propi-
edad por los sujetos q las pidan de la entrega para q no ha-
ya de ser devueltos quando el robo y la fuerza la terminacion
de la guerra. y para q no se pierda el q de familia y modo
de tener aquello de cuyo legitimo dueño era. y para q se
de sea devueltos por medio de su satisfacion. q a su prudente Jui-
cio sea devueltos. y para q no se pierda el q de familia
habida el 20 de Mayo. y habiendo hecho en por-
tante de hoy lo mismo a q en continuation de lo cumplido
Lo que traslado a Vd. para q arreglen en su
comarca de la comarca q tienen en el q de
las mismas a los reclamos q hubiere de ser de importancia alguna.
Dios sea en Vd. m. en. Amen. 1838

Antonio Cordero y Bustamante

AGEC, FC, C33, E19, 2F

¹²³ AGEC, FC, C33, E19, 2F

Señores alcaldes ordinarios de esta ciudad:

Con fecha 30 de abril último nos previene el señor Comandante General lo siguiente:

A consecuencia de la consulta que me hace usted en oficio número 29 de 16 del corriente [abril], ha expuesto el asesor de este Superior Gobierno, el dictamen que sigue:

Señor Comandante General, precediendo la necesaria justificación de que las cosas recogidas en la aprehensión de los rebeldes corresponden al que los reclama y acreditándose el dominio de los que en particular cada uno demande, es justo que calificada su propiedad por los sujetos que las pidan se la entreguen, pues que no han dejado de ser dueños, cuando el robo a la fuerza la arrancaron de su poder.

Puede Vuestra Señoría, por tanto, prevenir al gobierno de Coahuila que mande entregar aquello de cuyo legítimo dueño esté perfectamente seguro o convenido por medio de su calificación, que a su prudente juicio sea suficiente, si otra cosa a Vuestra señoría no pareciere mejor.

Chihuahua, abril 30 de 1811

Bracho

Y habiendo resuelto así, por decreto de hoy, lo inserto a usted en contestación, Para su cumplimiento.

Lo que traslado a Vuestra Señoría para que arreglen a esta Superior resolución las providencias que dicten en ese juzgado, Relativas a los reclamos que hubiere acerca de este importante asunto.

Dios guarde a Vuestra Señoría muchos años, Monclova, 15 de mayo de 1811.

Antonio Cordero

Com fecha 28. en el ayto de Vniverso se ha
señalado el Sr. Com. D. de la Cruz de la Cruz
Monsieur.

Despues del dictamen del Sr. Com.
Monsieur en el Sr. D. de la Cruz de la Cruz
en un en un en un en un en un en un
comercio de su oficio N.º 29 en 16.
en el con. ha expresado dicho Sr.
por sobre el mismo asunto otro
dictamen cuyo tenor es el siguiente.

Sr. Comandante D. de la Cruz de la Cruz
Justificadas. Alclamare qualquiera de
las cosas que se hallan en el Sr. D. de la Cruz de la Cruz
si por confesion de ella, o de alguna
otra persona manera se supiere
el dueño o quien pertenecieren, debe
ran remitiendole inmediatamente
formando expediente en que queda
consta. en la justificacion que se hiciera
de entrega, o de voluio, o de lo que sea
ajeno en los N.ºs. mas o menos que
propio es el Sr. D. de la Cruz de la Cruz, en
el Depoito hasta que se acuerde
que en sus N.ºs. de la Cruz de la Cruz
se determinen lo conveniente
a cerca de su bien, que si se les
confiscaren seran de bienes embargados
en Almoneda, y ipso iure de la Cruz de la Cruz

24

Señores alcaldes ordinarios de Monclova:

Con fecha 28 de mayo último se ha
Servido el Señor Comandante General dirigieme la orden
Siguiente:

Después del dictamen del asesor
Interino en este Superior Gobierno que inserté
a Vuestra Señoría en orden de 30 de abril último
contestando a su oficio No. 29 de 16
del corriente, ha expuesto dicho asesor
sobre el mismo asunto otro
dictamen cuyo tenor es el siguiente:

Señor Comandante General: Si alguno
justificadamente reclamare cualquiera de
las cosas recogidas en los reos de la Insurrección,
si por confesión de ellos, o de alguna
otra legítima manera se supiere
el dueño a quien perteneciesen, debe-
rán restituírsele inmediatamente
formando expediente en que quede
constancia de la justificación que meritó
la entrega o devolución de lo que sea
ajeno de los reos, más lo que fuere
propio de ellos, será de reservarse en
el depósito hasta que por la sentencia
se determine lo conveniente
acerca de sus bienes que si se les
confiscaren serán, deberán de venderse
en almoneda y aplicarse su

Producto a la Real hacienda, en lo que juzgo exponer a Vuestra señoría la Providencia que creyere conveniente usted Mejor.

Y la inserto a Vuestra señoría a fin de que en los casos que ocurran se arregle a su contenido disponiendo la formación del respectivo expediente cuando algunos individuos hicieren reclamaciones sobre alhajas u otros muebles que le pertenezcan mediante la importancia y necesidad de que se califique, bien y cumplidamente cualesquiera devolución para que no resulte perjudicada la Real Hacienda.”

Trasládolo a Vuestra Señoría para que en ese Juzgado tenga el puntual debido cumplimiento la superior resolución que antecede en los casos que ocurran.

Dios guarde a Vuestra Señoría muchos Años. Monclova 11 de junio de 1811.

Antonio Cordero.

De nuestra fototeca



El gobernador del Estado de Coahuila, General Benecio López Padilla (de pie a la derecha), en la inauguración del servicio de agua potable en la ciudad de Melchor Múzquiz, octubre de 1944.

Fototeca del AGECE, Fondo Gobernadores

Coahuila en la historia

Por: Celia Molina Ancona

El día 24 de febrero de 2010, el Archivo General del Estado, dentro de su programa *Coahuila en la Historia*, presentó la conferencia **La Numismática en la Independencia y la Revolución** expuesta por el Ing. Víctor Darío Saucedo García en las instalaciones del propio Archivo.

Se dio inicio a las 19:00 hrs. con la bienvenida a los asistentes y se leyó el currículo del conferencista, agradeciendo la presencia del Profr. Aarón López Lomas, director de la Casa de la Cultura de Ramos Arizpe en representación del Ing. Ramón Ocegüera presidente municipal de Ramos Arizpe, del señor Manuel Humberto Gil Vara, cronista de la ciudad de Ramos Arizpe, del Profr. Alberto González Nandín director del DIF de Ramos Arizpe, de la Profra. Guadalupe López Villarreal, coordinadora de Museos de Ramos Arizpe.

El Ing. Saucedo comenzó su exposición haciendo un breve recorrido por la historia desde que el hombre necesitaba un sistema de cambio o trueque para adquirir lo necesario, para lo que usaba cacao, pepitas de oro, telas etc. La moneda surge como esta necesidad de facilitar todas las transacciones; se le da un valor y es aceptada por la mayoría de los grupos sociales. En México ya se acuñaban monedas aunque algunas eran de forma cuadrada y cortadas con tijeras (son las llamadas *macuquinas*), y se empezaron a acuñar monedas redondas pues estas no rompían los bolsillos como las cuadradas. Explicó que Miguel Hidalgo y Costilla acuñó moneda así como Morelos acuñó gran parte de la moneda que circuló en la guerra de Independencia. Al paso del tiempo esto dio origen a que se abrieran nuevas casa de monedas porque se robaban la plata en los caminos y la acuñaban poniéndoles el sello o el nombre de la casa de moneda que las acuñaba.

En 1814 se usó moneda de oro y se acostumbraba resellar la moneda como para crear confianza en la gente de que era la moneda era buena. En 1822 se emiten billetes que eran como cartoncitos pero la gente seguía prefiriendo las monedas. Se imprimieron billetes con temas religiosos y tampoco los quería la gente. En 1867 el primer banco emisor de billetes fue el Banco de Londres y en la época de Porfirio Díaz surgen muchos bancos privados como en 1898 surge el *Banco de Coahuila*. No se podían emitir billetes de menos de cinco pesos, los cuales se decían eran infalsificables. Algunos billetes fueron impresos en Estados Unidos y no había un diseño obligado para imprimir en los billetes mexicanos.

Destacó el Ing. Saucedo que todos los jefes revolucionarios emitieron billetes: las *sábanas* de Villa de las que se emitieron más de 600 millones de pesos y los

billetes dos caritas con los rostros de Madero y Abraham González. A esos billetes se les llamaba *bilimbiques* pues no estaban respaldados haciendo notar que Carranza emitió mas billetes que Villa.

El expositor apoyó su exposición con imágenes de monedas de las diferentes épocas así como de los billetes que se emitieron. También mencionó que México es uno de los países que sus monedas se encuentran entre las más coleccionables.

Al término de la conferencia el Director del Archivo le entregó al Ing. Saucedo un diploma de reconocimiento por su exposición y se tuvo una sesión de preguntas lo que amplió la conferencia. Se invitó a los asistentes a ver la colección de monedas y billetes expuesta por el Ing. Saucedo en el Archivo y se obsequió una moneda de \$200 pesos a cada uno de los asistentes.

Se ofreció un refrigerio al término de la conferencia y se invitó a los presentes a la *Quinta Conferencia Binacional de Historia* a celebrarse los días 12 y 13 de Marzo en el Hotel Quinta Dorada.

El miércoles 24 de Marzo de 2010, el Archivo General del Estado en coordinación con el R. Ayuntamiento de Ramos Arizpe y la Comisión Municipal del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución presentaron la conferencia ***Venustiano Carranza: del Plan de Guadalupe a Tlaxcaltongo***, de la que fue expositor el Dr. Rodolfo Esparza Cárdenas, director del Archivo Municipal de Torreón y doctor en Historia por la Universidad de Zacatecas.

El evento se realizó en el Auditorio de la Presidencia Municipal de Ramos Arizpe y se dio inicio con la presentación del conferencista por el director del Archivo General del Estado, maestro Lucas Martínez Sánchez. Se agradeció la presencia de autoridades en este evento y el doctor Esparza inició su exposición comentando el intercambio de opiniones, que por medio de cartas y telegramas, hubo entre el Presidente Madero y Venustiano Carranza. Mencionó que cuando el presidente Madero dio orden de licenciar a las tropas constitucionales Carranza le dijo que no era conveniente hacerlo. Con esta negativa se podría pensar que Carranza estaría iniciando una contra-revolución al dejar las tropas en activo. A los pocos días ocurrió el episodio conocido como la *Decena Trágica* que finaliza con el asesinato de Madero y Pino Suarez. El Doctor Esparza proyectó varios de estos documentos y telegramas dando una explicación de cada uno y el momento en que fueron emitidos.

Al término de la exposición el Presidente Municipal de la ciudad de Ramos Arizpe Ing. Ramón Ocegüera entregó un reconocimiento al doctor Esparza por su exposición.

El Archivo General del Estado presentó el miércoles 28 de abril de 2010, la conferencia **Paredón, de la Prehistoria a la Historia** por el Ing. Rufino Rodríguez Garza, ingeniero industrial, egresado del Tecnológico de Saltillo, con más de 30 años investigando arte rupestre en Coahuila, especialmente en la región sureste, de Torreón a Paredón, pero con énfasis en la región de Ramos Arizpe.

Se dio inicio a la conferencia con la presentación del Ing. Rodríguez por parte del director del Archivo General del Estado, maestro Lucas Martínez Sánchez y se agradeció la presencia de la profesora Ma. de la Luz Acosta que asistió en representación del Ing. Ramón Ocegüera presidente municipal de la ciudad de Ramos Arizpe.

El ingeniero Rodríguez comenzó su exposición con imágenes de un lugar llamado *Ojo Frío* distante 85 km. aproximadamente de Saltillo. El lugar fue importante por la presencia permanente de agua y por ser un lugar de cacería donde se encuentra una gran variedad de petroglifos y algo de pintura rupestre lo que nos indica que fue un lugar de ritos propiciatorios para la fertilidad, la caza, la pesca y la recolección. En este lugar se pueden encontrar huellas de bisonte, astas de venado cola blanca, bura y borrego cimarrón, pinturas de tortugas de agua y de tierra, lagartijas y según el ingeniero Rodríguez es de los pocos lugares donde hay representación de felinos como pumas y linceos.

Ojo Frío, fue un lugar donde ni en las peores sequías se agotó el agua pues les llegaba por los arroyos de Patos, San Francisco y el Coyote. Al mostrar el sitio de Paredón hizo hincapié en que existían dos Paredón, el antiguo y el nuevo. Cerca del nuevo Paredón fue donde tuvo lugar la famosa batalla ganada por Pancho Villa contra las tropas federales; mostró fotos de la antigua estación del ferrocarril y del lugar de la batalla. Aún actualmente los lugareños pueden encontrar balas y algunos objetos de ese enfrentamiento.

La exposición del ingeniero Rufino Garza estuvo apoyada con imágenes y al término de su exposición se tuvo una sesión de preguntas y aportaciones que complementaron el tema. Al finalizar la sesión se le entregó al ingeniero Rodríguez Garza un diploma de reconocimiento por su brillante exposición y se invitó a los asistentes a la siguiente conferencia que tendrá lugar el próximo 12 de mayo con el tema **La Enseñanza de la Historia en la Educación Básica** por el profesor Álvaro López López.

El día miércoles 12 de mayo de 2010 a las 20:00 hrs. el Archivo General del Estado, dentro de sus instalaciones, presentó la conferencia **La enseñanza de la Historia en la educación básica**, por el profesor Álvaro López López. Se dio inicio a la conferencia dando la bienvenida a los asistentes y agradeciendo la presencia de la profesora Luz María Acosta, en representación del presidente municipal de la ciudad de Ramos Arizpe, Ing. Ramón Ocegüera, de la profesora

Guadalupe López Villarreal en representación de la Secretaría Particular del Ayuntamiento de Ramos Arizpe.

Se hizo la presentación del profesor Álvaro López y se leyó su currículum muy amplio en el campo de la educación. Es egresado de la Escuela Normal Superior de Coahuila, con maestría en historia, fue director del Instituto de Capacitación y Actualización del Magisterio IECAM durante 12 años; ha publicado *La Ciudad y su tiempo histórico* y *Los Mercados de Saltillo*. Ha sido profesor en la Normal Superior, Tecnológico de Saltillo, Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad Pedagógica Nacional, Normal Regional, así como de varias escuelas primarias y secundarias en los estados de Veracruz, Sinaloa y Durango.

El profesor López dio inicio a su conferencia exponiendo varios conceptos con los que se debe trabajar en la enseñanza de la historia partiendo del hombre y su entorno, usando herramientas actuales y motivando a los alumnos con anécdotas sobre los personajes históricos y no solo fechas sino relacionándolas con hechos que ocurrieron en otras partes del mundo en la misma época.

Comentó que los niños no saben redactar porque ya no saben leer ni escribir, con todos los inventos como el *chat* y el mensaje telefónico, ocupan solamente unas cuantas palabras y van reduciendo el lenguaje. Asimismo destacó la falta del hábito de la lectura en los niños y jóvenes: mostró estadísticas de las encuestas hechas sobre el particular y, si se deja de lado los libros de texto que tienen que leer, muestra que los mexicanos en promedio leen medio libro al año.

Se tuvo una sesión de preguntas y se le entregó al profesor Álvaro López un diploma de reconocimiento por su exposición. Se invitó a los asistentes a la siguiente conferencia *Ornamentación exterior en edificios de Saltillo, Ramos Arizpe y Arteaga* para el miércoles 26 de mayo por la Arq. Genoveva Vázquez.

El día 26 de Mayo de 2010, el Archivo General del Estado presentó, dentro de su programa Coahuila en la Historia, la conferencia ***Ornamentación exterior en edificios de Saltillo, Ramos y Arteaga***, impartida por la Arq. María Genoveva Vázquez Jiménez. El director del Archivo maestro Lucas Martínez Sánchez dio la bienvenida a los asistentes y presentó a la Arq. Vázquez, maestra e investigadora en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Coahuila.

La Arquitecta Vázquez dio inicio a su exposición hablando de los elementos ornamentales de las diferentes épocas y estilos arquitectónicos presentes todavía en nuestro tiempo. Destacó que en el caso de Saltillo es mucho más fuerte la presencia de elementos ornamentales en los edificios porque es una ciudad más grande que Ramos y Arteaga, aunque éstas tienen algunos edificios interesantes como Pharmakon en Ramos y el Palacio municipal en Arteaga. Destacó que en

general la construcción de edificios va de acuerdo con la economía del lugar y de las personas que puedan elaborar dichas ornamentaciones que antiguamente se hacían tallando la piedra. Recordó la presencia en Saltillo de los arquitectos Alfred Giles y Henry Gindon que prácticamente cambiaron la fisonomía de Saltillo.

Entre los edificios que destacó por su ornamentación mencionó el Instituto Tecnológico de Saltillo, la Escuela Normal de Coahuila, la antigua Casa Gutiérrez, el Casino de Saltillo, y muchas otras explicando los detalles ornamentales de cada una de ellas así como el estilo y el tiempo en que fueron construidas. Actualmente la ornamentación se hace a base de varillas y cemento, ya no de piedra tallada, y las fachadas son de empastes, es decir ahora son más económicas y sencillas.

Se tuvo un espacio para preguntas de los asistentes lo que enriqueció mucho el tema. Al término de la sesión, el director del Archivo maestro Lucas Martínez entregó un diploma de reconocimiento a la Arq. Vázquez Jiménez por su excelente exposición y se invitó a los asistentes a la próxima conferencia el día 9 de junio a la misma hora.

El Archivo General del Estado, dentro de su programa Coahuila en la Historia, presentó el miércoles 9 de junio de 2010 la conferencia ***Armamento usado en la Revolución Mexicana*** por el Ing. Marco Antonio González Galindo. La conferencia tuvo lugar en las instalaciones del Archivo iniciando con la bienvenida por el Director del Archivo maestro Lucas Martínez Sánchez quien agradeció la presencia de don Francisco J. Madero González, ex-gobernador del Estado de Coahuila, de la profesora Ma. de la Luz Acosta Farías en representación del Ing. Ramón Ocegüera, presidente municipal de la ciudad de Ramos Arizpe, del señor Manuel H. Gil Vara cronista de la ciudad de Ramos Arizpe, así como la de todos los asistentes a este evento. Se presentó el currículo del ingeniero González y dio inicio a su plática.

Comenzó hablando de pistolas y escuadras, de las marcas *Remington Rolling Ball*, del Mosquetón *Mausser* de 1895 que era una copia del *Mausser* español fabricado en Alemania, rifle usado en la guerra por los Boers en Sud África. Habló también de la circunstancia de que México, en tiempo de la revolución, en Europa se iniciaba la Primera Guerra Mundial por lo que México dejaba de recibir armas importadas en menor cantidad de las solicitadas. Se compraba lo que había y mencionó varias marcas *Kar Jorgensen* calibre 30-40, *Springbuild* americana calibre 30.06, *Enfield Pattern* de 1913.

En 1908 un diseñador mexicano inventó un arma calibre 07, que es la primera arma automática del mundo el *Rifle Mondragón*, quien manda su diseño a Suiza y ahí se fabrica.

Mientras, en México, se usa la carabina *Winchester 30-30* que en realidad no es un arma militar al no poder llevar bayoneta y era de un solo tiro (por eso el uso

de cananas), con un alcance de 200 mt.; era muy ligera e ideal para llevarla a caballo. El ingeniero González habló sobre ametralladoras usadas en ese tiempo como la *Vickers*, la *Madsen Saetier* y la más popular la *Hotchkiss* francesa, de 30 tiros y con una resistencia a prueba de todo.

Mencionó los cañones *Schneider Mondragón* calibre 75 mm. Habló sobre aviones haciendo la aclaración de que en México nunca hubo un avión de caza solo aviones de observación. El primer avión mexicano fabricado aquí fue el *Anáhuac*. Al mencionar la armada comentó que estuvo conformada por buques cañoneros fabricados de dos en dos (gemelos): por ejemplo el Tampico y el Veracruz, el Nicolás Bravo y el Morelos con dos cañones cada uno destinados uno al Pacífico y otro al Atlántico.

Al término de su conferencia mostró varias armas de fuego que trajo para ampliar la conferencia y respondió a las preguntas de los asistentes.

El director del Archivo agradeció la exposición del ingeniero González Galindo y le entregó un reconocimiento por su participación. Se invitó a los asistentes a nuestra siguiente conferencia el miércoles 23 de junio con el tema ***Estampas Mexicanas en el cine***, por el señor Luis García Moreno.

¹ Ambos militaron en el movimiento maderista en 1911. Orozco desconoció al presidente Madero en 1912 y a través del *Plan de la Empacadora* inició un movimiento para derrocarlo en el estado de Chihuahua y en el norte de Durango. Argumedo era un sastre originario de la hacienda de Guadalupe en el actual municipio de Francisco I Madero Coahuila. En 1913 se unió junto con los oroquistas al ejército federal. Argumedo participó como revolucionario en la primera toma de Torreón en mayo de 1911 y al parecer fue uno de los promotores de la matanza de los chinos residentes en Torreón. En la tercera toma de la ciudad apoyó al ejército federal para posteriormente aliarse con los zapatistas. Capturado en el norte de Zacatecas a finales de 1915 fue fusilado en la ciudad de Durango por los constitucionalistas en enero de 1916.